

Acta de Visita

Centro	: Centro Metropolitano Norte Til Til
Director	: PEDRO GODOY CISTERNA
Correo electrónico	: pedro.godoy@sename.cl
Dirección	: Ruta 5 Norte Km 42 Salida Oriente Camino Quilapilun S/N Tiltil
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	10/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	05/10/2015
3	Hora inicio visita	10:25 AM
4	Hora término visita	16:50 PM
5	Nombre Centro	CENTRO METROPOLITANO NORTE TIL TIL
6	Dirección	CAMINO QUILAPILUN S/N PARCELA 25 KM. 42
7	Comuna	TIL TIL
8	Año Construcción	2007
9	Fono	223522400
10	Nombre Director / Profesión	PEDRO GODOY CISTERNA / PSICOLOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	MARIANA MUÑOZ DE LA PUENTE (S) / PSICOPEDAGOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	CLAUDIO PARODI CIUDAD / CONTADOR AUDITOR
13	Nombre Jefe Destacamento / Rango	HECTOR FUENTES MARIN / MAYOR DE GENDARMERIA

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	FELIPE ARMIJO GUERRA	UNICEF / ABOGADO / REPRESENTANTE / 3ER. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
2	MARCELA OPORTO RAMIREZ	CORPORACION PROMESI / PSICOLOGA / COORDINADORA REDES / 1ER. AÑO CISC	
3	PAULA FALCON CARTES	MINISTERIO PUBLICO / FISCALIA CENTRO NORTE / ABOGADA ASESOR / 6TO. AÑO CISC	
4	CARLA NARANJO DÖERR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA NORTE / T. SOCIAL / UNIDAD DE ESTUDIOS DPP / 7MO. AÑO CISC	
5	CLAUDIA REYES QUILODRAN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE / A. SOCIAL MA PHD / ACADEMICA / 1ER. AÑO CISC	
6	JOSE AHUMADA BRAVO	CORPORACION OPCION / PSICOLOGO / DIRECTOR PROGRAMAS / 2DO. AÑO CISC	
7	DANIELA LEAL GONZÁLEZ	FUNDACION DEM / T. SOCIAL / SISTEMATIZADORA / 1ER. AÑO CISC	
8	OMAR RIVAS OROSTICA	FUNDACION PROYECTO B / T. SOCIAL / ENCARGADO DE CASOS / 1ER. AÑO CISC	
9	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE / PROFESOR Y MAGISTER / DIRECTOR / 1ER. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
10	RAFAEL MELLA GALLEGA	FUNDACION TIERRA ESPERANZA / PSICOLOGO / DIRECTOR ZONAL / 1ER. AÑO CISC	
11	PABLO MIRANDA HURTADO	CORPORACION ACJ / LIC. EN CIENCIAS JURIDICAS / DIRECTOR PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
12	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL / ABOGADA / MAGISTRADA 11° GARANTIA / 3ER. AÑO CISC	
13	VALERIA VEGA SEPULVEDA	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO / ABOGADA / MAGISTRADA 13° GARANTIA / 2DO. AÑO CISC	
14	PELAYO VIAL CAMPOS	DEFENSORIA PENAL PUBLICA NORTE / ABOGADO / UNIDAD DE ESTUDIOS DPP / 2DO. AÑO CISC	
15	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS RM / ABOGADA / 2DO. AÑO CISC	
16			
17			
18			

N	Nombre	Institución	Firma
---	--------	-------------	-------

19

20

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No existe sobrepoblación.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa y comente criterios de segregación.</p> <p>- Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros.</p> <p>- Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).</p>	<p>Ingresando al centro se les aplica una pauta para efectuar segregación. La distribución entre las casas se distribuye en atención a la complejidad de los adolescentes. Casa 2 de alta complejidad; casa 3-4 de mediana complejidad; casa 5 baja complejidad. Dentro de cada casa conviven adultos y adolescentes, separando unos de otros a través de los dormitorios en el primer o segundo piso al interior de la casa.</p>
2	<p>Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>Se sigue observando una población mayoritaria de adultos</p>
3	<p>Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).</p>	<p>No se observan</p>
4	<p>Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).</p>	<p>no existe criterio de segregación basado únicamente en la edad. los pocos adolescentes conviven con los adultos, no obstante existen posibilidades, en atención al espacio, para segregar ocupando este criterio.</p>
5	<p>Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).</p>	<p>1. Evaluar la posibilidad de segregar a los menores de los adultos en casas distintas, en atención a la baja población de menores de edad en el centro.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CIP.</p>	<p>No aplica</p>
2	<p>Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CIP.</p>	<p>No aplica</p>
3	<p>Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CRC.</p>	<p>4</p>
4	<p>Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CRC.</p>	<p>No aplica</p>
5	<p>Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).</p>	<p>3</p>

N	Pregunta	Respuesta
6	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
7	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	1
8	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	No aplica
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No aplica

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfátice en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde. Describa:	Este centro cuenta con 102 funcionarios de los cuales 9 se encuentran con licencia médica, 1 suspendido por sumario y 3 en comisión de servicio. Por lo tanto 89 personas se encuentran en sus funciones diariamente. Por último señalar que falta proveer 4 cargos (1 Jefe técnico, 2 ETD y 1 conductor) En general la solución a los cargos vacantes se resuelve con la multifuncionalidad en algunos casos o sobrecargando a los profesionales que quedan en funciones (Caso de PEC, PIC y ETD faltantes).

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	No se han realizado capacitaciones. Sin perjuicio de los anterior se implementó un sistema de capacitación interna (informal) para ETD y coordinadores de casa
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Según lo recomendado el informe anterior y debido a que no se han realizado capacitaciones, no hay avances.

N	Pregunta	Respuesta
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No aplica.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	A cargo de la coordinación se encuentra la Coordinadora de Procesos de Intervención. Además hay un coordinador educativo que coordina todas las instancias educativas (CFT-colegios-Talleres). Se realiza análisis de casos con todos los intervinientes cada dos meses. Por último se realiza una reunión de coordinación cada 15 días con los coordinadores de casa, de turno y el director.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Se observan avances respecto del clima laboral y se han generado instancias de capacitación interna para coordinadores y ETD y queda una pendiente para PEC y PIC
2	Aspectos negativos a considerar.	No se han realizado capacitaciones. Se mantienen las dificultades para reemplazar.
3	Aspectos favorables a considerar.	Se realizan procesos de evaluación cada 4 meses con coordinador de casa y equipo técnico.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Generar un plan de capacitación permanente y acorde a las necesidades del centro. 2. Generar instancias de autocuidado para el equipo. 3. Realizar análisis de caso con mayor frecuencia para evaluar coherencia en los lineamientos técnicos, avances de los jóvenes y aspectos a fortalecer en el proceso. 4. Agilizar los concursos pendientes para proveer cargos titulares.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	5
2	Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	2
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	5
5	Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	5
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	El centro está distribuido, en siete casas, cada una con capacidad para 45 jóvenes. Además existe una casa de separación (Unidad de atención especializada) para situaciones de conflicto, que cuenta con 12 dormitorios, y además una unidad de corta estadía para situaciones de jóvenes con problemas psiquiátricos o de consumo problemático de drogas. La segregación en el centro se determina por edad, ya que hay casas de menores y otras de mayores y dentro de ellas por afinidad y perfiles de los jóvenes. Actualmente se utilizan sólo las casas 2, 3, 4, 5, y 6. La casa 1 y 7 no se utilizan. La primera porque tiene daños en el suelo que dificultan la apertura y cierre de puertas de las habitaciones; y la casa 7 que está deshabitada se proyecta

N	Pregunta	Respuesta
		<p>como un espacio de recreación y forma parte de un plan de mejoramiento de la calidad de vida al interior del centro. La casa 3 está recientemente restaurada en el sector del comedor que ha sufrido dos incendios provocados por los propios jóvenes y está próximo a reutilizarse dicho espacio que fue el único afectado.</p>

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.</p>	<p>Todas las casas del centro tienen la misma distribución y equipamiento. Las habitaciones son individuales para cada joven y cuentan en la misma con una cama y escritorio construidos en hormigón (en obra) y una sala de baño individual con ducha, lavamanos y sanitario. Las camas cuentan con colchones ignífugos de alta densidad. Las casas cuentan con una sala de estar que en general cuentan con tv y dvd, pero a veces los propios jóvenes las dañan y se tarda en la reposición de los mismos. Las casas tienen un comedor, donde se les llevan las comidas por una empresa externa que suministra la alimentación. Durante el día los jóvenes tienen acceso al baño ubicado en el patio de cada casa, donde hay una multicancha. En cuanto a los servicios, el centro utiliza agua de pozo, cuentan con una planta de tratamiento de aguas servidas, la calefacción del centro se realiza mediante caldera o electricidad. Tiene luz eléctrica, agua caliente para duchas mediante termo eléctrico. Respecto de espacios comunes, existe un módulo de escuela y uno de talleres que tienen una estructura similar, cuentan con equipamiento adecuado, salas de clases o talleres, baños para los jóvenes y en la escuela una biblioteca equipada con PC y conexión a internet de acuerdo a las necesidades de los jóvenes. En la escuela se mantiene la necesidad de dotar de puertas en el acceso a los mismos, pues los jóvenes manifiestan que les da vergüenza ir al baño pues hay profesoras circulando por el lugar y ellos quedan a la vista. Asimismo, la escuela, en épocas de lluvia presente un grave problema de drenaje, ya que el espacio del centro del recinto, que tiene una estructura cuadrada con una</p>

N	Pregunta	Respuesta
		pérgola en el centro, tiene una superficie de tierra que no tiene la capacidad de drenar el agua
		lluvia y se inunda ese lugar. Se mencionó que esa situación se encuentra en estudio En la unidad de corta estadía, que presta atención psicológica y psiquiátrica, para problemáticas de droga o problemas psiquiátricos, mantienen habitaciones para los hospitalizados y buen equipamiento. Recientemente, atendiendo una recomendación de la CISC, se realizó el cierre de una terraza en el patio del recinto donde tienen máquinas de ejercicio para el uso de los jóvenes, para evitar que la humedad pudiera dañar dichos implementos. Sin embargo pese a que el cierre quedó bien ejecutado, no se contempló que ese cierre produjo un nuevo problema de acumulación de aguas lluvias que se filtran por la pared colindante al gimnasio y por el portón con el patio que anteriormente drenaba hacia el patio abierto justamente por el lugar donde se hizo el cierre.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	Como se indicó, existen recintos especiales para el colegio y otro para la realización de talleres. Este último es gestionado por el Instituto Profesional La Araucana que realiza talleres de mueblería, instalaciones eléctricas, gastronomía, redes, artesanía, entre otros. Cuentan con buen equipamiento y espacios adecuados para el desarrollo de los talleres y los propios jóvenes califican positivamente tanto el espacio como el equipamiento. El colegio tiene cuatro salas de clases iluminadas y bien equipadas y cuenta con una sala audiovisual, una sala de entrevistas, una sala de educación diferencial y una biblioteca. El gimnasio, además de servir como recinto para recibir a las visitas, cuenta con implementos deportivos (arcos de fútbol, básquetbol y pelotas), que requieren mantenimiento o renovación porque se encuentran con daños. En cuanto a las máquinas de ejercicios, como trotadoras con las que contaban, sólo hay una porque los jóvenes las dañaron y se decidió

N	Pregunta	Respuesta
		retirarlas para evitar su deterioro, hasta darles una ubicación definitiva.. También el centro cuenta con una cancha sintética de futbolito que durante el verano resulta de difícil utilización pues al estar al aire libre y expuesto al sol, el material de la carpeta de pasto sintético rebota el calor y el calor se vuelve insoportable. En el área de recreación, el centro cuenta con dos piscinas que se utilizan en la época estival que pese a que han tenido algunas fallas, se han hecho las mantenciones para su adecuado funcionamiento.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	En las casas, los jóvenes tienen todos una multicancha o patio en los que tienen una mesa de ping pong. No se advierte en la visita una rutina de utilización de estos espacios en cada casa. Además cuentan con TV, DVD y equipos de música que son utilizados por los jóvenes durante el día.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	No se aplica.
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No se aplica

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se implementó el cierre de la UCE en la zona de patio techado, pese a que esto generó un nuevo problema de drenaje de aguas que se filtran. Se instaló el sistema eléctrico en enfermería con enchufes en los módulos de atención. No se avanzó en las puertas de baños

N	Pregunta	Respuesta
		<p>del gimnasio y en la escuela y persisten los problemas estructurales de las ventanas del centro y el drenaje en el patio de la escuela; situaciones que estarían en estudio. La situación de las ventanas de la zona de talleres que se observó en semestres anteriores se ha mantenido con la solución provisoria que se realizó sin nuevas filtraciones.</p>
2	Aspectos favorables a destacar.	<p>Se han seguido algunas de las recomendaciones anteriores, como el sistema eléctrico en enfermería y cierre de las máquinas de ejercicio en la UCE. Además, se está implementando un programa de mejoramiento de la calidad de vida de los jóvenes, impulsado por el director del centro que pretende contar con la retroalimentación de los propios jóvenes y que puede generar un impacto positivo en el entorno de los jóvenes.</p>
3	Aspectos negativos a destacar.	<p>No se ha realizado ningún avance en el cierre definitivo de las puertas de los baños del gimnasio e incluso los arreglos provisorios se encuentran deteriorados.</p>
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1. Efectuar la reparación definitiva de las puertas del baño de visitas en el gimnasio 2. Implementar sistema de puertas en los baños de colegio y talleres 3. Arreglar el drenaje de aguas lluvias, el cierre de la sala de máquinas de la UHCE y solucionar las filtraciones en el deslinde con el gimnasio y con el portón del patio. 4. Estudiar un sistema definitivo y adecuado para el cambio de las ventanas de todo el recinto, tanto respecto de la fijación como de la calidad de las ventanas. 5. Implementar un sistema que permita un mejor aprovechamiento de la cancha sintética de fútbol, como por ejemplo un sistema que proporcione sombra en el verano. 6. Mejorar y diversificar los implementos recreativos al interior de las casas. 7. Ejecutar un sistema adecuado de drenaje del patio de la escuela que impida la inundación en caso de lluvias. 8. En casa N° 2 reparar el suministro de agua fría, toda vez que cuentan solo con agua caliente. 9. Mejorar el entorno de las casas y espacios comunes del centro para adaptarlo a las necesidades biosicosociales de los jóvenes, por ejemplo, implementación de áreas verdes, murales, hermosamiento de las fachadas, etc. 10. Implementar un</p>

N	Pregunta	Respuesta
		sistema de suministro de agua potable autónomo.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	7
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	6
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	5
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	5
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	5
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	6
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
9	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	6
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los	7

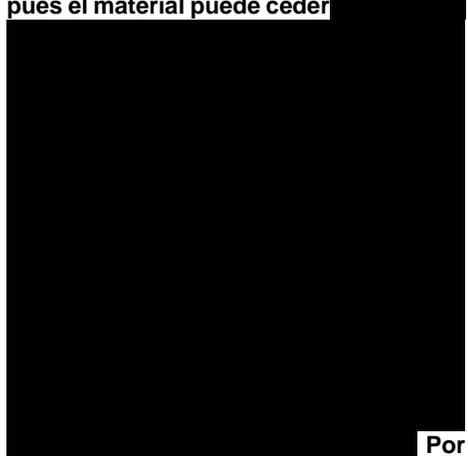
N	Pregunta	Respuesta
	recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	5
12	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	6
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Todo el centro cuenta con red húmeda y seca, las cuales sin embargo aún no cuenta con la certificación de bomberos, sin embargo dentro de las razones que dan los funcionarios del centro es el alto costo de obtener la certificación. La red húmeda se revisa semanalmente, los días sábados y la red seca se revisa dos veces al año por Bomberos. Actualmente se están utilizando sólo las casas 2, 3, 4 y 5, todas ellas cuentan con red húmeda y su respectivo gabinete, se dispone también de red seca, como así existen sensores de humo y luces de emergencia. El centro cuenta con un total de 160 extintores, los que se revisan mensualmente, de tal forma cada casa cuenta con tres extintores cuya mantención están vigente hasta agosto del 2016. En caso de incendio se cuenta con dos piscinas en el centro desde donde el carro de bomberos puede abastecerse de agua. Cuentan con tres gabinetes de seguridad. En caso de emergencia se comunican por radio, no tienen alarma sonora.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	<p>Todas las casas cuentan con vías de escape, en el primer piso la vía de escape es hacia la puerta que da al patio exterior limitado con áreas de restricción custodiada por GENCHI, el cual es la zona de seguridad para cada casa. El segundo piso de las casas, donde se encuentran los dormitorios, dispone también de salidas de emergencias que son puertas en los extremos de los pasillos que dan a escaleras como vía de escape a la zona de seguridad que es el patio, sin embargo dichas escaleras son de metal y la base de cada peldaño son de una rejilla metálica, la cual se encuentra oxidada y carcomida, lo cual se traduce en un riesgo en caso de evacuación, pues el material puede ceder</p>  <p>Por último, en caso de emergencia, quienes prestan los servicios auxiliares son: Bomberos, carabineros y CEFAM de "Huertos Familiares" y el Hospital comunitario de Til Til.</p>
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Aún no está sancionado el Plan de seguridad 2016, por lo que durante este año no se han efectuado simulacros.
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	La cadena de responsabilidad inicia con el director del centro- Pedro Godoy- o quien los subrogue, y en horario y días inhábiles el coordinador de turno quien deberá dar aviso a gendarmería para que proceda a reaccionar, si correspondiere o a bomberos u otras instituciones, según sea el caso.

Televigilancia

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?</p>	<p>El centro cuenta con sistema de televigilancia, consistente en un total 270 cámaras de vigilancia, [REDACTED]</p>

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>En cuanto a la seguridad, en general, no se aprecia mayor avance. Aún no se obtienen los certificados de red seca y húmeda. [REDACTED]</p>
2	<p>Aspectos favorables a destacar.</p>	<p>Atendido a que no se ha mejorado las observaciones efectuadas en la visita anterior, no existe aspecto en el ámbito de la seguridad que destacar.</p>
3	<p>Aspectos negativos a destacar.</p>	<p>Como ya se refirió, aún no se obtienen los certificados de red seca y húmeda. [REDACTED]</p>

N	Pregunta	Respuesta
---	----------	-----------

--	--	--

4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	
---	---------------------------------------	--

--	--	--

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	4
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	6
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	6
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Existen tres registros de los comités disciplinarios: digital, archivador (copia en papel) y anotaciones en SENAINFO. Una vez el hecho ocurre y se califica el hecho como una falta se da inicio al acta de comité disciplinario. El adolescente es informado por el coordinador de casa que los hechos son constitutivos de falta y que se dará inicio a un comité disciplinario, para ello hay un plazo de 72 horas. Se organiza la comisión y se realiza el pliego de cargos. El tiempo de elaboración del comité varía caso a caso y puede durar hasta dos semanas su elaboración. Si el joven ejerce su derecho a apelación ante la Dirección Regional, la respuesta puede demorar hasta una semana. Las faltas graves son informadas al tribunal y se informan con posterioridad a la ejecución del comité. No se le informa a Defensoría que se dará inicio a comité disciplinario. De acuerdo a los comités observados existe una primera parte de información relevante del joven con antecedentes personales de salud, historia familiar que en ninguno de los caso es usado por quien lo realiza. Espacios están en blanco, sin información y no se ocupa para efectos de realizar el comité.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	<p>la mayor cantidad de conflictos es entre jóvenes. Si existiese conflicto o se ejerce violencia por parte de funcionario a adolescente se aplica circular correspondiente y se da inicio a sumario correspondiente. Frente a estos hechos se revisan las cámaras de seguridad del centro ubicadas en cada casa.</p> <p>Los conflictos entre jóvenes dan inicio a comité disciplinario si constituyen una falta. Durante este semestre solo se reporta un hecho de conflicto entre funcionario y adolescente. Los hechos aun son materia de investigación por parte del centro. el educador hoy ejerce funciones en otra casa alejado del joven.</p>
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	<p>Dependerá del nivel de conflicto el método de intervención. Gendarmería solo ingresa para allanamientos preventivos, motines o conflictos mayores y traslados de algún joven que lo requiera por descontrol de su conducta a otra casa, siempre que sea solicitado por el Director del Centro. De no requerir intervención de GENCHI, intervienen primero los educadores de trato directo y los coordinadores de casa. La encargada/o de casa e interventor clínico realizan intervenciones para bajar la ansiedad, los niveles de violencia de ser necesario y utilizan técnicas de mediación entre jóvenes para no continuar con el conflicto. Si algún joven pone en riesgo su seguridad física o psicológica o de la de terceros, es trasladado a la casa de atención especializada (uae).</p>
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	<p>Quien interviene primero siempre es el educador de trato directo, quien solicitará apoyo a interventor clínico o encargadas de caso de requerir contención por parte del joven. La separación de grupo es ocupado como estrategia de último recurso, siempre que la seguridad del joven o de terceros esté en riesgo, medida que no puede superar los días que señala el reglamento.</p>

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	<p>No se reportan durante este semestre hechos de discriminación. De acuerdo al trabajo que se realiza con cada joven se abordan temáticas de género y derechos. el centro ha realizado talleres y trabajos con las casas sobre género, principalmente por el tema del venusterio y el trato hacia sus parejas.</p>

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.</p>	<p>Existe una casa llamada unidad de atención espacial (UAE) que cuenta con 11 habitaciones de segregación. Cada celda cuenta con un colchón, un baño y ropa de cama. Además la casa tiene un patio y sala de estar común con una mesa central, espacios donde los jóvenes que no estén en encierro en sus celdas puedan salir a hacer actividades de talleres y de esparcimiento dentro de un plan diferenciado de actividades. Cada celda cuenta con una ventana que le da luminosidad a la habitación. son celdas frías de cemento. el único espacio de ventilación es la rejilla pequeña de la puerta la que permanece cerrada durante el encierro del joven.</p>
2	<p>Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.</p>	<p>Cada joven que ingresa al centro es ingresado a la UAE por 48 horas antes de decidir de acuerdo a sus características personales y diagnóstico inicial de conflictos con otros jóvenes en que casa le corresponderá iniciar su proceso de intervención. A su vez ingresan los jóvenes que por descontrol o por poner en riesgo su seguridad o la de terceros son separadas del grupo. Los jóvenes son ingresados a las celdas individuales y encerradas en ese espacio. el máximo que pueden estar en esas condiciones es de 7 días por reglamento, aunque en el centro se han superado los 7 días durante este semestre. Un grupo de jóvenes acusados de provocar incendio en una de las casas, mientras eran investigados de los hechos fueron separados del grupo por más de 7 días. Posteriormente el Tribunal no consideró los hechos como comités disciplinarios</p>

N	Pregunta	Respuesta
		y faltas ya que no había pruebas en contra de ellos. se le informó al tribunal cuando superaron los 7 días de permanencia en UAE.
3	Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.	Los jóvenes son ingresados y encerrados en las celdas individuales. solo pueden salir cada celda cada dos horas para realizar otras actividades de acuerdo a una rutina diferenciada. a través de esto, se "cuida la convivencia interna" en el caso que existan conflictos entre los jóvenes al interior de esta casa. A partir de este año hay un nuevo instructivo que los jóvenes deben continuar participando de actividades escolares. Se mantiene tratamiento de drogas para quienes lo requieren. Se suspende oficio y talleres de pre oficio, solo se realiza talleres diferenciados de habilidades blandas. Se realiza visita de familiares en días diferenciados al resto de la población. Encargados de caso realizan visita a los jóvenes de manera permanente. la casa queda a cargo de un educador y coordinador.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes recluidos por RPA.	Ingresan por eventos críticos, desordenes, motines, allanamientos preventivos, con la debida petición del director del centro. el centro cuenta con cámaras de seguridad, pero GENCHI no graba esos procedimientos aparte, ya que no siempre las cámaras están en funcionamientos para estos operativos. Existe para este caso protocolo de ingreso de GENCHI que se coordina previamente con SENAME. Gendarmería no realiza cuenta en este centro.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Nuevo instructivo respecto a no suspender actividades escolares en espacios de separación de grupo. No se han realizado mejoras al acta de comité de disciplina, se sigue sin usar información relevante respecto a historia familiar y de salud del joven. Se sugirió informar a Defensoría cuando se

N	Pregunta	Respuesta
		comenzaría a elaborar comité para que Defensa acompañara proceso de apelación y tiempos de elaboración del comité y no se ha realizado a la fecha. Ya no se ocupa el espacio de separación de grupo como unidad de enfermería para casos que deben permanecer en reposo separados del resto de la población.
2	Aspectos favorables a destacar.	Actividades escolares para quienes ingresan a separación de grupo. el no uso de las celdas de separación de grupo para jóvenes con problemas de salud.
3	Aspectos negativos a destacar.	se han mantenido jóvenes por más de 7 días en espacios de separación de grupo. Tiempos de permanencia en celdas individuales mientras están en separación de grupo. No se informa a la defensa su uso para que haga acompañamiento del joven durante su proceso. Largos tiempos de elaboración de comité disciplinarios.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Que los allanamientos sean grabados por GENCHI u otro funcionario para respaldar y revisar los procedimientos. 2. Utilizar correctamente el formato de informes de comités de disciplina que incluya la información personal e historia del joven. 3. Informar de inmediato al Tribunal y Defensoría el inicio de los comités de disciplina y el ingreso a casas de separación de grupo, en virtud de la Convención de los Derechos del Niño, artículos 37 y 40.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	5
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	4
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	4

N	Pregunta	Respuesta
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	3
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	4
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	4
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	4
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	4
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	Si

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	Sí, se realiza al interior del centro y en forma inmediata.
2	Quién lo realiza.	El paramédico realiza llenado de ficha de ingreso de salud y examen físico general, luego el joven es visto por el médico.
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	No, incluye además de la constatación de lesiones, una evaluación diagnóstica y derivación o tratamiento de ser necesario.
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Ficha de ingreso salud: antecedentes personales, antropometría, constatación de lesiones, antecedentes de salud, consumo de medicamentos, consumo de sustancias, examen físico general, Ficha de ingreso médico: se agrega a lo anterior examen físico de sistemas, diagnósticos y plan al ingreso con la intervención indicada.

N	Pregunta	Respuesta
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Sí.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	Adecuado, limpio, amplio, cuenta con dos box de atención médica; una sala de procedimientos; una sala de observación; una sala de manejo, control y distribución de fármacos y una oficina administrativa, más mesón de recepción a la entrada. Mantiene temperatura cálida e implementos de enfermería.
2	Su organización.	Cuenta con 4 paramédicos (24 hrs en turnos), un médico de morbilidad (22 hrs), 1 enfermera (44 hrs, lunes a viernes de 8 a 17 hrs), una administrativa (44 hrs de lunes a viernes), 1 psiquiatra (11 hrs). Se organizan a partir de protocolos, que se exhiben en carpeta muy ordenada, medicamentos perfectamente ordenados en cajas bien rotuladas y sistema de administración de medicamentos diluidos y almacenados en frascos cerrados. En casos de emergencia se activa código azul y de ser necesario se apoyan con UHCE del lugar.
3	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Enfermera universitaria con diplomado en planificación sanitaria, otro en salud pública y otro en funcionamiento de unidades de salud en unidades penales. Con tres años en el cargo y previo a ello experiencia en Hospital Penal.
4	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	El tiempo de permanencia de los técnicos paramédicos son turnos de 24 horas, en esta área cuentan cuatro paramédicos (Oscar García, Oscar Muñoz, Oscar Palma y Jenny Nuñez). Cada paramédico trabaja un día completo al que le toca descanso al día siguiente y así sucesivamente, este turno es llamado 7x4, el cual es un sistema rotativo. Existe una secretaria que es Daniela Contreras, su horario es de lunes a viernes desde las 8:00 a las 17:00 horas. Hay una enfermera llamada Marcela Pavez, quien trabaja de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. El médico llamado Fredy Ramirez, trabaja de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas. Además cuentan con un psiquiatra quien trabaja

N	Pregunta	Respuesta
		<p>once horas semanales, quien es un siquiatra de SENAME (Juan Andres Mosca Arestizabal) y también hay otro médico siquiatra llamado Juan Martin Castillo quien es del programa PAI (programa de tratamientos de drogas) este último concurre los días lunes por la mañana al centro.</p>
5	<p>La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.</p>	<p>Los paramédicos; su principal función es asistir a los internos en caso de solicitar atención medica, llevando a cabo además la administración y entrega de medicamentos. Asimismo realizan las atenciones de urgencias que correspondan al centro durante los 365 días del año. La secretaria; Es la que brinda el apoyo administrativo de la enfermeria, prepara fichas clinicas, folia las fichas clinicas, ingresa los certificados de nacimientos entre otros a las fichas. Ademas verifica la adherencia a los tratamientos farmacologicos (genericos y sicotropicos), lleva a cabo el registro de la administracion de medicamentos, lo cual se realiza semanalmente, llevando un control de la existencia de los medicamentos. El medico siquiatra; Realiza la atencion de todos los internos por morbilidad y de los agendados (los educadores de cada casa solicitan la hora) y asisten al día siguiente de la consulta. Adicionalmente, llevan a cabo las atenciones de urgencia si estan dentro de su jornada laboral, verificando junto al paramedico los ingresos y los jovenes que se van trasladados, verificando sus signos vitales para irse destinado a otro centro (presion arterial, frecuencia cardiaca, temperatura y saturacion en caso de ser requerido). Enfermera; Esta encargada del control de los paramedicos y coordina la seccion de enfermeria con el doctor y la secretaria de manera que la unidad de salud cumpla con los protocolos y las derivaciones.</p>
6	<p>¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.</p>	<p>Si, se ciñen a estandares de salud adecuados de acuerdo a lo requerido para este centro.</p>
7	<p>¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.</p>	<p>Si, existen, se han observado en caso que responden mal los jóvenes. Por ejemplo se descompensan en festividades de navidad, año nuevo, etc. Se les debe suministrar sueros, glicemia en casos que jóvenes no se alimenten porque estan en huelga de hambre. Lo máximo que duran estos</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>procedimientos es de dos a tres días aprox. También existen protocolos de atención esto se realiza a través de la medición de los signos vitales, se ve la anamnesis, luego la ficha clínica, se le interroga al joven para verificar su estado para luego examinarlo. Finalmente se registra en la ficha clínica el diagnóstico del doctor. Existe protocolo de seguimiento, el cual consiste en llevar a cabo un plan durante un tiempo determinado así por ejemplo durante siete días se le suministra un medicamento X y luego se verifica la evolución del joven. Posteriormente se evalúa si se da de alta o se mantiene el protocolo (en este centro existen pocos enfermos crónicos solo asmáticos y no diabéticos). Protocolo de derivación, cuando ven que el paciente está muy descompensado, inestable, este es derivado al servicio de urgencia como por ejemplo a veces vienen apuñalados. En este caso primero se sutura por el doctor, luego lo estabiliza y suministra analgésicos y lo deriva al hospital San José (unidad de emergencia). Cuando vienen con antecedentes clínicos, se pide los antecedentes del otro centro o de sus familiares, para confeccionar adecuadamente su ficha de traslado. Esto también ocurre cuando se realiza una interconsulta a un especialista determinado.</p>

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	<p>En este centro existe un registro de medicamentos suministrados por el doctor Castillo (jefe del programa PAI) y asimismo existe el registro de los medicamentos otorgados por el doctor Mosca. Estos son el registro de los medicamentos psicotrópicos. También existe un registro de medicamentos de morbilidad; el cual lo indica el doctor Ramirez, ejemplo paracetamol cada ocho horas, aquí se fija la dosis y la cantidad de días que será suministrado el medicamento. Estos registros están en un soporte técnico (pc) y en ficha clp (control del adulto, ficha del paciente).</p>
2	Utilización de psicofármacos.	<p>Siempre se usan según prescripción médica y según el horario fijado por el profesional. Existe otra utilización de los</p>

N	Pregunta	Respuesta
		sicofarmacos, la cual esta en estrecha relacion a la conducta del joven, esta se denomina "s.o.s.", la cual consiste segun la prescripcion medica del del doctor Mosca y el doctor Castillo y son para las emergencias siquiaticas.
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Si, existe un control para la prescripcion farmacologica, la cual se realiza a traves de la atencion medica y se fija a traves de la adherencia al tratamiento medico, verificando que se cumplan con las dosis suministradas por el doctor.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Ocurre cuando el doctor Ramirez evalua a los jovenes y este determina mediante una ficha de interconsulta, en esta interconsulta lo envia al Cesfam de Huertos Familiares, y ellos gestionan la solicitud de hora, segun la especialidad a la cual fueron derivados. En caso de producirse una derivacion de urgencia esta se realiza al hospital San Jose. Las dificultades principales son que los jovenes no adhieren o rechazan los tratamientos o procedimientos. Para salir a tratamiento externo por regla general no existe mayores dificultades.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La responsable de las indicaciones de especialista externo es la enfermera. Tambien es la encargada de garantizar la asistencia a los controles médicos en caso de requerimiento.
3	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Acá no existe odontólogo, pero se externaliza el servicio a el Cesfam de Huertos Familiares. El dia de atencion son los martes y existen dos cupos semanales, su horario es de 18:30 a 20:30 aprox.
4	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Si existen fichas de vacunación y ficha de registro de ficha clínica de cada joven.
5	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	Cuenta con vehículo propio, pero no es una ambulancia, es un vehículo modelo splinter.
6	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	Si. Un caso de trastorno bipolar y un caso de Lupus cutáneo. El primero diagnosticado en el centro. En el segundo caso lleva más de seis meses esperando la cobertura GES, mientras

N	Pregunta	Respuesta
		sename compra los fármacos para el tratamiento.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	NO
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	El médico psiquiatra evalúa a todos los jóvenes que ingresan, hace seguimiento y control de los casos. Existe un flujograma de reacción ante urgencias. Se aplica escala PIERCE según la cual se define plan de acción. Los jóvenes pasan a la UHCE y en casos graves o cuando no está el psiquiatra son derivados al Horwitz. En los casos hospitalizados se hace seguimiento presencial y por teléfono (enfermera) y al egresar se hace control inmediato por psiquiatra. Enfermería envía fármacos por 5 o 10 días, pero tienen problemas cuando ingresan nuevamente, ya que generalmente traen fármacos para un día.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Si.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Se realizan evaluaciones por psiquiatra una vez al mes como mínimo en los casos que siguen tratamiento farmacológico. Esto no considera los jóvenes que está en tratamiento por adicciones no casos ingresados a la UHCE.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	No en la enfermería, pero médico psiquiatra atiende todos los ingresos.
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	Si, se maneja un listado de 28 protocolos para distintas acciones relacionadas con evaluación, intervención y seguimiento de casos.
5	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	Una vez realizado un diagnóstico la coordinadora sanitaria envía la información a las duplas y coordinadores de casa. A través de estos últimos se informa a ETD.

N	Pregunta	Respuesta
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Se observa. Ficha CLAP, EMPA, Vacunograma, información nutricional, Evoluciones médicas (médico general y psiquiatra), información de adherencia a tratamiento.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se cuenta con vehículo propio, pero no de emergencia y aún no se consigue autorización para botiquín.
2	Aspectos favorables a destacar.	Espacio adecuado, amplio, limpio que destaca por su orden y organización. La experiencia e idoneidad de principal profesional a cargo. Ficha de salud con información ordenada y completa que contiene además protocolos de morbilidad y de salud mental, en casos de emergencias.
3	Aspectos negativos a destacar.	Espera de más de seis meses para cobertura GES en caso de Lupus Cutáneo
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Disponer de una Ambulancia propia. 2. Adquirir una camilla con ruedas para enfermería 3. Comprar un desfibrilador externo automático (DEA) 4. Implementar un sistema de coordinación que asegure el acceso oportuno de los jóvenes en caso de patologías GES (Actualmente hay un caso de Lupus)

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	6
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	7
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	7
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	7
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	6

N	Pregunta	Respuesta
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	6
8	Califique atención en salud mental.	6
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	Cuenta con un colegio que imparte desde el primer ciclo básico adulto hasta segundo ciclo medio adulto. Existe un programa de apoyo escolar además, principalmente para aquellos que no tienen matrícula formal. El material educativo es suficiente y variado, cuentan con recursos multi media y sala de audiovisual. Hay un programa de nivelación escolar para aquellos jóvenes con retraso pedagógico

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Se revisan 8 carpetas. Las carpetas presentan una estructura similar para la recolección de información. El Plan de Intervención no incorpora a los distintos actores del centro que participan en la intervención. El no designar responsables en cada uno de los ámbitos de intervención con el joven dificulta el poder observar cómo se trabajan los objetivos del plan de intervención o acción por los distintos profesionales del centro, cómo entre ellos articulan su quehacer y cómo se articulan con los actores externos al centro. Es decir, no se visualiza la línea de trabajo para un mismo caso y cómo se alinean las diversas intervenciones. La formulación de los micro-logros no se observa. La voz del joven aparece invisibilidad. No se distingue con claridad la presencia de herramientas que articulen la implementación del Modelo RNR. Es decir, el IGI (Inventario

N	Pregunta	Respuesta
		<p>para la Gestión de Caso/Intervención), que es un completo sistema para la evaluación de factores de riesgo y necesidad, orientar la gestión de caso y el plan de intervención, no es utilizado por este centro. El IGI permite evaluar los factores de riesgo y protección, determinar el riesgo de reincidencia, diseñar un plan de intervención y orientar la gestión del caso. Esta herramienta es fundamental para implementar la intervención, condición que está absolutamente ausente en todos los centros del SENAME. No se observa el sistema Hedi implementado en los registros.</p>
2	<p>Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.</p>	<p>Cuentan con talleres de capacitación laboral, pre-oficio, y talleres institucionales para el desarrollo de las habilidades blandes y reducción de los efectos de prisionización. La profesional terapeuta ocupacional cumple un rol fundamental en la articulación de la oferta de talleres con los jóvenes, especialmente a lo referido a la Unidad Productiva.</p>

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.</p>	<p>Hay talleres deportivos recreativos de manera diaria, además existe un taller deportivo asociado a la oferta escolar</p>
2	<p>Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.</p>	<p>Existe una pista de atletismo, gimnasio y máquinas de ejercicio</p>
3	<p>Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137 Reglamento LRPA) en lo referido a formación escolar, y actividades socioeducativas. Describa su pertinencia en función de asegurar acceso, objetivos pedagógicos, nivel de estructuración de las rutinas, calidad del uso del tiempo.</p>	<p>No aplica</p>
4	<p>Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.</p>	<p>Dada la dificultad de observar las líneas de intervención y su responsable, no es posible precisar cómo la rutina diaria responde a los requerimientos del joven.</p>

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.	La biblioteca es amplia y es utilizada en jornadas de apoyo escolar, cuenta con material educativo y programas de fomento de lectura, aunque no se presta el material para los dormitorios

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Presenta una buena oferta programática que supera las exigencias mínimas requeridas por el Ministerio de Educación. Ejemplo, para el primer ciclo básico adulto las exigencias ministeriales son de 10 horas semanales y para los jóvenes se aplican 25 horas semanales. Cuentan con programas de integración escolar PIE, psicóloga, cursos de inglés, plan lector, test vocacionales para continuar estudios.
2	Aspectos favorables a destacar.	La oferta educativa contempla mayores contenidos y más horas pedagógicas que el plan normal de educación de adulto que se imparte en el centro
3	Aspectos negativos a destacar.	Jóvenes que no están asistiendo a la oferta educativa
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Mantener los estándares que en la actualidad se han implementado en el ámbito educacional. 2. Fomentar mayor utilización del plan lector. 3. Generar la articulación de las acciones de cada uno de los interventores en el quehacer con el joven. 4. Implementar un modelo explicativo de la conducta delictiva del joven, para darle sustento a los numerosos modelos y enfoques de intervención que Sename propone. Esto permitiría poder evaluar el impacto y el seguimiento de la intervención en los distintos ámbitos de esta.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	6
2	Califique disponibilidad de material educativo.	6
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	7
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	7
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	5

N	Pregunta	Respuesta
6	Califique la calidad de los registros en educación.	6
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	5
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	No aplica
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	5
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	6
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	5
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	4
15	Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	6
16	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No se evalúa

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observan mejoras en relación a alternativas de menú y comida saludable.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se observa buena infraestructura, condiciones de higiene óptimas y un menú adecuado.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se observan.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Reevaluar si el número de manipuladoras es adecuado para cocinar y servir para 200 personas aproximadamente. 2. Realizar evaluación nutricional de los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	6
2	Califique la calidad de la alimentación.	6
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	6
5	Califique La planificación mensual de los menús.	6
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	7
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	1.- LA DOTACIÓN DE PERSONAL ESTA SE MANTIENE CONFORME A LOS PROCESOS NORMALES DE ROTACIÓN DE PERSONAL QUE EXPERIMENTA EL PROGRAMA, ACTUALMENTE ESTA EN CONCURSO PROFESIONAL EN 1/2 JORNADA DE TRABAJADORA SOCIAL Y UN TÉCNICO EN DROGAS POR JORNADA DE 44 HORAS. LOS TIEMPOS PARA SU CONTRATACIÓN RESPONDEN A LAS EXIGENCIAS DEFINIDAS POR SENDA Y LOS PROMEDIOS DE DURACIÓN SON DE 2 MESES. 2.- RESPECTO A LOS TIEMPOS DE PERMANENCIA DE LOS ADOLESCENTES EN TRATAMIENTO ESTOS RESPONDERÍAN A LAS NECESIDADES DE CADA SUJETO Y SI BIEN CONSIDERAN UN ESTÁNDAR COMO PROPUESTA TÉCNICA Y METODOLÓGICA, EN EL CASO A CASO RESPONDERÁ A LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE SU PROCESO O A LAS CIRCUNSTANCIAS DE PERMANENCIA EN LA SANCIÓN.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados,	ADOLESCENTES INGRESAN A TRATAMIENTO POR DERIVACIÓN INTERNA DESDE PROFESIONALES DE

N	Pregunta	Respuesta
	<p>protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.</p>	<p>INTERVENCIÓN CLÍNICA O ENCARGADO DE CASOS DE SENAME. UTILIZAN CRITERIOS DE PRIORIZACION PARA MANEJAR LISTA DE ESPERA QUE EN EL PRESENTE NO SUPERA LAS 5 JÓVENES. EL PROCESO INCLUYE FASE DE VINCULACIÓN, CONFIRMACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DIAGNOSTICA, TRATAMIENTO CON UNA DURACIÓN PROMEDIO ESTIMADA POR SOBRE LOS 2 AÑOS. RESPECTO DEL EGRESO FAVORECEN LA COORDINACION EN RED Y LA DERIVACIÓN ASISTIDA. LA OFERTA PROGRAMÁTICA AL INTERIOR DEL CENTRO QUE REALIZA EL PROGRAMA PAI SE AJUSTA A LAS ORIENTACIONES DE SENDA Y LA NORMATIVA VIGENTE ASOCIADA AL TRATAMIENTO DE ADICCIONES, UTILIZANDO ESTRATEGIAS DIFERENCIADORAS Y AJUSTADAS A LAS NECESIDADES DEL SUJETO, DE ESTA MANERA EL PROGRAMA CUENTA CON UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO. CUENTAN CON PROTOCOLOS PARA LA DERIVACIÓN INTERNA A UDAC Y DESARROLLAN TRABAJO COMPLEMENTARIO CON LOS PROFESIONALES DE SENAME Y/O LA RED DE COLABORADORAS EXTERNAS.</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).</p>	<p>EL CENTRO CUENTA CON MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE FAVORECEN CONTROL DE INGRESO DE DROGAS ILEGALES AL RECINTO, NO OBSTANTE DE IGUAL MANERA SE DA CUENTA DE CONSUMO POR PARTE DE LOS ADOLESCENTES O JÓVENES. EL PROGRAMA PAI TAMBIÉN DA CUENTA DE CONSUMO AL INTERIOR DEL RECINTO, DESDE EL DISPOSITIVO DE TRATAMIENTO DE DROGAS NO SE VISUALIZA DICHO NIVEL DE CONSUMO COMO OBSTÁCULO O FACTOR QUE INTERFIERA EN LA CONVIVENCIA INTERNA O EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN.</p>
4	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.</p>	<p>SE VISUALIZA TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS DISTINTOS PROGRAMAS INTERVINIENTES Y/O PROFESIONALES QUE ESTÁN FUNCIONANDO EN EL CENTRO. SE MENCIONAN ESPACIOS DE ARTICULACION E INSTANCIA DE TRABAJO COMPLEMENTARIO QUE CONTRIBUYE A DISMINUIR LA SOBRE INTERVENCIÓN.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	1. SE OBSERVA AVANCE RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOTACIÓN, NO OBSTANTE, AUN FALTA TRABAJADOR SOCIAL MEDIA JORNADA Y 1 TECNICO DE REHABILITACIÓN JORNADA COMPLETA. CARGOS QUE SE GESTIONAN PERO QUE DILATAN SU INCORPORACION POR PROTOCOLOS DE AUTORIZACIÓN DESDE SENDA. 2.- SE AVANZA RESPECTO DE LA DISMINUCIÓN DE LISTA DE ESPERA, ACTUALMENTE SE MENCIONAN SOLO 5 CASOS.
2	Aspectos favorables a destacar.	1.- TRABAJO COORDINADOS ENTRE LOS PROGRAMAS Y/O PROFESIONALES AL INTERIOR QUE DISMINUYEN LA SOBRE INTERVENCIÓN. 2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO EN EL EQUIPO PAI QUE FAVORECE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y DISMINUCIÓN DE BAJAS POR LICENCIAS MEDICAS ASOCIADAS A LA INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA. TRABAJO CON FAMILIA O FIGURAS SIGNIFICATIVAS DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO Y DERIVACIÓN FRENTE AL EGRESO AL MEDIO LIBRE.
3	Aspectos negativos a destacar.	PROCESOS EXTENSOS DE CONTRATACION DE PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LA DOTACION REQUERIDA. DISPOSICIONES QUE EMANARIAN DESDE SENDA
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. AVANZAR EN CONVERSACIONES Y COMPROMISOS CON SENDA PARA AGILIZAR LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL FALTANTE A LA DOTACION DEL PAI

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	5
2	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	5

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No aplica
4	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	No se evalúa
5	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	7
6	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	No aplica
7	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
8	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No se evalúa
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Centro cuenta con buenas instalaciones para la realización de visitas y venusterio. Visitas familiares dos veces por semana, entre las 14: 30 y 17: 30. Venusterio cada 15 días, con una duración de dos horas. Visitas de Jóvenes en UAE (Unidad de atención especializada) se realizan los días jueves

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	visitas de abogados se realizan libremente según sus requerimientos entre las 8: 30 y 22: 00 horas. Buenas condiciones de privacidad. Espacios

N	Pregunta	Respuesta
		destinados exclusivamente para su desarrollo.

Fase de Ejecución de Sentencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.	Informes de sustitución se envían por el centro al Tribunal 24 horas antes de la audiencia. se informan al tribunal, al Mp. y al defensor los informes de avance y sustitución.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Los buzones, tanto los instalados en el sector de visitas, como los que se encuentran en cada casa, continúan sin usarse. Se informa que el Director del centro se reúne una vez al mes con los adolescentes de cada casa, y es esa la instancia que tienen los jóvenes para ser oídos.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No obstante la difusión realizada para el uso de los buzones por parte de las visitas familiares de los jóvenes y ellos mismos, no se ha logrado imponer su utilización.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se observa una mejora en el clima laboral y las relaciones entre los jóvenes y los encargados del centro.
3	Aspectos negativos a destacar.	Se observa una disminución de menores de edad. Población compuesta principalmente por adultos. (mayores de 18 años)
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Revisar segregación de los menores de edad, en atención a las características de la población, compuesta mayoritariamente por adultos.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	6
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	6
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	7
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	6
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	6
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	1
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC San Bernardo
Director	: RICHARD CASTRO MEDINA
Correo electrónico	: rcastro@sename.cl
Dirección	: San Francisco Nº16361 San Bernardo
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	13/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	16/10/2015
3	Hora inicio visita	10:05 AM
4	Hora término visita	15:45 PM
5	Nombre Centro	CIP CRC SAN BERNARDO
6	Dirección	SAN FRANCISCO N° 16361
7	Comuna	SAN BERNARDO
8	Año Construcción	1994
9	Fono	225923300 / 225923302
10	Nombre Director / Profesión	RICHARD CASTRO MEDINA / PSICOLOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	LORETO KRAUSE MARTINEZ / PSICOLOGA Y GINES ALVARADO ALVAREZ / PLANIFICADOR SOCIAL
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	CRISTIAN GONZALEZ PINTO / CONTADOR AUDITOR
13	Nombre Jefe Destacamento / Rango	JENNIFER RODRIGUEZ, MAYOR DE GENDARMERIA

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	MARCELA OPORTO RAMIREZ	CORPORACION PROMESI / PSICOLOGA / COORDINADORA REDES /1ER. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
2	DANIELA SAN MARTIN SAN MARTIN	UNICEF / ABOGADO / REPRESENTANTE / 1ER. AÑO CISC	
3	DANIELA LEAL GONZALEZ	FUNDACION DEM / T. SOCIAL / SISTEMATIZADORA / 1ER. AÑO CISC	
4	JOSE AHUMADA BRAVO	CORPORACION OPCION / PSICOLOGO / DIRECTOR PROGRAMAS / 2DO. AÑO CISC	
5	CESAR GALLARDO VASQUEZ	MINISTERIO PUBLICO / FISCALIA OCCIDENTE / ABOGADO ASESOR / 6TO. AÑO CISC	
6	CLAUDIA REYES QUILODRAN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE / A. SOCIAL MA PHD / ACADEMICA / 1ER. AÑO CISC	
7	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE / PROFESOR Y MAGISTER / DIRECTOR / 1ER. AÑO CISC	
8	CRISTIAN CAJAS SILVA	DEFENSORIA PENAL PUBLICA SUR / ABOGADO / UNIDAD DE ESTUDIOS DPP/ 3ER. AÑO CISC	
9	PAOLA TRONCOSO PADILLA	DEFENSORIA PENAL PUBLICA SUR / T. SOCIAL / UNIDAD DE ESTUDIOS DPP / 7MO. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
10	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL / ABOGADA / MAGISTRADA 11° GARANTIA / 3ER. AÑO CISC	
11	VALERIA VEGA SEPULVEDA	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO / ABOGADA / MAGISTRADA 13° GARANTIA / 2DO. AÑO CISC	
12	OMAR RIVAS OROSTICA	FUNDACION PROYECTO B / T. SOCIAL / ENCARGADO DE CASOS / 1ER. AÑO CISC	
13	RAFAEL MELLA GALLEGA	FUNDACION TIERRA ESPERANZA / PSICOLOGO / DIRECTOR ZONAL / 1ER. AÑO CISC	
14	CAROLINA SALVO SAAVEDRA	CORPORACION OPCION / T. SOCIAL / DIRECTORA PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
15	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS RM / ABOGADA / 2DO. AÑO CISC	
16			
17			
18			

N	Nombre	Institución	Firma
---	--------	-------------	-------

19

20

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	En la actualidad el centro cuenta con 78 jóvenes cumpliendo condena, por lo que no existe sobrepoblación, si consideramos que el número de plazas es de 104.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa y comente criterios de segregación.</p> <p>- Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros.</p> <p>- Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).</p>	<p>El centro ha desarrollado un instrumento de segregación basado en el modelo de RNR. Asimismo, ha generado un protocolo del procedimiento mismo. Se trata de distinguir por complejidad interventiva (adhesión al plan, identidad, antecedentes familiares o de vida, convivencia, entre otros). Casa 1: baja complejidad; casa 2: mediana baja complejidad ; casa 3: mediana alta complejidad; casa 4: alta complejidad; casa 5: distribución, protección y tránsito.</p>
2	<p>Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres)</p> <p>Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>Si bien se constata que en las casas 1 a 3 hay mayores y menores, estos se mantiene en pabellones diversos dentro de las mismas</p>
3	<p>Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).</p>	<p>Inexistencia de sobrepoblación.</p>
4	<p>Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).</p>	<p>Cohabitación entre mayores y menores</p>
5	<p>Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).</p>	<p>1. Separación por casas entre mayores y adolescentes</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CIP.</p>	<p>No aplica</p>
2	<p>Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CIP.</p>	<p>No aplica</p>
3	<p>Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CRC.</p>	<p>7</p>
4	<p>Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CRC.</p>	<p>No aplica</p>
5	<p>Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).</p>	<p>5</p>
6	<p>Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los</p>	<p>No aplica</p>

N	Pregunta	Respuesta
	siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	
7	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	4
8	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	No aplica
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfátice en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde. Describa:	El centro con 78 jóvenes para 104 plazas y 148 funcionarios, dentro de los cuales se cuentan 5 coordinadores diurnos, 2 coordinadores nocturnos -1 con licencia médica-, 20 ETD diurnos -1 con licencia médica-, 26 ETD nocturnos -1 con licencia médica, 1 en comisión de servicio, 2 en sumario-, 9 monitores de taller, 11 PEC -1 con licencia prenatal-, 10 PIC -1 comienza comisión de servicio la semana siguiente-. En general la solución a los cargos vacantes se resuelve con la multifuncionalidad en algunos casos (coordinador nocturno es apoyado por un ETD del turno) o sobrecargando a los profesionales que quedan en funciones (Caso de PEC, PIC y ETD faltantes), lo cual es relevante considerando que hay un alto flujo de licencias médicas breves durante el mes, un ejemplo claro de eso es que en abril hubo 49 licencias de este tipo. Sin embargo es importante destacar que este centro no tiene turnos rotativos.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud	Se realizan capacitaciones en Octubre 2015 y Nov 2015

N	Pregunta	Respuesta
	mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	No se siguen recomendaciones de informe previo, sin embargo el diplomado impartido durante el período se focaliza en trabajo en equipo, por ser esta una necesidad del centro explicitada al iniciar la capacitación. En este sentido la formación resulta pertinente a las necesidades del centro y como efecto incide en la dinámica de las casas y en el manejo de casos.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No aplica

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Las instancias de coordinación se centran en los análisis de caso por casa y se convoca a todos los intervinientes. Además la jefa técnica tiene reunión quincenal con los PEC y PIC del centro.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	No se siguen recomendaciones realizadas, debido a que las capacitaciones son establecidas desde SENAME nacional, de forma uniforme para todos sus centros de administración directa, sin distinción de las particularidades de cada centro.
2	Aspectons negativos a considerar.	Sistema de reemplazo de personal ineficiente, que incide en ausencia de personal que se requiere para el óptimo funcionamiento del centro. Para ausencias por licencias médicas debe esperarse una ausencia de 30 días para iniciar los trámites que soliciten al profesional de reemplazo y el proceso es

N	Pregunta	Respuesta
		<p>tan largo que no logra cumplir su cometido en forma oportuna, para el caso de ausencias de profesionales a honorarios no existe posibilidad de reemplazo, aunque lleve fuera de su puesto más de un semestre, tampoco se reemplazan aquellos que son enviados en comisión de servicio a otras unidades del servicio. Todo lo anterior afecta al buen funcionamiento del centro e impide la mantención de una dinámica de trabajo adecuada para el desempeño de sus trabajadores por la sobrecarga laboral de la que son objeto los trabajadores que quedan en el centro. No existe un sistema de levantamiento de necesidades en el ámbito de capacitación para el personal, se destinan capacitaciones a nivel nacional, siendo las mismas para todo el personal del servicio, sin importar a qué centro pertenece.</p>
3	Aspectos favorables a considerar.	No hay turnos rotativos, lo cual disminuye el exceso de horas extras de trabajo.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1. Implementar sistema de reemplazo de personal eficiente y ágil, en casos de ausencias prolongadas. 2. Establecer programa de capacitaciones del personal acorde a necesidades particulares del centro y a cargos. 3. Generar un plan de autocuidado para el personal de SENAME.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	6
2	Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5

N	Pregunta	Respuesta
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	5
5	Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	5
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Actualmente está determinada la casa 5 para la segregación de los jóvenes, enfocada principalmente al resguardo de protección y también para efectos disciplinarios del centro. Se debe enfatizar sin embargo, que esta no cumple con los estándares bajo el amparo de la convención de derechos de niño, niñas y adolescentes.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	El centro cuenta con agua potable, electricidad y alcantarillado. Sin embargo existen deficiencias importantes respecto a las condiciones de habitabilidad, en todos los pabellones de las distintas casas, destacando sistema eléctrico en malas condiciones, que generan riesgo para la seguridad de los jóvenes, mala iluminación, baños con humedad permanente y filtraciones de agua, duchas e inodoros en mal estado, dormitorios sin ventilación, húmedos y sin calefacción, precariedad en cuanto a ropa de cama, en algunas de ellas se constata falta de almohadas, fundas y cubre camas. Respecto de la particularidad de cada casa: Casa 1: cuenta con dos pabellones, en uno de ellos pernoctan adultos y en el otro adolescentes. Respecto del primero, se

N	Pregunta	Respuesta
		<p>observan buenas condiciones en los dormitorios destacando pintura, orden, no obstante respecto del baño existen filtraciones que provocan humedad permanente, oxido en la separación de duchas, W.C, puertas de baño, respecto de la sala de estar no cuenta con capacidad para albergar un numero de tres personas sin mobiliario (sillones o bancas). En el pabellón de adolescentes, respecto de los dormitorios se encuentran sin pintar, húmedos, con precariedad en ropa de cama y sin ventilación. Respecto a los baños con filtraciones dos de tres duchas funcionando, w.c sin tapas, y lo más grave aun que hace tres meses se encuentran sin servicio de agua caliente. Se observa en lo externo de la casa piscina, mesa de ping-pong y plaza de juego, además poseen dos talleres para los jóvenes sin mayores requerimientos y sala de clases que no posee ventana con acrílico. Casa 4: Esta casa cuenta con dos pisos de pabellones, se reiteran las deficiencias expuestas en la casa anterior respecto de habitabilidad. Es necesario relevar las</p>
		<p>filtraciones en el segundo piso con afectación al primero por aguas–lluvias las cuales provocaron inundaciones en pasillos y dormitorios, afectación del sistema eléctrico en su totalidad, dejándolos inutilizables, es decir se encuentran sin luz, además se presentan forados en el cielo el cual hasta la fecha solo esta cubierto precariamente de plásticos, los que dan directamente a las camas de los jóvenes, las cuales están empotradas, por lo que no existe la posibilidad de moverlas ante alguna nueva lluvia. En cuanto a los talleres de esta casa, se observa la debilidad del sistema de iluminación, además se necesita reponer maquinas en taller de costura, junto con proveer de insumos materiales. Casa 3: Esta casa también posee las mismas deficiencias de habitabilidad referidas en las otras casas en cuanto al baño existen filtraciones que provocan humedad permanente, oxido en la separación de duchas, W.C sin tapas, puertas de baño, respecto de la sala de estar la instalación eléctrica es artesanal lo cual es altamente peligrosa para la seguridad de todos. En cuanto al taller</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>que se ejecuta en esta casa, se realiza solicitud de material por tallerista. Casa 2: Se reitera deficiencias de condiciones de habitabilidad presentadas en pabellones de las casas anteriores, en cuanto a dormitorios y baños. En esta casa destacamos las malas condiciones del piso en sala de clases Enfermería: Respecto de su infraestructura si bien se observa en buen estado y condición, estas no cumplen con estándares que permitan tener permisos sanitarios por parte del organismo pertinente. Referente al equipamiento presenta deficiencia en climatización y la necesidad de equipo de oxígeno en caso de urgencia. Casa 5: Se debe destacar que se diferencia en cuanto a infraestructura respecto a las 4 casas restante ya que es de segregación, si bien se observan mejoras en torno a pinturas y arreglos básicos, es necesario realizar una evaluación respecto a su funcionamiento y verificar si esta casa cumple con estándares que garanticen el respecto a la condición humana de los adolescente y jóvenes que cumplen sanción en un régimen privativo de libertad bajo los parámetros de la convención de derechos del niño. Lavandería: respecto del equipamiento solo funciona una maquina de lavado para las necesidades de toda la población del lugar. Casino: se observa deficiente control respecto al ingreso de animales (perros) en estos espacios.</p>

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	Cada casa cuenta con excepción de la casa 5 con salas de clases, salas destinadas a talleres, con implementos para re-creación y deporte. En algunos talleres los monitores plantean la necesidad de agilizar la entrega de insumos para la ejecución de los mismos.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	Se observa espacios de recreación externos favorables, ya que poseen canchas de futbol o piscinas, sin embargo el espacio interno de los pabellones destinados para este ámbito es precario y no cuenta con el mobiliario para dicho fin o está en muy malas condiciones.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	No aplica
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No aplica

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En cuanto a las observaciones anteriores Observación 1: Respecto de los baños, si bien se le realizan las mantenciones mantienen deficiencias observadas en visita anterior Observación 2: no se han realizado cambios de mobiliario en los talleres de la casas Observación 3: de manera provisoria en una sala de taller cuenta con un extractor de aire Observación 4: se mantienen las malas condiciones de las salas de estar al interior de los pabellones en cada casa. Observación 5: se mantiene oferta de talleres en las casas orientadas al uso del tiempo libre , respecto a la modificación de la oferta, director del centro expone a comisión programación para la ejecución de capacitaciones año 2016 aun no ejecutados. Observación 6: se mantiene la observación en cuanto a la casa 5. Observación 7: se observa la concreción de el cierre perimetral en el recinto
2	Aspectos favorables a destacar.	Superación del cierre perimetral y la propuesta de capacitación en oficios planificada

N	Pregunta	Respuesta
3	Aspectos negativos a destacar.	De acuerdo a lo observado, en cuanto a la infraestructura de todas las casas, especialmente en los pabellones donde los jóvenes y adolescentes pernoctan, las condiciones son deficientes y precarias, a pesar de las observaciones de los distintos organismos, estas se mantienen en el tiempo. Respecto de la casa 5, sigue no manteniendo las condiciones básicas para el respecto de la dignidad de los adolescentes y jóvenes que ahí se encuentran.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1.- Se reitera la necesidad de una evaluación respecto de las condiciones de habitabilidad de los pabellones de todas las casas, poniendo especial énfasis en erradicar las filtraciones de agua, humedad, ventilación, mejorando uso de electricidad/ iluminación, junto con la climatización y obtención de agua caliente. 2.- Respecto de la casa 1, es urgente la necesidad de que los adolescentes cuenten con suministro de agua caliente en las duchas. 3.- Respecto de la casa 4, es imperioso dar solución al problema de filtración de agua-lluvias que provoca inundación en pasillos, celdas y literas. 4. Arreglar el sistema eléctrico del centro. 5. Respecto a la casa 5 que es utilizadas para la segregación, se recomienda una evaluación de sus condiciones estructurales de habitabilidad con el fin de que se re-acondicione y así se garantice un trato digno a los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	3
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	2

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	2
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	2
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	2
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	2
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	3
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	5
9	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	4
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	4
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	4
12	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	4
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Tanto la red húmeda como la red seca se encuentran en adecuado funcionamiento, [REDACTED]

Sistema de Emergencia

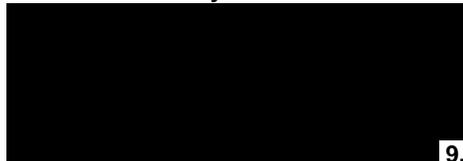
N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Todas las casas cuentan con vías y salidas de escape adecuadas, manejando los encargados los procedimientos para actuar en caso de emergencia. Las zonas de seguridad están dentro de cada casa, brindando espacio suficiente. La casa cuatro tiene una rampa de emergencia en malas condiciones,
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	No se presenta acta para evaluar último simulacro.
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Director del Centro, Sr. Richard Castro. Sin no esté presente en horario laboral asume quien lo subroga en el cargo. Después de horario laboral sume el coordinador de turno correspondiente.

Televigilancia

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?	No se aplica

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	[REDACTED]
2	Aspectos favorables a destacar.	Sistema eléctrico autónomo operativo en caso de emergencia. Sistea Hidropack para dar cobertura en caso de corte de agua.
3	Aspectos negativos a destacar.	Rampa de emergencia en casa cuatro requiere piso antideslizante y no llega hasta el piso. Corte eléctrico en segundo piso de casa 4 por filtración de agua. Se sorprendió a profesional fumando

N	Pregunta	Respuesta
		dentro de oficina de casa tres. Constantes cortes de energía eléctrica.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1. Mantener los gabinetes de red húmeda con los sellos de seguridad. 2. En Casa 4, arreglar la rampa de emergencia y poner en ella piso antideslizante y continuidad hasta el piso del patio. 3. Reparar filtración de agua en 2do. piso en casa 4 y arreglar Sistema eléctrico en el segundo piso. 4. Reparar enchufes malos en sala de clases de casa 4 como así, poner tapa a panel eléctrico de comedor. 5. En casa 4, reparar luminarias en baño, taller de mosaico y sala de música. Reparar techo en pasillo, ya que se encuentra roto y al alcance de jóvenes, 6. En Casa 1, Recargar extintor vencido en taller de lanigrafía. 7. Reparar puerta de panel eléctrico en oficina de coordinación e Instalar extintores en oficina de PEC y PIC de casa 1. 8.</p>  <p>9. En Casa tres, proveer al taller y oficinas administrativas de extintores. 10. Insistir a los profesionales respetar la normativa vigente en cuanto a no fumar dentro del centro. 11. Aumentar capacidad de sistema eléctrico para evitar cortes.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	No aplica
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	5
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	6

N	Pregunta	Respuesta
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Si bien existe protocolo para el proceso de elaboración de comités de disciplina, que tiene como fin resguardar el debido proceso y derechos de los jóvenes, éste resulta ser burocrático en cuanto a la sistematización de la información, y su registro. Existe una planilla resumen de las faltas y las sanciones, en el computador de la Unidad de atención especial. Sin embargo la información y documentación no estaba disponible. No hay un sistema centralizado de los registros, sino que la información es distribuida entre la Unidad de atención Especial (casa 5) y la Jefatura técnica, y estadística.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	La mantención de la estrategia de segregar por casas ha generado disminución en la generación de riñas entre los jóvenes. No obstante durante el mes uno joven agredió a un funcionario. Pero este tipo situación es muy poco recurrente, y más bien excepcionales.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Cuentan con protocolo de intervención crítica. Si el problema es de riña entre jóvenes, el coordinador de casa los separa y hace contención emocional. Si se trata de un hecho que reviste carácter de delito o de mayor magnitud, coordinador llama directamente a funcionarios de Gendarmería, activándose el protocolo de intervención crítica.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Existe protocolo de intervención crítica. si se genera una situación de riesgo para el o lo jóvenes, coordinador de casa llama directo a funcionarios de Genchi, a fin de evitar burocratización de los procedimientos. Gendarmería ingresa a la casa, reduce al joven y hace

N	Pregunta	Respuesta
		derivación a casa 5 si es necesario para hacer contención o separación de grupo por protección. De acuerdo a los antecedentes, se derivan a comité, se informa al tribunal, y se sanciona la joven según tipo de falta. En la actualidad, los funcionarios de Gendarmería ingresan a los allanamientos preventivos o procedimientos con cámaras de grabación

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	<p>Consultados adolescentes y personal, éstos manifiestan que no se han producido situaciones de violencia, conflicto, abuso o discriminación, ni por orientación sexual ni por otro motivo. Si bien nunca se han producido situaciones de este tipo, de todas formas el centro cuenta con políticas para fomentar tolerancia y respeto, tales como charlas matutinas de respeto por las diferencias, talleres de género y celebraciones de pueblos originarios.</p>

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.</p>	<p>Sí, existe. Se trata de la casa Nº 5, también llamada "Unidad de atención especial". En cuanto a las condiciones del lugar, fue posible observar que existe un único baño para todos los jóvenes de la casa, el mismo fue renovado, cambiando equipamiento y aplicándole un tratamiento para hongos y malos olores. Por otra parte se cambiaron puertas de la casa, haciéndolas más luminosas al tener cada una una ventana para entregar más luminosidad. En relación a la vigilancia, se construyeron nuevas garitas de vigilancia,</p> <p>Finalmente en términos de dimensiones, actualmente las mismas no son adecuadas para albergar a todos los jóvenes ya que son poco espaciosas, sin embargo es importante hacer notar que el centro postuló a un proyecto de</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>mejoramiento, a fin de obtener fondos de SENAME que le permitieran ampliar habitaciones, renovar pintura y mejorar luminosidad y ventilación. Los fondos serán entregados para el segundo semestre 2016.</p>
2	<p>Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.</p>	<p>El primer criterio es que para el centro, la casa Nº 5 constituye una casa de tránsito, así primero entran los jóvenes que recién llegan al centro, y permanecen únicamente mientras son segregados a su casa permanente, De manera tal que el paso de los jóvenes por esta casa es máximo de uno a dos días. El segundo criterio es el de separar por uno o dos días, a los jóvenes que han causado conflictos o situaciones de violencia al interior de sus casas de origen, con la finalidad de que se tranquilice y se puedan resolver adecuadamente los problemas, previo al retorno. En este sentido no se le ve como una sanción, sino como una medida para la protección tanto del joven en sí como del resto de los jóvenes de la casa. Finalmente el último criterio es de casos particulares, como por ejemplo el joven que ya está a días de egresar, pide expresamente estar en la casa Nº 5 para no tener problemas con sus compañeros de casa de origen.</p>
3	<p>Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.</p>	<p>Al estar en esta casa, se trata de no alterar totalmente la rutina de los jóvenes, así continúan su escolarización mediante ASR, junto con esto mantienen entrevistas diarias con dupla psicosocial a fin de resolver conflictos que los llevaron a esta casa, y se conversan formas para resolverlo. El resto del tiempo libre lo ocupan para ver televisión, leer, conversar y escuchar música. Se da cuenta que no tiene esta casa espacios destinados a recreación al aire libre.</p>

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.</p>	<p>Sí, existen protocolos de intervención por parte de gendarmería. Es así que en caso de ser necesario ingreso de gendarmería a las casas, por eventos críticos, siempre debe contarse con la presencia de los ETD, [REDACTED]</p>

N	Pregunta	Respuesta
		Una vez terminado el procedimiento, todos los jóvenes involucrados deben acudir a unidad de salud para constatar posibles lesiones.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se ha avanzado en reparar infraestructura de casa de separación N° 5, mejorando salubridad y luminosidad.
2	Aspectos favorables a destacar.	Que se haya postulado a fondos de mejoramiento de infraestructura que permitirá ampliar habitaciones de casa N° 5. Se debería contar con estos fondos para el segundo semestre 2016.
3	Aspectos negativos a destacar.	Falta de sistematización, y de orden de los comités disciplinarios.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Mejorar la accesibilidad a los registros de comités disciplinarios y centralizar la información. 2. Notificar al abogado defensor del comité disciplinario sobre faltas graves en cumplimiento del acuerdo celebrado entre DPP y el Centro

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	5
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	5
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	4
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	4
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	5

N	Pregunta	Respuesta
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	6
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	6
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	Se realiza al interior del centro. Se aclara que lo que se realiza es un examen físico y entrevista de anamnesis, pues en rigor el chequeo médico debe ser realizado por un médico, lo que se realiza fuera del centro, en caso de observarse lesiones que no hayan sido constatadas.
2	Quién lo realiza.	Enfermera en horario de 8:00 a 17:00 hrs, y fuera de este horario el técnico en enfermería.
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	No. Se realiza un examen físico, de constatación de lesiones se lleva al joven a servicio de urgencia del servicio de salud público -SAPU Raúl Cuevas de San Bernardo- para su constatación. Además se realiza entrevista de anamnesis para conocer la existencia de tratamientos en curso por alguna patología presente. Se realiza derivación a atención médica (dentro del centro). De ser necesario se toma muestra de sangre (antecedentes u obesidad), la que se traslada al laboratorio de comuna de San Bernardo.
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Ficha de ingreso de salud: examen físico. Ficha CLAP Evaluación nutricional

N	Pregunta	Respuesta
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Sí, más información recabada desde centro desde el que es derivado el joven.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	La unidad de enfermería cuenta con dos salas de atención y una oficina administrativa. Si bien las dependencias son pequeñas, cuenta con lo necesario para brindar atención a los jóvenes.
2	Su organización.	La unidad de enfermería cuenta con un médico 4 hrs, quien es directora de la unidad, una enfermera 44 hrs, 2 técnicos en enfermería de nivel superior por 44 hrs cumpliendo turnos, un paramédico 44 hrs cumpliendo turnos, una psiquiatra por 5 hrs (días martes), un odontólogo por 22 hrs, una nutricionista por convenio con Universidad Mayor por 18 hrs. Además se cuenta con convenio con la Corporación Municipal de Salud del municipio de San Bernardo, cuyos CESFAM prestan servicio médico en el centro todos los viernes por la mañana - los médicos de CESFAM en turno se trasladan al Centro para realizar rondas.
3	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Sí. Si bien quien dirige la unidad es médico, quien se encuentra 44 hrs a la semana en horario de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs es la enfermera de la unidad, quien cuenta con estudios de gestión en políticas públicas, experiencia en atención primaria de 8 años -desde donde comienza a realizar rondas al CRC hace 6 años- y 1 año y 6 meses desempeñándose en el CRC.
4	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Enfermera 1 año y medio Técnicos paramédicos 2 años y 1 año Paramédico 17 años Médico 4 años Odontólogo 5 años Psiquiatra 9 meses Nutricionista 1 año y medio
5	La distribución de funciones entre quienes trabajan en ella.	La enfermería está a cargo de la Dra. Silva, quien tiene cuatro horas de contrato. Además forman parte del equipo una enfermera (44 hrs.) 2 técnicos en enfermería (44 hrs.), 1 paramédico (44 hrs.) psiquiatra (4 hrs.) y odontólogo (22 hrs.). La enfermera coordina el funcionamiento, los técnicos hacen turnos y en caso de ser necesario

N	Pregunta	Respuesta
		se coordinan con enfermera y esta con médico por vía telefónica.
6	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Si
7	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	Enfermería cuenta con protocolos adecuados para atención, seguimiento y derivación de casos.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Se realiza registro de atención diaria. Cada técnico tiene carpeta con sus respectivos registros. Enfermera prepara y entrega a técnicos los medicamentos diarios.
2	Utilización de psicofármacos.	Si, según prescripción médica. Cada SOS requiere visto bueno de psiquiatra. Todo medicamento inyectable debe contar con autorización de médico.
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Si.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Toda interconsulta queda registrada en ficha de joven y libro de novedades. Casos complejos son derivados a Hospital el Pino y las constataciones de lesiones a SAPU.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	Enfermera.
3	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	22 hrs. de odontólogo. Para urgencias y tratamientos. Dispone del equipamiento necesario.
4	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Si, en ficha clínica y carpeta de campaña de vacunación.
5	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	Sí, cuenta con dos vehículos de emergencia los cuales incorporan camillas, manejados por funcionarios. Se encuentran disponibles las 24 horas.
6	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No durante este primer semestre 2016.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?	Sí, uno el día 24 de abril (intento de ahorcamiento)
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Primero existe la detección previa, que se realiza en la primera entrevista, aquí se establece perfil del joven, y si amerita se levanta protocolo de riesgo suicida. Este protocolo es enviado a unidad de salud, quien a su vez deriva a joven a unidad psiquiátricas del Hospital Horvitz quienes evalúan al joven, y lo diagnostican junto con proveerle medicación necesaria. Este diagnóstico debe establecer si existió o no ideación suicida, y en dicho caso deberá ser trasladado a centro de corta estadía en Til Til para su adecuado tratamiento. En relación a seguimiento posterior, este se hace en entrevistas semanales ya sea con la psiquiatra de SENDA o SENAME.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Sí, se realizan evaluaciones por la unidad de salud, y psiquiatras, las cuales tiene como fin determinar posibles conflictos del joven, tales como ideación suicida.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Se realiza al llegar joven al centro, una ficha de salud mental que es una entrevista que tiene por objetivo realizar un primer perfil del joven, luego se realiza si corresponde el protocolo de riesgo suicida, y finalmente otra evaluación es el tamizaje de drogas.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?	Sí, existe capacitación periódica.
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?	Sí, mediante fichas establecidas previamente, las cuales son conocidas por todos los profesionales de la unidad de salud.
5	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	Sí, se realiza seguimiento de los diagnósticos por parte de los psiquiatras y ello incide directamente en los planes de intervención y coordinación con otros aspectos de la vida del joven, por cuanto éstos últimos deben ir adecuándose a situación particular y diagnóstico. De manera tal que todos los que trabajan directamente con el joven deben saber

N	Pregunta	Respuesta
		adecuadamente su diagnóstico y forma en que procederá su intervención.
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Sí, se observó que están completos y actualizados.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Aún no cumple con autorización sanitaria.
2	Aspectos favorables a destacar.	Excelente Gestión en Redes realizada por enfermera jefe de la unidad, lo que les permite contar con convenio con Corporación Municipal de San Bernardo, cuya unidad de salud presta servicio de rondas médicas todos los viernes a través de los médicos de sus distintos CESFAM, en sistema de turnos (un viernes cada CESFAM). Cuentan además con atención gratuita de parte de laboratorio comunal de San Bernardo, por gestión de enfermera jefe de la unidad, la que se capacita para toma de muestras y su traslado al laboratorio comunal de San Bernardo.
3	Aspectos negativos a destacar.	Ausencia de Autorización de SEREMI de Salud.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Tramitar autorización sanitaria. 2. Incorporar equipo de rayos para tratamientos odontológicos.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	4
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	6
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	6
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	6
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6

N	Pregunta	Respuesta
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	6
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	5
8	Califique atención en salud mental.	5
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	<p>El CRC cuenta con oferta educativa de enseñanza básica y media, a cargo del CIA Gladys Lazo, por convenio 2013 - 2017 con el centro. Hay 3 niveles: 3° nivel básico (7° y 8°), 1° Nivel medio (1° y 2° medio) y 2° nivel medio (3° y 4° medio). Se mantiene el apoyo escolar del ACR ACHNU (Proyecto de reescolarización y de apoyo psicosocial a la reinserción), y del PIE (Proyecto de integración educacional). Si bien cuentan con material educativo proporcionado por SENAME, carecen de recursos tecnológicos, como computadores. Hay alto nivel de reprobación de los jóvenes por la descolarización que presentan. Hay alta rotación de profesores debido a las condiciones de trabajo precarias (falta de espacio físico, subvención estatal educacional que no es diferenciada, jóvenes con necesidades educacionales especiales) El CRC para el año 2016 cuenta con los siguientes cursos de capacitación laboral: Técnicas de mantención y reparación de bicicletas, con 150 horas, con 8 vacantes, curso de Cocina Nacional e Internacional, 150 horas, 8 vacantes, y Mecánica automotriz, Electricidad e Inyección electrónica, 150 horas, 8 vacantes. El centro cuenta también con oferta de talleres socioeducativos que no están orientados a la empleabilidad, pero sí a mejorar la convivencia entre los jóvenes y para que adquieran una experiencia de hábitos que muchas veces no han tenido en su socialización. En esta línea socioeducativa, hay</p>

N	Pregunta	Respuesta
		talleres de manualidades, donde se estimula el trabajo en equipo, respetar normas y horarios.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	<p>Se revisan 8 carpetas. Las carpetas presenten una estructura similar para la recolección de información. El Plan de Intervención no incorpora a los distintos actores del centro que participan en la intervención. El no designar responsables en cada uno de los ámbitos de intervención con el joven dificulta el poder observar cómo se trabajan los objetivos del plan de intervención o acción por los distintos profesionales del centro, cómo entre ellos articulan su quehacer y cómo se articulan con los actores externos al centro. Es decir, no se visualiza la línea de trabajo para un mismo caso y cómo se alinean las diversas intervenciones. La formulación de los micro-logros no se observa. La voz del joven aparece invisibilidad. No se distingue con claridad la presencia de herramientas que articulen la implementación del Modelo RNR. Es decir, el IGI (Inventario para la Gestión de Caso/Intervención), que es un completo sistema para la evaluación de factores de riesgo y necesidad, orientar la gestión de caso y el plan de intervención, no es utilizado por este centro. El IGI permite evaluar los factores de riesgo y protección, determinar el riesgo de reincidencia, diseñar un plan de intervención y orientar la gestión del caso. Esta herramienta es fundamental para implementar la intervención, condición que está absolutamente ausente en todos los centros del SENAME. Se observa en tres de las cuatro casas, una permanente tensión entre el equipo profesional psicosocial y los educadores. Esta dinámica claramente entorpece los procesos de intervención mancomunados que favorezcan al joven. El Hedi está siendo implementada, aunque un grupo de profesionales señala que esta herramienta duplica información, y por ende trabajo administrativo.</p>

N	Pregunta	Respuesta
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Presentan distintas modalidades de talleres 1. Talleres socioeducativos: cada casa cuenta con dos talleres, que se ajustan a la rutina diaria de los jóvenes. Son implementados por los educadores. Su principal objetivo es reducir los efectos de la prisionización, y desarrollar destrezas manuales básicas. 2. Talleres Laborales: en etapa de implementación Bicicletaría. Una de las principales barreras que han debido enfrentar son que el Sence requiere que los jóvenes asistan a una capacitación al año, en circunstancias que la demanda es mayor. 3. Talleres de apresto laboral: son implementado por las terapeutas ocupacionales.

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Cuentan con una profesora encargada de los talleres deportivos (fútbol, pin-pon), por casa.
2	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Cuentan con espacios para las actividades recreativas. Sin embargo, estos se encuentran pobremente implementados.
3	Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137 Reglamento LRPA) en lo referido a formación escolar, y actividades socioeducativas. Describa su pertinencia en función de asegurar acceso, objetivos pedagógicos, nivel de estructuración de las rutinas, calidad del uso del tiempo.	No aplica
4	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	Dada la dificultad de observar las líneas de intervención y su responsable, no es posible precisar cómo la rutina diaria responde a los requerimientos del joven.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.	Las casas 1, 2 y 3 cuentan con biblioteca, excepto la casa 4 porque no tiene espacio para su implementación. Para subsanar esta falencia, las otras casas facilitan libros. Este año la Fundación Itata ha ejecutado talleres literarios para los jóvenes de las casas 1 y 2, en coordinación con los educadores encargados de biblioteca. La escuela

N	Pregunta	Respuesta
		<p>Gladys Lazo está ejecutando una campaña interna para adquisición de libros. El CRC este año cuenta con un programa de actividades asociadas a la implementación de bibliotecas de las casas y programa de actividades para el fomento lector. (según memorándum de fecha 08 de marzo de 2016). Modalidad de trabajo: Las bibliotecas implementadas en cada casa durante el año 2016, se enfocaran en realizar actividades mensuales teniendo como pilar los contenidos y la planificación entregada por la escuela CEIA Gladys Lazo, generando actividades que contemplen la participación de la escuela, ACHNU, funcionarios de la Unidad y otros intervinientes de ser necesario. Según planificación, hay actividades programadas entre los meses de marzo y diciembre de 2016.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	El centro cumple con la creación de Programa de actividades para implementación de bibliotecas de las casas y programa de actividades para el fomento lector.
2	Aspectos favorables a destacar.	Centro elaboró un completo programa de actividades para el fomento lector de los jóvenes.
3	Aspectos negativos a destacar.	La escuela Gladys Lazo cuenta con escaso material tecnológico (computadores) Falta de articulación educacional con la intervención psicosocial del joven. Se encuentra aún vacante el cargo de coordinadora formativa.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1. Monitorear la ejecución de las actividades según programa de implementación de bibliotecas y de fomento lector. 2. Renovación de títulos (libros, documentos) que contemplen las necesidades reales de los jóvenes. 3. Mayor coordinación entre los programas educativos, de capacitación e intervención psicosocial. 4. Generar redes de apoyo con entidades externas para mejorar la implementación de las bibliotecas. (Fundaciones, Ministerio, Biblioteca Nacional, red de bibliotecas, Instituciones vinculadas, entre otros) 5. Contratar coordinadora formativa. 6.</p>

N	Pregunta	Respuesta
		Implementar un modelo explicativo de la conducta delictiva del joven, para darle sustento a los numerosos modelos y enfoques de intervención que Sename propone. Esto permitiría poder evaluar el impacto y el seguimiento de la intervención en los distintos ámbitos de esta. 7. La capacitación laboral debe estar asociada a procesos de inserción laboral guiados. 8. Mejorar los espacios físicos para el desarrollo de talleres deportivos.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	5
2	Califique disponibilidad de material educativo.	4
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	5
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	5
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	5
6	Califique la calidad de los registros en educación.	5
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	No aplica
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	No aplica
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	No aplica
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	5
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	5
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	5
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	5
15	Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	4
16	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se cuenta con la cocina completamente remodelada y con todas las observaciones de esta línea cumplidas. Se observa menos cantidad de perros.
2	Aspectos favorables a destacar.	Jefe Administrativo informa que se prohibió a los funcionarios alimentar a los perros que ingresan al recinto. Cocina se encuentra en óptimas condiciones de Higiene. Cuentan con Nutricionista, con alta pro actividad.
3	Aspectos negativos a destacar.	Falta de Coordinación entre el área técnica, alimentación y salud, para plan de alimentación saludable. Se pierde el proceso de alimentación, al ser servida la comida por Educadores de trato directo.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Mejorar las instalaciones donde los jóvenes reciben la alimentación: Falta de iluminación en comedor, falta de mobiliario, reparación de paredes rotas. 2. Que sean las manipuladoras las encargadas de servir la alimentación. 3. Reglamentar el tipo de alimentación ingresada por las familias a fin de fomentar una dieta equilibrada.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	5
2	Califique la calidad de la alimentación.	6
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	5
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
5	Califique La planificación mensual de los menús.	7
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	7
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Programa cuenta con: Observación 1: protocolos de coordinación entre equipos PAI y SENAME. Observación 2: se han habilitado los espacios para atención terapéutica grupal. Observación 3: programa PAI genera instancias de autoacuidado permanente para los integrantes de su equipo. Observación 4: no se observa una evaluación respecto a poder replicar las prácticas de autoacuidado que desarrolla PAI en relación a equipo SENAME. Observación 5: programa PAI ocupa los nuevos espacios físicos.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.	Respecto al tratamiento, el programa cuenta con una fase de ingreso, una segunda fase de intervención y una tercera fase de egreso. Respecto de la primera, se consideran casos derivados desde equipo sename, como también jóvenes ingresados que ya estuvieran en tratamiento en otros centros. El proceso interventivo del programa, refieren intervención terapéutica clínica, uso de fármacos y estrategias de trabajo grupal. También incorporan el trabajo con figuras familiares significativas entorno comunitario del sujeto. Respecto a la fase de egreso, el programa cuenta con un mes para monitorear el cumplimiento de los objetivos terapéuticos o cuando corresponde realizar derivaciones asistidas para continuidad de tratamiento en el medio que el adolescente o joven se encuentre.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	El consumo al interior del centro, según lo referido por los equipos intervinientes es principalmente THC y Fármacos, estos ingresan en las visitas. Importante es considerar que una vez realizado el cierre perimetral y según lo reportado por el centro, el ingreso de drogas vía "pelotazos" ha disminuido de manera considerable, lo que ha favorecido la disminución de eventos asociados al consumo de drogas en el recinto visitado. Por otra parte, respecto al abordaje de las situaciones de consumo al interior del mismo recinto, se consideran protocolos ya establecidos para sancionar la conducta señalada.

N	Pregunta	Respuesta
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	No se observan duplicidad en las atenciones.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Programa cuenta con: Observación 1: protocolos de coordinación entre equipos PAI y SENAME. Observación 2: se han habilitado los espacios para atención terapéutica grupal. Observación 3: programa PAI genera instancias de autoacuidado permanente para los integrantes de su equipo. Observación 4: no se observa una evaluación respecto a poder replicar las prácticas de autoacuidado que desarrolla PAI en relación a equipo SENAME. Observación 5: programa PAI ocupa los nuevos espacios físicos.
2	Aspectos favorables a destacar.	Capacidad para satisfacer necesidades de tratamiento al interior del centro (cobertura). Cuentan con diversidad de profesionales especialistas en la temática. Otro aspecto a destacar, es la práctica permanente de autocuidado del equipo.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se observan aspectos negativos.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1.- Evaluar la posibilidad de incorporar estrategias terapéuticas alternativas a las ya tradicionales utilizadas por el centro, para generar complementariedad y diversidad de terapias según las necesidades de cada joven. Por ejemplo: auriculoterapia, flores de bach, musicoterapia y otros.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	No aplica
2	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	7

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No aplica
4	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quienes se integrarán al programa.	6
5	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	No aplica
6	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	5
7	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quienes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	5
8	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No aplica
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Visitas de familiares son miércoles y domingo, en el patio en el verano y, ya con condiciones climáticas más adversas, en el comedor. Respecto a las visitas conyugales, alcanza a ser una o dos veces al mes, conforme a un listado elaborado con anterioridad, en la medida que se cumplan con los requisitos dispuestos para ello.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Se ha implementado visita de la Defensoría Penal Pública (asistente social y abogado) cada dos meses, para charlas explicativas, así como también para absolver ciertas dudas puntuales

N	Pregunta	Respuesta
		de jóvenes que, previamente, derivaron el requerimiento.

Fase de Ejecución de Sentencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.	Lo que ha intencionado el centro es enviar no sólo al tribunal sino que a Fiscalía y Defensoría, previo a la audiencia, el informe de sustitución, remisión o cumplimiento. Sin embargo, el contacto del joven con el abogado defensor público que lo representará se verifica más bien en la audiencia.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Los buzones son revisados mensualmente, levantándose los registros correspondientes. Los requerimientos se remiten a la Dirección Regional de Sename. Asimismo, siempre está la posibilidad que los jóvenes conversen con los profesionales y funcionarios con quienes comparten diariamente. Finalmente, el juez de garantía de la sala especializada RPA de San Bernardo también los visita semanalmente (todos los viernes).

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se ha establecido una periodicidad en relación a la visita de la Defensoría Penal Pública, con la asistencia de dos profesionales (asistente social y abogado) cada dos meses.
2	Aspectos favorables a destacar.	Lugar apropiado para visitas conyugales.
3	Aspectos negativos a destacar.	No hay.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se debe continuar - en lo posible con una periodicidad mayor- con los contactos entre la DPP y los jóvenes del centro.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	5
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	5
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	6
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	6
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	5
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	5
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC San Joaquín
Director	: MARIA LORETO MOSCOSO GUERRERO
Correo electrónico	: maria.moscoso@sename.cl
Dirección	: Canadá Nº 5359 San Joaquín
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	12/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	14/10/2015
3	Hora inicio visita	10:00 AM
4	Hora término visita	15:20 PM
5	Nombre Centro	CENTRO DE INTERNACION PROVISORIA SAN JOAQUIN
6	Dirección	CANADA Nº 5351
7	Comuna	SAN JOAQUIN
8	Año Construcción	1990 / 2006 COMO CIP
9	Fono	225898800
10	Nombre Director / Profesión	MARIA LORETO MOSCOSO GUERRERO / PSICOLOGA
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	MACARENA RODRIGUEZ LABARCA / PSICOLOGA Y ERIKA CONTRERAS MUÑOZ / PSICOPEDAGOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	MARCELA LEY CORVALAN / ADMINISTRADORA PUBLICA
13	Nombre Jefe Destacamento / Rango	MARIA DE LA LUZ BRAVO MOLINA / MAYOR DE GENDARMERIA

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	SANDRA REVECO VALDES	MINISTERIO PUBLICO / FISCALIA SUR / ABOGADO ASESOR / 6TO AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
2	JOSE AHUMADA BRAVO	CORPORACION OPCION / PSICOLOGO / DIRECTOR PROGRAMAS / 2DO. AÑO CISC	
3	CAROLINA SALVO SAAVEDRA	CORPORACION OPCION / T. SOCIAL / DIRECTORA PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
4	OMAR RIVAS OROSTICA	FUNDACION PROYECTO B / T. SOCIAL / ENCARGADO DE CASOS / 1ER. AÑO CISC	
5	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE / PROFESOR Y MAGISTER / DIRECTOR / 1ER. AÑO CISC	
6	CARLA NARANJO DÖERR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA NORTE / T. SOCIAL / UNIDAD DE ESTUDIOS DPP / 7MO. AÑO CISC	
7	DANIELA SAN MARTIN SAN MARTIN	UNICEF / ABOGADA / REPRESENTANTE / 1ER. AÑO CISC	
8	RAFEAL MELLA GALLEGA	FUNDACION TIERRA ESPERANZA / PSICOLOGO / DIRECTOR ZONAL / 1ER. AÑO CISC	
9	DANIELA LEAL GONZÁLEZ	FUNDACION DEM / T. SOCIAL / SISTEMATIZADORA / 1ER. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
10	PABLO MIRANDA HURTADO	CORPORACION ACJ / LIC. EN CIENCIAS JURIDICAS / DIRECTOR PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
11	VALERIA VEGA SEPULVEDA	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO / ABOGADA / MAGISTRADA 13° GARANTIA / 2DO. AÑO CISC	
12	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL / ABOGADA / MAGISTRADA 11° GARANTIA / 3ER. AÑO CISC	
13	MARCELA OPORTO RAMIREZ	CORPORACION PROMESI / PSICOLOGA / COORDINADORA REDES / 1ER. AÑO CISC	
14	CLAUDIA REYES QUILODRAN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE / A. SOCIAL MA PHD / ACADEMICA / 1ER. AÑO CISC	
15	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS RM / ABOGADA / 2DO. AÑO CISC	
16			
17			
18			

N	Nombre	Institución	Firma
---	--------	-------------	-------

19

20

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	El centro tiene capacidad para 252 plazas. Actualmente el centro tiene 252 jóvenes jóvenes en IP. Por lo tanto está en su máxima capacidad. al momento de la visita habían 14 internos en Juzgados de Garantía. No había ningún joven en casa de segregación. Cuenta con 8 casas para 32 jóvenes cada una. El centro ha diseñado una ficha única de separación de grupo. La cual considera, criterios de nivel educacional, compromiso delictual, salud, conflictos entre pares. en el día no es posible

N	Pregunta	Respuesta
		efectuar separación entre mayores y menores, sólo en la noche duermen en piezas separadas. Actualmente hay 40 jóvenes mayores de edad. La casa 7 y 5 se dé mayor complejidad.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa y comente criterios de segregación.</p> <p>- Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros.</p> <p>- Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).</p>	<p>Criterios de segregación es nivel educacional, ya que se distribuyen por casas según el nivel que deban cursar; compromiso delictual, salud, conflictos entre pares tanto a nivel externo como interno. en el día no es posible efectuar separación entre mayores y menores, sólo en la noche duermen en piezas separadas. Existe un procedimiento para traslado al centro de San Francisco, en caso que sea necesario por problemas de seguridad.</p>
2	<p>Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>La directora refiere que en el mes de Marzo de 2015, se instruyó que se protocolizó procedimiento de segregación interna, primando factor seguridad psicológica y física, separación de mayores y menores para pernoctar al interior de las casas. se protocolizó Ficha UNICA de segregación en caso de conflictos o descompensación del joven, trasladándolo a un dormitorio distinto, aislado. donde se supervigila su evolución, intervenciones, mediación, para egreso, se informa al tribunal.</p>
3	<p>Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).</p>	<p>Se protocolizó segregación de mayores y menores para pernoctar en los dormitorios.</p>
4	<p>Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).</p>	<p>La convivencia conjunta de jóvenes mayores y menores de edad en las casas durante el día</p>
5	<p>Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).</p>	<p>1. Mejorar el sistema de segregación entre mayores y menores en las casas durante el día.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CIP.</p>	5

N	Pregunta	Respuesta
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CIP.	No aplica
3	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CRC.	No aplica
4	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CRC.	5
5	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
6	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
7	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	5
8	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	No aplica
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfatique en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde. Describa:	Este equipo está compuesto por 175 funcionarios, de los cuales 4 se encuentran reemplazando a trabajadores con licencias médicas prolongadas y 6 llegaron al centro en comisión de servicio (esto porque 5 personas se encuentran sumariadas y suspendidos de sus funciones. Es importante señalar que la dotación de personal se encuentra con 14 funcionarios menos que presentaron licencias médicas prolongadas (de ellos 12 son ETD), 2 cargos vacantes que no han iniciado su proceso de selección a la fecha de la visita y 4 funcionarios que se encuentran en otros centros en comisión de servicio, por tanto no serán reemplazados. Por último destacar que

N	Pregunta	Respuesta
		<p>existe mensualmente un número importante de ausentismo, que lo cubren funcionarios que vienen saliendo de sus turnos, debido a que tienen turnos rotativos con un límite de hasta 36 horas al interior del CIP.</p>

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:</p>	<p>No se han realizado capacitaciones desde la última vista de la comisión hasta la fecha. El centro señala que no cuentan con presupuesto propio para realizar capacitaciones y solo asisten a las que gestiona SENAME desde su Dirección Nacional y Regional, lo cual además implica que no se realice levantamiento de necesidades para definir temáticas de capacitación.</p>
2	<p>Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.</p>	<p>Se observa que a pesar de las capacitaciones realizadas el año 2015 previas a la última visita de la comisión, la formación no es suficiente, ya que desde el propio centro se señala que hay dificultades para contratar personal con experiencia adecuada para las necesidades del centro.</p>
3	<p>Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.</p>	<p>No aplica</p>

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).</p>	<p>La Coordinación de los linchamientos técnicos esta a cargo de 2 Jefas técnicas; Jefa técnica operativa que se encarga de trabajar con las duplas (PEC-PIC) el ingreso de los jóvenes, coordinadores de turno y educadores. Por otro lado encontramos a la jefa técnica que coordina los programas al interior del centro (ASR, Agora, Pestalozzi), las rutinas de los jóvenes, talleres y enfermería. Para esta coordinación permanente se realizan reuniones semanales por casa y otra de funcionamiento. Una reunión de comité,</p>

N	Pregunta	Respuesta
		una vez al mes, con la Dirección, GEMCHI y los programas.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	No se han realizado avances respecto de las recomendaciones realizadas en el informe anterior, al contrario se mantienen.
2	Aspectos negativos a considerar.	- No se han realizado capacitaciones y no se ejecuta levantamiento de necesidades desde el centro para definir temáticas y además no cuentan con financiamiento propio para acceder a capacitaciones independientes de las que gestiona SENAME. -Alto ausentismo de funcionarios de trato directo. En el caso de que hubiera ausencias, se realizan reemplazos, teniendo en cuenta que son turnos rotativos, en general los reemplazos son asumidos por algunos de los funcionarios que van saliendo de un turno, lo que genera un exceso de horas de trabajo para quienes reemplazan, a pesar de que es el procedimiento establecido, este mecanismo no garantiza un desempeño óptimo de funciones, especialmente con los jóvenes. -Plantilla de ETD con gran cantidad de cargos sin reemplazar lo que también genera un exceso de horas de trabajo. Respecto de esto es importante considerar que el mecanismo de SENAME para generar reemplazos y llenar cargos vacantes se transforma en un obstaculizador.
3	Aspectos favorables a considerar.	En términos generales se observa que hay coordinación entre los estamentos del área técnica para la intervención con los jóvenes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Evaluar el mecanismo de rotación de turnos de los funcionarios por la sobrecarga de horas de trabajo que la actual modalidad implica, en cuanto a la cobertura del turno. 2. Insistir en las instancias correspondientes para que se puedan reemplazar rápidamente los cargos pendientes, esto es vacantes, licencias médicas y subrogancia. 3. Revisar las políticas de reemplazo en caso de cargos a honorarios y comisiones de servicio, sobre todo en cargos claves para la intervención. 4.

N	Pregunta	Respuesta
		Generar plan de autocuidado para el equipo SENAME.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	3
2	Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	2
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	2
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	5
5	Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Este centro cuenta con 8 casas habitaciones, que permiten segregar adecuadamente, según el criterio del centro -el cual explica la directora- abarca diversos factores como es el perfil de los jóvenes, resguardar la seguridad física y psíquica de los jóvenes y también de acuerdo a la escolaridad, además en cada casa se

N	Pregunta	Respuesta
		dividen por edades para dormir. Cuenta con una novena casa de separación.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	<p>Todas las casas cuentan con luz eléctrica, agua potable, calefacción por estufa a gas y agua caliente por calefón. Cabe destacar que las 8 casas presentan condiciones de infraestructura y equipamiento muy dispares, como se explicitara a continuación: CASA 1: Al ingreso presenta un patio con cancha, una pileta con tortugas, un acuario con peces, y jaula con pájaros, mantiene una excelente ornamentación, tiene una pérgola que hace de comedor en verano, con mesas y sillas, la casa en sí cuenta con un living y comedor con muebles repisas, sofá y dos siales, incluso mantienen decoración de cuadros y otros, asimismo una cocina equipada con mueble y lavaplatos, donde no se cocina, mantiene un refrigerador y microondas, luego tiene un pasillo con 10 dormitorios, cada uno de ellos mantiene una tv empotrada, y dos baños comunes. Mantiene también una sala de clases y sala de talleres. En el patio tienen una parrilla y un horno de barro para actividades de esparcimiento. Esta casa es la que en mejor estado de mantención y aseo se presenta. Sin perjuicio, presenta filtraciones de aguas lluvias en el cobertizo, el agua de lluvia no drena en el patio y el agua entra a los dormitorios por las puertas que dan al patio, cuando rebota el agua que cae de las canaletas. CASA 2: Al ingresar a ella se evidencia una cancha con piso de baldosa, tienen una pérgola techada, que hace las veces de comedor, mantienen un horno de barro, parrilla y una mesa de ping-pong, el comedor sirve de sala de clases, y el living sirve de sala de los educadores. Mantiene dos baños, uno externo y otro interno, tiene sala y talleres y 8 dormitorios. Esta casa se presenta en regular estado de conservación. Sin perjuicio, presenta filtraciones de aguas lluvias en el cobertizo, el</p> <p>agua de lluvia no drena en el patio y el agua entra a los dormitorios por las</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>puertas que dan al patio cuando rebota el agua que cae de las canaletas. CASA 3: Mantienen comedor y sala de estar con tv, sala de clases y taller, tiene un microonda y refrigerador. Solo tienen un computador, presenta 7 dormitorios y baño compartido. Sin perjuicio, presenta filtraciones de aguas lluvias en el cobertizo, el agua de lluvia no drena en el patio y el agua entra a los dormitorios por las puertas que dan al patio cuando rebota el agua que cae de las canaletas. CASA 4: Presenta una cancha de futbolito, una sala de multiuso, living comedor, 8 dormitorios y baño, todo en regular estado de conservación. Sin embargo según refiere educador, se llueve en invierno, sobre todo, en el ala oriente de los dormitorios. Se mantiene la humedad en la salida del baño el cual se encuentra en mal estado, con las murallas de las cabinas del WC destruidas y las puertas de las mismas oxidadas y en mal estado. CASA 5: Presenta living y comedor, equipado con tv, microonda y refrigerador, sala de clases con inmobiliario en mal estado, falta aseo. Presenta 8 dormitorios, baño común en mal estado, filtración y humedad. Esta casa también presenta filtraciones de aguas lluvias, en el espacio común que hace las veces de living comedor y en la unión de la casa y el cobertizo. CASA 6: Presenta 8 dormitorios, baño, oficina de dupla, sala de coordinador y en general igual disposición que las otras casas, sin embargo se presenta en muy mal estado. Presenta filtraciones en el cobertizo, el cual se debe arreglar y se informa que de igual manera se va a ampliar. CASA 7: Presenta 8 dormitorios, baño, oficina de dupla, sala de coordinador y en general igual disposición que las otras casas. En particular es relevante el problema de filtración de agua que tienen los baños, en muy mal estado. De igual manera presenta filtraciones de aguas lluvias, en el espacio común que hace las veces de living comedor y en especial se vuelve peligrosa la filtración de agua que presenta la oficina del educador, pues da justo al tablero eléctrico. CASA 8: Presenta 8 dormitorios, baño, oficina de dupla, sala de coordinador y en general igual disposición que las otras casas. En particular es relevante el problema de filtración de agua que</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>tienen los baños. Se evidencia la pintura interior renovada, sin embargo siguen filtraciones de aguas lluvias en el dormitorio 1. Se informa por el educador que se va ampliar el cobertizo en el patio y se cerrará a fin de hacer una sala de reforzamiento y taller. En líneas generales, todas las casas presentan por regla general un patio interior que está muy mal mantenido. Por otra parte, está la CASA 9 o sección de separación de grupo, que cuenta con seis dormitorios, individuales y sin tv, y baño independiente. Por último, cabe referir que en mayor o menor medida todas las casas presentan filtraciones de aguas lluvias como así en los cobertizos de sus patios y en especial las casa N° 1, 2 y 3, se les inunda totalmente el patio central que está al ingresar a las casas, ya que no cuentan con un debido drenaje.</p>

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?</p>	<p>Los jóvenes internos están bajo medida cautelar de internación provisoria, por lo que no responden a un plan de intervención por sanción, más de igual manera durante su estadía participan de la oferta interna del centro, de talleres y educación, de la manera que se explicitara en el factor educación, sin perjuicio en la mayoría de las casas - como ya se refirió en el numeral 2- tienen sala de clases y talleres, más el centro cuenta con un módulo de oficinas y 4 salas de talleres, donde se desarrolla los talleres de: alfombras y murales; textil y tejido; pintura en acrílico; huertos verticales; de arte en pintura y madera; mueblería y cerámica gres, cuentan con materiales suficientes e infraestructura adecuada. Además, al interior del centro se encuentra el colegio particular subvencionado "Pestalozzi", que otorga a los jóvenes educación básica y media, por ciclos, cuenta en lo que a infraestructura se refiere, con cinco salas de clases, oficina, sala de profesores y baño de alumnos, el cual pese a seguir en mal estado de conservación, ya no presenta filtraciones de agua en la muralla exterior que da al ingreso del colegio,</p>

N	Pregunta	Respuesta
		pues se informa que se reparó. El colegio requiere urgente la construcción de un segundo piso, para implementar entre otros, sala de computación y biblioteca.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	Todas las casas -como se refirió en el numeral 2- tienen patio, ya sea central o interno, las que cuentan para el entretenimiento con mesas de ping-pong y tacataca. En la rutina diaria pueden hacer uso de la infraestructura general que tiene el centro, como el gimnasio, el cual aún se llueve. Cuentan además con una cancha de pasto sintético, el cual se encuentra en mal estado y requiere urgente de un cambio del pasto sintético y otra de cemento y a la entrada del centro, en un espacio común con máquinas de ejercicio, bajo una pérgola. Finalmente también cuentan con la Biblioteca UC, la que tiene un extenso inventario de libros y revistas y un proyector.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	No se aplica
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No se aplica

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Si bien se mejoró la pintura en varias casas, como así algunas filtraciones de agua puntuales, se mantienen casi todas las observaciones efectuadas el semestre pasado.

N	Pregunta	Respuesta
2	Aspectos favorables a destacar.	<p>Al no presentar avances respecto del semestre anterior, el único aspecto nuevo a destacar es la mejora en la pintura de las casas, ya indicada. Sin perjuicio, al igual que en el informe anterior, se destaca la Biblioteca UC, por su alto nivel de equipamiento, como así cabe destacar la implementación y calidad de los talleres generales del centro, que en este tipo de medida -internación provisoria- suelen tener un efecto terapéutico en los jóvenes, de igual manera es muy favorable la existencia del colegio Pestalozzi, que salvo ciertas observaciones, reproduce todo lo esperable tal cual un colegio en el medio libre.</p>
3	Aspectos negativos a destacar.	<p>Las filtraciones de aguas lluvias en todas las casas, que se evidenció en la visita, la inundación de los patios de las casas N° 1, 2 y 3 que presentan falta de drenaje de las aguas, patios que son casi en su totalidad de cemento, por lo que debería efectuarse un estudio serio del tipo de tierra y el desnivel para dar una solución real, pues funcionarios del centro refieren efectuar mejoras pero que las mismas no dan resultados. Como así, en las mismas casas, la filtración de aguas lluvias a los dormitorios, por las puertas que dan al patio, el agua ingresa por debajo de la puerta. Las filtraciones e irregular construcción de los cobertizos de las casas. El estado e implementación de las casas, que conforme avanza su numeración, avanza su deterioro. Las casas 5 a la 8 presentan filtraciones y húmeda en los baños, mala mantención del equipamiento, como así en especial la casa 6 y 7. El gimnasio, que aún no se ha reparado y se llueve, como así el mal estado de la cancha de fútbol de pasto sintético, el cual presenta hoyos, lo que podría incluso provocar accidentes en la práctica deportiva.</p>
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1. Efectuar la reparación o cambio de todos los techos y cobertizos de todas las casas del centro, pues en menor o mayor medida todas se llueven. 2. Reparar el gimnasio, en particular el techo, efectuando además una mantención a la pintura y piso. 3. Reparar o reemplazar la cancha de fútbol de pasto sintético, el cual presenta hoyos, lo que podría incluso provocar accidentes en la práctica deportiva. 4. Respecto de los patios principales de las</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>casas 1,2 y 3, en forma urgente efectuar un estudio serio del tipo de tierra y el desnivel para dar una solución real respecto de la inundación de sus patios por falta de drenaje, al ser éstos casi por completo de cemento, lo que provoca que incluso entre agua por debajo de las puertas externas en algunos dormitorios, pues funcionarios del centro refieren realizar en cada invierno mejoras, como hacer surcos, picar la tierra, etc. 5. En cuanto al módulo o sector de los talleres, deben ampliarse las salas, de tal manera que cuenten con espacio suficiente, para superficie de trabajo y para estanterías para la guarda de materiales y trabajos. sin perjuicio, de ser menester de factor diverso a este, se requiere en forma imperiosa, buscar alguna modalidad de exhibición y venta de los trabajos que los jóvenes desarrollan en los talleres, para estimular el trabajo. 6. Por último, se debería ejecutar la ampliación del colegio Pestalozzi, a fin de favorecer la existencia de una sala de computación y de una biblioteca. 7. Mejorar el baño que utilizan los alumnos del colegio.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).</p>	7
2	<p>Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).</p>	5
3	<p>Califique la luminosidad de los dormitorios.</p>	5
4	<p>Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.</p>	5
5	<p>Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).</p>	6

N	Pregunta	Respuesta
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	6
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	4
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	5
9	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	6
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	6
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	4
12	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	5
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	El centro cuenta con 20 gabinetes de red húmeda. En general los gabinetes se encuentran en buenas condiciones, sin embargo algunos no están sellados y los gabinetes de las casas tres y uno están deteriorados. El sistema de red húmeda funciona. La red seca también está en funcionamiento, contando con 7 bocas de salidas

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Las vías de escape se encuentran débilmente señalizadas. Se informa que las señalizaciones pintadas o con adhesivos son rápidamente rayadas o sacadas.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Se realizó la semana anterior a la visita un simulacro de emergencia por gas, con resultados en general positivos, salvo la lentitud del equipo de profesionales.
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	La encargada de seguridad es la directora del centro, María Loreto Moscoso. En caso de ausencia de la directora asume el/la coordinador/a de turno, quienes tienen un sistema de trabajo por turnos. En esta área participan directamente la prevencionista de riesgos y la encargada de destacamento de GENCHI.

Televigilancia

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?	El centro cuenta con 47 cámaras de seguridad, todas operativas al momento de la visita. Se adquirió una cámara portátil para grabar los operativos [REDACTED]

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observan avances, sin embargo están pendientes aún los arreglos eléctricos y la mantención de las redes seca y húmeda.
2	Aspectos favorables a destacar.	1.- La gran mayoría de las dependencias cuentan con extintores vigentes. 2.- Gabinetes de seguridad con equipo para emergencias, e buen estado y ordenados.
3	Aspectos negativos a destacar.	1.- Dos gabinetes de red húmeda defectuosos. 2.- Señalética insuficiente. 3 [REDACTED]

N	Pregunta	Respuesta
		[REDACTED]
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Arreglar gabinetes de red húmeda en casas 1 y 3. 2.- Diseñar e instalar un sistema de señalética adecuado para un recinto penitenciario. 3.- [REDACTED] [REDACTED] 7.- Arreglar a la brevedad filtración de agua en casa 7, sobre panel eléctrico. 8 [REDACTED] [REDACTED] 10.- Cumplir con las observaciones pendientes de visita anterior.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	5
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	4
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	4
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	5
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	<p>existen un respaldo virtual no actualizado de los comités disciplinarios. Ingreso de comités a SENAINFO y respaldo en expediente de cada joven. Solo las faltas graves son informadas al Tribunal. Solo se informa la falta, ya no se informa los hechos ocurridos y como se determinó la falta y la sanción. En el libro de novedades se deja constancia del reporte diario. La jefatura técnica revisa diariamente lo acontecido en el día y 7o noche anterior y se determinan las faltas. La comisión que elabora el comité está compuesta por el abogado del centro, La encargada de caso e interventor clínico y coordinador. Se evalúa si hacer comité de disciplina o no. La elaboración del comité puede demorar entre una a dos semanas y a veces prescriben por no elaboración. El abogado es quien convoca al joven junto a la comisión quien puede dar a conocer su versión y se le explica que los hechos que relata son constitutivos de falta. Si no reconoce los hechos se deja a la espera de recabar las pruebas y si reconoce se discute con el presente y la comisión la sanción a aplicar. En la mayoría de los casos la sanción a aplicar es anotación negativa ya que el centro no cuenta con capacidad logística para determinar otra sanción. Se le informa al joven además que esta sanción le puede afectar en su informe de permanencia que será utilizado en revisión de medida cautelar o audiencia y/o juicio.</p>

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	<p>es un centro con sobre población de jóvenes en internación provisoria, lo que lo hace un centro complejo en cuanto a los niveles de conflicto. La gran mayoría son agresiones físicas entre pares, situaciones que se dan de manera semanal. Existen denuncias de jóvenes por agresiones de funcionarios de GENCHI por allanamientos, por las cuales se realizan las denuncias respectivas. Este semestre un funcionario denunció agresión por parte de un joven pero se resolvió principio de oportunidad. Hoy el funcionario cumple funciones en otra casa del centro.</p>

N	Pregunta	Respuesta
2	<p>Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.</p>	<p>El primero en intervenir son los educadores y coordinadores de casa para dar término a las peleas o agresiones físicas y tomar medidas de protección. La intervención esta apuntada a separar y proteger. Si la escala de la agresión aumenta se activa "clave amarilla" y se solicita que coordinador solicite a GENCHI su ingreso. Si el joven está descompensado y pone en riesgo su integridad física o la de terceros se traslada a casa de separación de grupo.</p>
3	<p>Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).</p>	<p>los conflictos de baja intensidad se suelen solucionar el mismo día con los profesionales de SENAME. Las celdas de separación de grupo se ocupan de manera aislada y por lo general son horas las que el joven permanece en ese espacio según el relato del abogado del centro. No se le informa a Defensoría su uso. Allanamientos por parte de GENCHI no son grabados y se realizan de manera semanal posterior a cada visita. GENCHI les solicita a los funcionarios de SENAME que se retiren y proceden a allanar las casas por las cuales hay denuncias de vulneración y agresión por funcionarios de GENCHI a los jóvenes. NO hay planilla de denuncias interpuestas contra funcionarios de GENCHI. Posterior a cada allanamiento hay revisión de personal de enfermería. Se consultó respecto al uso de "gas" en los procedimientos y el abogado señaló que es resorte de GENCHI.</p>

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales). - Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario). -5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	<p>Según el abogado del centro no se han reportado situaciones de discriminación por etnia u orientación sexual durante este semestre. No se han realizado trabajo de intervención para tratar estas temáticas con los jóvenes.</p>

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	la casa 9 es la casa de separación de grupo. Son 6 celdas individuales. Cada celda tiene luz natural (ventana) y puertas tienen un espacio para ventilación. La casa cuenta con un lugar central para que jóvenes puedan transitar y permanecer en los tiempos que no están encerrados en celdas. Cuando un joven ingresa permanece con el todo el tiempo, por lo general no supera las 24 horas de permanencia. La planilla al momento de la visita del uso de la casa de separación de grupo estaba en proceso de "actualización". Se suspende talleres, colegio y se crea una rutina alternativa. Se suspende traslado a tratamiento por consumo de drogas. Se continua entrega de medicamentos.
2	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	se utiliza de manera excepcional, cuando la seguridad o la de terceros están en riesgo. el traslado lo realiza el educador de trato directo con el coordinador y es informado enfermería para que realicen constatación de su estado de salud al ingreso y no al egreso. La generalidad es que se ocupe por horas, son casos muy aislados que se ocupe por días.
3	Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.	Existe una rutina diferenciada. Se suspende clases normales y talleres. Se suspende tratamiento por drogas pero se mantiene medicamentos. Si el joven permanece por horas no se realiza intervención. Son visitados quienes permanecen por más tiempo por encargada de caso e interventora clínica para conocer de su estado de salud y condiciones de seguridad. Son acompañados por educador de trato directo.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	Los allanamientos son solicitados por el Director o coordinador de casa. cada semana existen allanamientos preventivos después de cada visita. se le solicita a personal de sename que haga retiro de la casa y proceden a allanar. Procedimientos no son grabados pese a que informaron que GENCHI este año adquirió una cámara go pro para grabar procedimientos. este centro presenta gran cantidad de ingresos de drogas,

N	Pregunta	Respuesta
		celulares y otros por eso la cantidad de allanamientos solicitados. Existen denuncias de maltrato y violencia por parte de GENCHI en los allanamientos por parte de los jóvenes.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No hay actualización de planillas de comités disciplinarios, allanamientos, uso de celda de separación de grupo, etc. Abogado del centro realiza charlas periódicas con los jóvenes informando sus derechos durante su proceso.
2	Aspectos favorables a destacar.	Charlas de abogado por casa informando a jóvenes de sus derechos durante su proceso. Genchi no realiza cuenta.
3	Aspectos negativos a destacar.	Excesivos allanamientos de GENCHI. Solicitud de allanamientos por parte de coordinadores por situación crítica y no por Director del Centro. No se informa a Defensoría del inicio de un comité de disciplina para acompañar proceso así como también del uso de los espacios de separación. No se continúa con intervención en casa de separación de grupo. Demora en la elaboración de los comités de disciplina por falta de personal.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Actualizar planilla Excel con comités de disciplina. 2. Informar a Defensoría y Tribunales ingreso a jóvenes a celdas de separación de grupo y el inicio de los comités de disciplina de acuerdo a los artículos 37 y 40 de la Convención de Derechos del Niño, para acompañar proceso de apelación y visitarlos en celdas de separación de grupo. 3. Continuidad de colegio y talleres al interior de casa de separación de grupo. 4. Grabar procedimientos de allanamientos por parte de GENCHI. 5. Promover reuniones grupales con los jóvenes y educadores para que se socialicen los derechos que le asisten en caso de allanamientos u otro procedimiento de intervención por parte de gendarmería.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	3
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	3
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	3
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	1
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	2
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	4
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	2
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	3
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	El chequeo médico se realiza en dos etapas. La primera previo a que el joven entre al recinto, se realiza en el llamado "patio de carga", ahí al momento en que los jóvenes bajan del furgón policial, lo esperan las auxiliares paramédicas de turno o la técnico en enfermería, quienes realizan un chequeo visual del joven y lo

N	Pregunta	Respuesta
		<p>contrastan a su vez con el informe de constatación de lesiones del servicio asistencial correspondiente, que cada joven debe tener. Es importante destacar que las lesiones se pueden producir al momento mismo de la detención por parte del personal policial, o por parte de los reclamantes que hacen la denuncia. Luego de esta primera inspección, viene el chequeo médico formal al interior del recinto, en donde los jóvenes luego de haberles tomado los datos de individualización y haberle asignado su casa, deben acudir a la Unidad de Salud en donde las auxiliares paramédicos o la técnico en enfermería proceden a llenar la llamada "ficha de ingreso" en base a los exámenes médicos que se le realizan al joven. En caso de que el joven ingrese con problemas graves de salud, es derivado a SAPU o consultorio médico.</p>
2	Quién lo realiza.	<p>El chequeo médico lo realizan o las auxiliares paramédicos o la técnico en enfermería, de acuerdo a quien esté de turno. Cabe destacar que los turnos son rotativos, de 12 horas cada uno.</p>
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	<p>No, ya que la "ficha de ingreso" contiene más datos que sólo la constatación de lesiones.</p>
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	<p>El registro de ingreso contiene los siguientes datos: nombre y apellido, RUT, fecha de ingreso, fecha de examen, motivo de ingreso, fecha de nacimiento, domicilio, nombre de padre y madre, adulto responsable, peso, talla, si tiene o no asma, operaciones, tatuajes, si consume drogas, medicamentos que toma, alergias, pediculosis, cortes, heridas, color de piel, color de ojos, color de cabello, y contextura física. Es en conjunto con lo anterior que se realiza examen constatación de lesiones, en donde se indica que tipo de lesiones presenta el joven y tratamiento e indicaciones que se les da al momento del chequeo. Finalmente el registro contempla la descripción de signos vitales tales como presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno y hemoglucotest (en el caso de jóvenes diabéticos), también contiene el registro de ingreso los indicadores del "examen Glasgow" que establecen variables de cómo se encuentra el joven al momento del ingreso, en relación a examen de</p>

N	Pregunta	Respuesta
		apertura ocular, respuesta verbal y respuesta motora.
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Sí, una vez llenada la ficha de ingreso y registro de constatación de lesiones, se prepara ficha médica que debe contener cada uno de procedimientos médicos a los cuales los jóvenes sean sometidos.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	En cuanto a las condiciones físicas de la Unidad de Salud, se cuenta con los recursos necesarios para ofrecer una atención primaria a los jóvenes, sin embargo si es necesario un tratamiento especializado, se debe derivar a los centros de salud correspondientes. Es así que se cuenta con sala de procedimientos para atención primaria, tales como curaciones, inyecciones, toma de signos vitales, además de camilla, aparato de presión, lavamanos y medicamentos básicos. Las debilidades de las condiciones físicas están dadas por la poca capacidad que tiene en cuanto a espacio físico, ya que es posible recibir a sólo un joven por vez.
2	Su organización.	En la Unidad de Salud existen dos auxiliares paramédicos, una técnico en enfermería, una nutricionista (que está por convenio con universidad UCINF), un médico general interno y otro externo que visita el CIP una vez por semana, un odontólogo, dos psiquiatras contratados por SENDA y un psiquiatra de SENAME, y una matrona externa que asiste a dar charlas de prevención de ETS. Se destaca que falta enfermera hace más de un año, por cuanto primero tuvo pre y post natal y ahora se encuentra con licencia médica. No se le puede reemplazar por encontrarse acogida al fuero maternal.
3	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Como en la actualidad no cuenta la Unidad de Salud con la enfermera, la principal responsable es la jefa técnica (que es psicopedagoga) por lo cual no cuenta con las competencias necesarias para dirigir un equipo de profesionales de la salud y darle los lineamientos afines a esta área. Es la misma jefa técnica quien reconoce esta falencia, y

N	Pregunta	Respuesta
		espera pronta reincorporación de enfermera.
4	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Las dos auxiliares paramédicos han permanecido en el centro durante ocho años, la técnico en enfermería durante diez meses, la nutricionista durante un año, los dos médicos generales durante un año, el dentista durante un año y medio, los dos psiquiatras de SENDA durante tres años, psiquiatra de SENAME durante cuatro meses, y matrona durante más de cuatro años. En relación a los horarios en que trabajan en el centro, los profesionales internos, éstos trabajan de lunes a viernes de 08.00 a 17.00 horas, a excepción de las auxiliares paramédicos y la técnico de enfermería que trabajan en turnos rotativos de dos días, dos noches y dos libres en turnos de doce horas.
5	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	Médico a cargo de la morbilidad. Psiquiatra a cargo de salud mental. Paramédicos a cargo de la administración de fármacos. Odontólogo a cargo de salud bucal. La falta de enfermera impacta en la organización, observándose debilidades en el cumplimiento de protocolos y seguimiento de casos.
6	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Se observa registro de procedimientos y se sigue una organización definida, más bien a partir de flujos de funcionamiento convenidos.
7	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	Se informa que los protocolos están en el área técnica.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Se mantiene registro de administración medicamentos, los cuales están ordenados y se dividen por casa.
2	Utilización de psicofármacos.	Si. Los paramédicos preparan y administran los psicofármacos, según indicaciones de psiquiatras, manteniendo registro de ello.
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Se realiza por técnicos paramédicos. Esta función debe ser coordinada por enfermera, quien debe supervisar la administración y hacer seguimiento.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Las derivaciones se coordinan en enfermería, nuevamente la falta de enfermera hace difícil conocer con claridad en sistema de derivación, pudiendo suponer debilidades de la enfermería en estas materias. Si se observan registros de derivaciones.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	Técnicos y paramédicos, debiendo ser una enfermera la encargada de estas tareas.
3	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	11 hrs de atención odontológica. Se observa equipamiento adecuado, sin embargo al equipo de rayos le falta una pieza, por lo que no se utiliza.
4	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Se informa que no hay, dada la edad de los jóvenes, sin embargo se deja constancia en el caso de necesitar vacunas antirrábicas.
5	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No. El centro sólo cuenta con carro y furgón.
6	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No, sólo hay patologías GES diagnosticadas con anterioridad al ingreso del joven (en tratamiento).

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	Sí, entre octubre 2015 y mayo 2016 se han presentado 9 intentos de suicidio.
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se activa clave azul al pesquizarse la acción suicida. Se realiza estabilización básica por parte de enfermera o paramédico o médico -si es que se encuentra en el centro-, se lleva a urgencia psiquiátrica de Hospital Barros Luco, posteriormente se coordina vacante en UHCE y se traslada hasta ella. Si no existen vacantes se realiza monitoreo 24 hrs hasta poder derivar a UHCE. La detección previa implica abordaje de ideación suicida cuando se pesquisa en algún joven, derivando a psiquiatra, monitoreo 24 hrs que se reporta a diario a PIC, quien finalmente reporta a psiquiatra tratante para evaluar esquema farmacológico.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Sí, al ingreso. Utilidad deriva de obtención de nivel de riesgo suicida que arroja la evaluación.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Evaluación por parte de psicólogo del centro que determina el riesgo suicida de cada joven. Ficha de salud mental. Entrevista psicológica inicial.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?	No, sólo se ha capacitado en torno a intervención.
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?	Sí: ficha salud mental, protocolo interno de riesgo suicida y evaluación psicológica inicial. Derivación a psiquiatra, monitoreo por parte de educadores que informan a PIC, quien retroalimenta a psiquiatra
5	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	No existen casos con diagnósticos psicopatológicos. Existen diagnósticos de ideación suicida, de trastornos del sueño y de trastornos de angustia, todos relacionados a la incertidumbre y resultado del proceso judicial. Estos casos los evalúa y trata el psiquiatra, se les realiza monitoreo 24 hrs por parte de etd, reportando al PIC quien solicita ajuste a esquema farmacológico de ser necesario. Se ajustan las actividad de acuerdo a las capacidades con las que cuenta el joven en esa situación -niveles de alerta y posibilidad de adaptación al grupo-. Las decisiones al respecto son tomadas por el equipo de casa (PIC/PEC/ETD/Coordinador de casa).
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Sí existen, sin embargo la ficha de derivación a psiquiatra no es la misma en todas las fichas y carece de fecha en algunos casos y en otros de la firma del profesional que la realiza.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En visita se pudo constatar que aún no se obtiene autorización de SEREMI de Salud para funcionar. No se establece aún reemplazo para la encargada titular (enfermera).
2	Aspectos favorables a destacar.	La incorporación de un nuevo psiquiatra por parte de SENAME.
3	Aspectos negativos a destacar.	1.-Se destaca negativamente el hecho de que las dos auxiliares paramédicos no sepan tomar muestras de sangre a los jóvenes, lo cual ralentiza el tratamiento

N	Pregunta	Respuesta
		médico correspondiente al ser derivados a consultorio externo. 2.-Falta de espacio al interior de la Unidad de Salud, por cuanto no es posible recibir a más de un joven al interior, lo cual es grave dada la cantidad de jóvenes al interior del CIP, así ello complica la realización de procedimientos médicos adecuados para todos. Carece de orden la ficha médica, sobre todo en cuanto a registro de derivación a psiquiatra. No hay protocolos en enfermería, se informa que están en área técnica.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Que todos los funcionarios de enfermería tengan el título profesional o técnico que requieran conforme a reglamento y que ejecuten las funciones que de acuerdo a ello le competan. 2. Establecer ficha única de derivación a psiquiatra. 3. Reemplazo de cargo de enfermera a la brevedad. 4. Mantener protocolos en enfermería para cotejar su implementación. 5. Reparar el equipo de rayos para tratamiento odontológico. 6. Aumentar las horas odontológicas pues se cuenta con infraestructura subutilizada.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	3
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	5
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	3
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	5
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	3
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	5
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	4
8	Califique atención en salud mental.	6
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6

N	Pregunta	Respuesta
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	Cuenta con un colegio que tiene oferta educativa de primer ciclo básico adulto a segundo ciclo media adulta. Cuenta con programa ASR. El material educativo es suficiente para los dos programas. Respecto de los logros, el problema de tiempo de permanencia de los jóvenes afectan los procesos educativos. El apoyo escolar para los jóvenes con retraso pedagógico es informal. No existe coordinación con el programa ASR y el colegio.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Se revisan 8 carpetas. Las carpetas presenten una estructura similar para la recolección de información. Cada carpeta cuenta con un Plan de actividades que incorpora una síntesis diagnóstica y elementos del modelo de RNR. Sin embargo, no designa responsables en cada uno de los ámbitos de intervención con el joven, situación que dificulta el poder observar cómo se trabajan los objetivos del plan de actividades por los distintos profesionales del centro, cómo entre ellos articulan su quehacer y cómo se articulan con los actores externos al centro. Es decir, no se visualiza la línea de trabajo para un mismo caso y cómo se alinean las diversas intervenciones. Los micro-logros son formulados a través de lo que debe desempeñar el profesional y no el joven, tendiendo a invisibilizarlo. Es profundamente relevante señalar que dada la sobrepoblación existente en dicho centro y la situación de tránsito de los jóvenes, el esfuerzo del equipo técnico profesional es por sobre los límites esperables, lo que sin duda amenaza con su desgaste o burnout. Situación

N	Pregunta	Respuesta
		que se observa con el número de licencias médicas de dicho centro.
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	En la actualidad, el centro no cuenta con coordinador formativo, y tiene tres talleristas con licencia médica. Este elemento restringido el acceso de los jóvenes a talleres. No cuenta con talleres que otorgue certificación o diploma.

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Las actividades deportivas son realizadas por dos monitores, que son profesores de educación física y se trata siempre de actividades guiadas, talleres; generalmente circuitos aeróbicos que se adaptan a las necesidades de los jóvenes y características de cada uno. Las dificultades están dadas por el hecho de que al existir sólo dos monitores no todos los jóvenes pueden acceder a los talleres en forma permanente, sino que lo hacen por ciclos de quince días por cada joven.
2	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	El espacio destinado a recreación en cuanto a actividades físicas son dos canchas multiuso al aire libre, y un gimnasio con maquinaria básica, además del patio recreativo de cada casa. En cuanto a otro tipo de actividades de recreación se cuenta con biblioteca y sala destinada a yoga. La única dificultad observada es que el gimnasio se gotea cuando llueve por lo cual queda inhabilitado para usarse (ya se elevó solicitud de levantamiento de mejoras a SENAME nacional)
3	Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137 Reglamento LRPA) en lo referido a formación escolar, y actividades socioeducativas. Describa su pertinencia en función de asegurar acceso, objetivos pedagógicos, nivel de estructuración de las rutinas, calidad del uso del tiempo.	En relación a formación escolar y actividades socioeducativas, el foco principal de acceso se centra en asegurar escolaridad de los jóvenes, y además darle la posibilidad de asistir a talleres deportivos y artísticos. En relación a los objetivos pedagógicos se encuentra primero que los jóvenes avancen en su educación escolar, ya sea esta básica o media, y se guían en cuanto a los contenidos por lo que establece el Ministerio de Educación para la escolarización de adultos. Ahora

N	Pregunta	Respuesta
		<p>bien en caso de que un joven no pueda ingresar al colegio regular por problemas conductuales o de convivencia, es derivado a ASR; en relación con los objetivos pedagógicos de los talleres, está que los jóvenes desarrollen habilidades motoras, habilidades de concentración y que con ello reduzcan también ansiedad. En cuanto al nivel de estructuración de las rutinas, como lo primero es asegurar escolaridad, los jóvenes asisten al colegio para proseguir sus estudios ya sea en el horario de 8.30 a 13.00 horas, o en el horario de 14.45 a 19.30-ello depende del nivel de escolaridad en que se encuentren- y en el horario libre se toman los talleres ya sea deportivos o artísticos. Cada joven debe tomar un taller de cada disciplina. El taller deportivo tiene una duración de una hora y el artístico de dos horas y media. Se asiste a talleres los días lunes, martes, jueves y viernes. Finalmente en cuanto a la calidad del uso del tiempo, se estima que es adecuada para los jóvenes y sus necesidades.</p>

4	<p>Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.</p>	<p>La rutina diaria está conforme al plan de intervención y objetivos de intervención que desarrolla la dupla psicosocial de cada PIC o PEC. Por cuanto se asegura acceso a escolarización de los jóvenes, y además se pone foco en talleres que más que talleres de oficio se entienden como terapéuticos-tanto deportivos como artísticos-por cuanto reducen ansiedad y nivel de agresividad de los jóvenes al interior del recinto que es lo que precisamente se espera en la intervención.</p>
---	---	--

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.</p>	<p>Existe una biblioteca que es la denominada Biblioteca Escolar Futuro UC, Este espacio donado por la Universidad Católica, es usado para actividades dirigidas que tienen como fin el fomento de la lectura. En conjunto con ello existe una asociación la biblioteca de Santiago que lleva la "caja viajera" al CIP en orden de prestarle libros a los jóvenes y realizar diversos talleres de esparcimiento. Las debilidades son en relación a la</p>

N	Pregunta	Respuesta
		capacidad de la biblioteca, la cual al ser pequeña permite albergar a máximo diez jóvenes, razón por la cual se deben ir turnando las casas durante el año. Las fortalezas son que efectivamente se ha visto por parte de las profesionales un interés de los jóvenes por la lectura.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se avanzó en implementar efectivamente uso de la Biblioteca Escolar Futuro UC.
2	Aspectos favorables a destacar.	Utilización de Biblioteca Escolar Futuro UC, e incorporación de Biblioteca de Santiago con programa "caja viajera" que tiene por objetivo el fomento de lectura.
3	Aspectos negativos a destacar.	La Biblioteca Escolar Futuro UC es pequeña que actualmente se encuentran en el CIP, ya que sólo tiene capacidad para máximo 8 a 10 jóvenes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Mejorar coordinación entre el programa ASR y el colegio, a fin de facilitar continuidad de estudios de jóvenes que lo requieran. 2. Generar la articulación de las acciones de cada uno de los interventores en el quehacer con el joven. 3. Promover la existencia del cargo de Coordinador Formativo.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	5
2	Califique disponibilidad de material educativo.	5
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	4
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	4
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	4
6	Califique la calidad de los registros en educación.	5
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	6

N	Pregunta	Respuesta
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	6
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	4
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	4
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	No aplica
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	No aplica
15	Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	No aplica
16	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se ha realizado la petición formal a la DR, de incorporar un profesional nutricionista, al momento de la supervisión solo se cuenta con alumna en práctica. Se sirve el almuerzo en bandejas de acero inoxidable. No ha mejorado el piso antideslizante.
2	Aspectos favorables a destacar.	La alimentación es servida a los jóvenes por las manipuladoras.
3	Aspectos negativos a destacar.	Falta de prolijidad en el aseo, en el área de los hornos industriales. Los marcos de las ventanas son de madera y se encuentran en visible deterioro.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Insistir en la necesidad de contar con nutricionista, justificando la gran cantidad de jóvenes en el centro, por ende la cantidad de raciones procesadas. 2. Regular un mecanismo unico de control de ingreso de alimentos por parte de familiares de los jovenes al centro, a fin de que ingresen solo por Gendarmeria. 3. Evaluar la adquisicion por parte de Sename de todos los alimentos que se requieran para la realizacion de actividades extra programaticas.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	5
2	Califique la calidad de la alimentación.	5
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	No se evalúa
5	Califique La planificación mensual de los menús.	6
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	5
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	6
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Respecto de las observaciones: Observación 1: programa mantiene un trabajo multidisciplinario complementario con los demás intervinientes. Observación 2: programa utiliza las nuevas instalaciones destinadas a la atención de los adolescentes.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.	El Programa cuenta con protocolos y procedimientos para el ingreso y egreso de adolescentes que requieren tratamiento. Importante es resaltar que dada la condición de estar en un centro de medidas cautelares de internación provisoria, los tiempos de permanencia son variables lo que implica para los profesionales del programa tener muy definido los procesos de intervención y cierre con los adolescentes, entendiendo que los promedios de permanencia son variables y a veces los tiempos de residencia en el centro se interrumpen de manera abrupta por determinaciones judiciales. El programa y sus profesionales, definen la fase de

N	Pregunta	Respuesta
		<p>ingreso y diagnostico como aquella que permitirá determinar el abordaje de la problemática de droga. Por otro lado, la fase de egreso considera un trabajo de derivación asistida a los distintos centros, ya sea en el medio libre o privativo de libertad para dar inicio o continuidad a la intervención terapéutica determinada. Respecto al uso de terapia farmacológica, esta es determinada por una evaluación psiquiátrica y responderá a las necesidades específicas y diferenciadas de cada sujeto de atención, por otro lado es importante resaltar que el programa de tratamiento considera también terapias alternativas a las tradicionales.</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).</p>	<p>Se reconoce por parte del personal que trabaja en el centro, el ingreso de drogas para el consumo THC y diversos fármacos, esto se genera principalmente, en las visitas que reciben los adolescentes o por el sistema de "pelotazos". El centro cuenta con medidas para el abordaje disciplinario para aquellas situaciones que son detectadas. Por otro lado, personal del centro refiere que la ingesta de fármacos al interior del centro provoca desorden conductual que afecta el normal desarrollo de las actividades.</p>
4	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.</p>	<p>De acuerdo a lo observado respecto al trabajo que realiza los distintos interventores al interior del centro, se destaca la claridad entorno a las tareas específicas que cada uno debe realizar, por lo tanto es posible decir que no existe duplicidad en las atenciones en este ámbito.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>Respecto de las observaciones: Observación 1: programa mantiene un trabajo multidisciplinario complementario con los demás intervinientes. Observación 2: programa utiliza las nuevas instalaciones destinadas a la atención de los adolescentes.</p>
2	<p>Aspectos favorables a destacar.</p>	<p>1.- Existen adecuados procedimientos para la detección de necesidades de intervención de tratamiento de drogas.</p>

N	Pregunta	Respuesta
		2.- Destaca la incorporación de utilización de técnicas y terapias alternativas a las tradicionales en el ámbito de la desintoxicación y rehabilitación. 3.- Existencias de prácticas de autocuidado permanentes y favorables para los profesionales del programa PAI.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se observan aspectos negativos.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1.- Aumentar las plazas de atención.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	5
2	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	No aplica
3	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No aplica
4	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	6
5	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	6
6	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	5
7	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
8	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No aplica
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	La visita de los familiares se realiza en cada casa con espacios suficientes y cómodos. se mantienen los días miércoles y domingos en la tarde casa 1,2 y 3 y tarde casa 4, 5, 6, 7 y los mismo horarios. No se dispone de visitas conyugales. Además existe un patio donde también se realizan permanentemente, que cuenta con mesas y sillas plásticas.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Se dispone de dos salas, que cuentan con escritorios y sillas, ventanas de vidrio con puerta que garantizarían la privacidad de las visitas de los abogados. Las salas se visualizan limpias. Los abogados de la DPP realizan visita cada 15 días. Se revisa Libro de registro donde se constata que se ha realizado regularmente. el chequeo se hace en el ingreso en Gendarmería. Existe Libro de registro para abogados particulares y peritos, que se revisa y hay ingreso regular consignando nombre de internos. Por dichos de los jóvenes, se hace presente que durante la visita de cárcel de los Jueces de Garantía, los jóvenes no serían llevados ante su presencia por parte de los educadores quienes harían un FILTRO de la consulta y ponderarían la procedencia de ésta ante el Juez. Se revisa el Libro de Visitas de los Jueces de Garantía y se constata que habría asistencia regular sólo consignando este hecho.

Fase de Ejecución de Sentencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.	

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	En cada casa hay un buzón de sugerencias y reclamos. Es de poco uso. jóvenes refieren que cuando desean expresar algo, lo canalizan con el encargado de caso o bien con el Coordinador de la casa

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantiene proceso en cuanto al registro de las visitas de los abogados de la DPP y particulares, como peritos.
2	Aspectos favorables a destacar.	Flexibilidad de horarios para abogados, de manera que jóvenes puedan acceder a defensa técnica.
3	Aspectos negativos a destacar.	1. Se constata a través de la entrevista con los Jóvenes que éstos no son llevados ante la presencia del Juez de Garantía en la visita de cárcel y que los educadores realizarían evaluación previa de la procedencia de las consultas de los jóvenes para acceder al Juez. 2. No se dispone de visitas conyugales.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Revisar protocolo o inspección de visitas de abogados, de manera de evitar el ingreso de elementos prohibidos. 2. Facilitar los medios para disponer de visitas conyugales. (Artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20084 no distingue entre CIP y CRC). 3. Promover y facilitar el acceso de todos los jóvenes que lo requieran a la visita semanal del Juez de Garantía correspondiente.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	5
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	6
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	1
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	1
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	6

N	Pregunta	Respuesta
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	6
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	4
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Santiago
Director	: ALICIA BRAJOVIC MORALES
Correo electrónico	: abrajovic@sename.cl
Dirección	: San Francisco Nº 1152 Santiago
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	11/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	07/10/2015
3	Hora inicio visita	13:30 PM
4	Hora término visita	17:00 PM
5	Nombre Centro	CIP CRC SANTIAGO
6	Dirección	AVDA. SAN FRANCISCO Nº 1152
7	Comuna	SANTIAGO
8	Año Construcción	2007
9	Fono	225550169
10	Nombre Director / Profesión	ALICIA BRAJOVIC MORALES (S) / PSICOLOGA
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	JOSE MIGUEL CUEVAS CANCINO (S) / PSICOLOGO
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	LUIS MANRIQUEZ COELLO / AUDITOR
13	Nombre Jefe Destacamento / Rango	XIMENA GUTIERREZ CONTRERAS / COMANDANTE DE GENDARMERIA

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	DANIELA LEAL GONZALEZ	FUNDACION DEM / T. SOCIAL / SISTEMATIZADORA / 1ER. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
2	VALERIA VEGA SEPULVEDA	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO / ABOGADA / MAGISTRADA 13° GARANTIA / 2DO. AÑO CISC	
3	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL / ABOGADA / MAGISTRADA 11° GARANTIA / 3ER. AÑO CISC	
4	FELIPE ARMIJO GUERRA	UNICEF / ABOGADO / REPRESENTANTE / 3ER. AÑO CISC	
5	CAROLINA SALVO SAAVEDRA	CORPORACION OPCION / T. SOCIAL / DIRECTORA PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
6	OMAR RIVAS OROSTICA	FUNDACION PROYECTO B / T. SOCIAL / ENCARGADO DE CASOS / 1ER. AÑO CISC	
7	MARCELA OPORTO RAMIREZ	CORPORACION PROMESI / PSICOLOGA / COORDINADORA REDES / 1ER. AÑO CISC	
8	PABLO MIRANDA HURTADO	CORPORACION ACJ / LIC. EN CIENCIAS JURIDICAS / DIRECTOR PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
9	CARLA NARANJO DÖERR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA NORTE / T. SOCIAL / UNIDAD DE ESTUDIOS DPP / 7MO. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
10	CLAUDIA REYES QUILODRAN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE / A. SOCIAL MA PHD / ACADEMICA / 1ER. AÑO CISC	
11	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE / PROFESOR Y MAGISTER / DIRECTOR / 1ER. AÑO CISC	
12	PAULA FALCON CARTES	MINISTERIO PUBLICO / FISCALIA CENTRO NORTE / ABOGADA ASESOR / 6TO. AÑO CISC	
13	RAFAEL MELLA GALLEGA	FUNDACION TIERRA ESPERANZA / PSICOLOGO / DIRECTOR ZONAL / 1ER. AÑO CISC	
14	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS RM / ABOGADA / 2DO. AÑO CISC	
15			
16			
17			
18			
19			

N	Nombre	Institución	Firma
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Población CRC y CIP femenina no tiene sobrepoblación.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros.	CRC Femenino cuenta con 5 menores de edad y 4 adultas, todas ellas en la misma casa. Cuenta con separación de dormitorios nocturna por edad. CIP femenino y masculino cuenta con

N	Pregunta	Respuesta
	- Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	separación en dormitorios nocturna por edad.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Mantiene el sistema de separación nocturna por edad en diferentes dormitorios.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	La población femenina CRC se encuentra en casas separada de la población CIP.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	No hay observaciones.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	No hay sugerencias.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CIP.	6
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CIP.	7
3	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CRC.	6
4	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CRC.	6
5	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	6
6	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
7	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	4
8	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	4

N	Pregunta	Respuesta
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	7

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfaticé en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde. Describa:	<p>El centro cuenta con 9 jóvenes en CRC, 20 mujeres en CIP y 21 hombres en CIP. Cuenta con una directora (S), un jefe técnico (S), 3 duplas psicosociales (2 para mujeres, 1 para hombres y hay 1 vacante), 6 coordinadores de turno en sistema de turnos de 12 hrs, ninguno es profesional, 29 educadores de trato directo (ETD) (2 profesionales) además hay 2 cargos vacantes para ETD y 1 en comisión de servicio. También encontramos 4 talleristas en funciones, más 1 con licencia y 1 cargo vacante para esta función; 1 Terapeuta ocupacional, 1 Psicopedagogo y por último en el equipo técnico debiera haber 1 profesor de educación física, sin embargo este cargo se encuentra vacante desde septiembre 2015. En el área de la salud hay 3 paramédicos en turnos, 1 técnico paramédico, 1 enfermero 44 hrs, 1 médico 2 hrs, 1 psiquiatra a requerimiento. Como personal administrativo, 6 manipuladoras de alimento -3 por turno-, 1 funcionario encargado de estadísticas, 2 personas de aseo. Finalmente los funcionarios de Gendarmería consideran 1 y 39 funcionarios a su cargo. Los turnos de noche cuentan con 1 coordinador, 1 paramédico, 10 ETD. Es importante destacar que en este centro hay un alto flujo de licencias mensuales, por ejemplo durante el mes de marzo se presentaron 32 licencias, en abril 16 y en mayo a la fecha de la visita ya se habían presentado 10.</p>

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido	Se realizan capacitaciones en Planificación y ejecución de intervención con infractores de ley, un

N	Pregunta	Respuesta
	formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	taller de matrices de riesgo en servicios públicos y curso de acciones pro buen trato. No se siguen recomendaciones realizadas en torno a esta área en informe previo, las que apuntaban a la realización de capacitaciones en torno a temáticas atinentes a adolescentes: salud mental, manejo de crisis, psicología del desarrollo, impulsividad y violencia.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Si bien se consideran atinentes, las capacitaciones son determinadas por la dirección nacional del SENAME y no responden a la particularidad del centro, ni se establecen a partir de un levantamiento de necesidades particulares de este. Se refiere necesidad de capacitación en salud mental adolescente y en tratamiento de consumo de drogas, además de manejo de casos para los educadores de trato directo.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No se realizan desde el año 2014.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	La coordinación de los lineamientos técnicos están a cargo de PEC quienes coordinan los aspectos socioeducativos, colegio y psicopedagoga. El PIC coordina las temáticas vinculadas con drogas y gestiona ingreso a PAI.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	No se siguen recomendaciones en torno a temáticas para capacitación del personal.
2	Aspectos negativos a considerar.	Se observa un alto nivel de licencias médicas y altas dificultades de reemplazo de los cargos para licencias prolongadas y vacantes. Para garantizar

N	Pregunta	Respuesta
		<p>una intervención adecuada y óptima con los jóvenes es fundamental contar con la dotación completa de personal. Respecto de esto es importante considerar que el mecanismo de SENAME para generar reemplazos y llenar cargos vacantes se transforma en un obstaculizador. En el caso de que hubiera ausencias, se realizan reemplazos, teniendo en cuenta que son turnos rotativos, en general los reemplazos son asumidos por algunos de los funcionarios que van saliendo de un turno, lo que genera un exceso de horas de trabajo para quienes reemplazan, a pesar de que es el procedimiento establecido, este mecanismo no garantiza un desempeño óptimo de funciones, especialmente con los jóvenes. Por último no se realizan capacitaciones en temáticas atinentes al género.</p>
3	Aspectos favorables a considerar.	<p>En líneas generales hay procedimientos de coordinación para articular los planes de intervención y la situación de los casos con los que se interviene, que fortalece avances y visibiliza obstaculizadores.</p>
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1. Agilizar los reemplazos de los cargos con licencia médica, vacantes y subrogantes en el menor tiempo posible.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	5
2	Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	6
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos	5

N	Pregunta	Respuesta
	para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	
5	Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	El centro cuenta con distribución en 4 casas donde residen las niñas y una sección de varones con dos pabellones con dos habitaciones cada uno. La infraestructura permite segregar adecuadamente de acuerdo a edad de los jóvenes, de la medida que cumplen los adolescentes (internación provisoria o sanción de internación en régimen cerrado). Asimismo, el espacio permite realizar segregación etaria y en el caso de las mujeres, también en caso de maternidad o lactancia.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	La casa 1 está destinada a enfermería y a acoger a niñas embarazadas o con hijos, que en el momento de la visita sólo se albergaba una habitación como enfermería ya que no hay niñas embarazadas o con hijos menores. Las demás casas (2, 3 y 4) constan de living comedor con tv baño colectivo y 3 dormitorios. En los baños se ubican extractores de aire que habitualmente fallan o se encuentran en mal estado, por lo que se está ideando un sistema de ventilación distinto para evitar la acumulación de humedad. Si bien las jóvenes cuentan con suficientes frazadas para dormir, la calefacción de las casas es difícil y se hace insuficiente. En la casa N° 2, se observa una filtración de humedad en la pared sur del living

N	Pregunta	Respuesta
		<p>comedor. Por su parte la sección masculina que tiene sólo 4 habitaciones, presenta problemas de humedad en las paredes colindantes a los baños y el cielo de los baños se encuentra oxidado y descascarado. Pese a que use está comenzando los trabajos para pintar las habitaciones, no se ha hecho un estudio respecto de las posibles filtraciones en las paredes mencionadas. Se está implementando un container nuevo para ser usado como enfermería, el que requiere ser adaptado con los requerimientos del Ministerio de Salud para funcionar como enfermería. En la cocina el equipamiento se encuentra en buen estado sin fallas en los artefactos; pero las ventanas presentan óxido y deben ser reemplazadas por higiene por ventanas de aluminio.</p>

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?</p>	<p>El centro cuenta con escuela que dispone de 4 salas de clases con mobiliario suficiente, una biblioteca equipada con computadores y un muy buen número de libros, sin embargo el lugar es pequeño de tamaño. Existen además varios talleres pre-laborales bien implementados y funcionando y son: de corte y confección que dispone de 9 máquinas en total (overlock, bordadora, multipunto e industriales)taller de repostería al que los jóvenes asisten grupos de 6 y que cuenta con equipamiento semi industrial, refrigerador, 4 hornos, batidoras, sobadora y revolvedora. Finalmente, existe un taller de arte el cual es de tamaño muy pequeño y no tiene espacio suficiente para guardar materiales ni se puede usar con elementos químicos volátiles o inflamables. En cuanto a la recreación, se ha renovado completamente el gimnasio, el que está equipado con arcos de fútbol, implementos deportivos, arcos de básquetbol desplegables y todo en excelente estado. Esto permite tener un lugar adecuado para la recepción de las visitas, tiene buena ventilación y es de fácil calefacción. Además, se instalaron nuevas máquinas de ejercicio al aire libre a la entrada del gimnasio que se</p>

N	Pregunta	Respuesta
		utilizan en el ejercicio y recreación de los jóvenes.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	Las casas cuentan con televisor para el tiempo libre en la zona de living de las casas de mujeres y en el comedor del pabellón de jóvenes. También los jóvenes cuentan con una piscina para el período estival. Sin embargo no se advierte mayor implementación recreativa al interior de las casas, lo que podría ser mejorado.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	Las casa para mujeres se encuentran en buen estado general y son adecuadas para segregación etaria y de acuerdo al tipo de medida.
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	La casa N° 1 está destinada a acoger madres embarazadas o con niños menores, la que se habilita en caso necesario; cuentan con mobiliario adecuado como cuna y mudador, aunque en la actualidad no se está utilizando.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se observan avances en las recomendaciones respecto de las ventanas de la cocina. Se avanzó al menos en un espacio adecuado para la futura enfermería, pero el lugar actual no es el más adecuado. Persiste el problema de humedad en el pabellón de los varones
2	Aspectos favorables a destacar.	La renovación e implementación del gimnasio y nuevo equipamiento deportivo resulta un significativo avance en materia de recreación y de espacio para visitas.
3	Aspectos negativos a destacar.	Escaso avance en recomendaciones anteriores.

N	Pregunta	Respuesta
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Revisar problema de filtración en el muro del living de la casa 2. Reemplazar las ventanas de la cocina por un sistema higiénico con material adecuado para su mantenimiento y limpieza 3. Hacer una revisión de las cañerías de los pabellones de varones para detectar el origen de la humedad que se advierte en las paredes de las habitaciones colindantes a los baños. 4. Agilizar la habilitación e implementación de la enfermería. 5. Mejorar el sistema de calefacción de las casas, sobre todo en los espacios comunes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	6
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	5
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	5
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	4
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	6
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	6
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	6

N	Pregunta	Respuesta
9	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	6
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	6
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	7
12	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	5
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La red seca se mantiene operativa. Red húmeda con problemas de presión, se requiere otra bomba para subsanar el problema.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Las vías de accesos se encuentran en buenas condiciones. Señalización adecuada para zonas de emergencias.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Se han realizado simulacros. Centro cuenta con plan de emergencias de 2015, plan nuevo aún no está sancionado.

N	Pregunta	Respuesta
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Director, Jefe técnico si no está el primero. En horarios distintos a los laborales queda a cargo el jefe de turno.

Televigilancia

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?	[REDACTED]

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Aún está pendiente la señalética adecuada para las vías de evacuación y zona de seguridad
2	Aspectos favorables a destacar.	Gabinetes de seguridad con implementos adecuados.
3	Aspectos negativos a destacar.	Falta de presión en red húmeda. Falta de capacitación en manejo de Extintor de espuma. Gendarme a cargo de cámaras no cuenta con radio. Falta de plan de emergencia actualizado.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Instalación de bomba adicional para red húmeda, y así mejorar la presión de agua. 2. [REDACTED] 4. Sancionar plan de emergencia 2016. 5. Cumplir la normativa relativa al vestuario identifica torio dentro del perímetro del Centro.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	5
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	4
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5

N	Pregunta	Respuesta
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	4
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	5
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	2
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	<p>Los comités de disciplina se respaldan en un archivador en la oficina de la abogada del centro, se respaldan en un archivador virtual y en el expediente de cada joven. También se anotan en el sistema de SENAINFO, Desde que se toma conocimiento los hechos por parte del educador o jefe de turno se informan a las encargadas de caso e interventoras clínicas dentro de 24 horas. Se reúne la comisión compuesta por la abogada, encargada de caso o interventor clínico de otra sección, jefe técnico (s) o titular que encabeza la comisión. Se evalúan los antecedentes y se da inicio al comité. La abogada del centro es quien entrevista dentro del mismo día al joven para conocer la versión de los hechos y recabar antecedentes como lectura del libro de casa, si es necesario pedirle información como revisión de videos s GENCHI, el comité disciplinario puede demorar unos dos o tres días más. Se reúnen nuevamente y se abalizan los antecedentes y las pruebas y se asigna una sanción que debe ser ratificada por el Director del Centro. La abogada es quien informa al o la joven, el que debe firmar la declaración y la notificación de la sanción y su derecho a apelación, cuya respuesta puede demorar un día. Se le informa a la familia y se envía a Defensoría acta de comité y aprobación del Director y al Tribunal las faltas graves.</p>

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Existen faltas por agresiones entre jóvenes y se da inicio a comité disciplinario. Por lo general, las faltas corresponden a peleas entre jóvenes, desórdenes y daños materiales al centro. Este semestre se han reportado 1 conflicto de la sección masculina CIP, de agresión de joven a educador, pero no hubo denuncia, el joven pidió las disculpas a educador. No se reportan denuncias de jóvenes a funcionarios este semestre.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	El primero en intervenir es el educador de trato directo, después si el conflicto es mayor interviene el coordinador en sección masculina y la jefa de turno en sección femenina. Por lo general los conflictos terminan ahí. Posteriormente intervienen las duplas psicosociales y se analiza con la jefa de turno si la persona necesita ser trasladada a casa de separación de grupo por poner en riesgo su integridad y la del resto. Si la persona se resiste a ir con coordinador o jefe de turno, se le solicita apoyo a GENCHI.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Las encargadas de caso son quienes realizan encuadre y buscan la estrategia para terminar el conflicto. en el CRC es la educadora de trato directo quien monitorea que el conflicto haya terminado. en el CIP mujeres más complicado realizar mediación por rivalidades entre internas. En CRC es más fácil este proceso. La celda de separación de grupo se utiliza hasta que la persona se pueda contener y no ponga en riesgo su integridad física o la de terceros. Por lo general no sobrepasan las 24 horas. De ser así, es informada la situación a Defensoría.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales). - Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario). -5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se	en el último semestre ha existido solo un caso de discriminación en sección cip femenina por el color de piel a joven colombiana. La joven ha asumido agresiones por parte de sus pares y se han realizado los comités por faltas graves, se han realizado encuadres por parte de las interventoras clínicas y encargadas de caso. Asiste a Colegio en horarios diferenciados al de las

N	Pregunta	Respuesta
	han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.	personas con conflicto y el defensor ha solicitado en reiteradas ocasiones revisión de su medida cautelar. En el CIP masculino han existido denuncias por agresiones sexuales. El joven realizó la denuncia correspondiente y como no hay posibilidad de segregación dentro de la sección CIP masculina, el "agresor" fue trasladado a CIP San Joaquín.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	En la visita de la comisión no había nadie en separación de grupo. son 7 celdas cada celda cuenta con un colchon y ropa de cama (solo frazadas). Se cuenta con 1 baño y pequeña sala de estar en la casa de separación de grupo. El espacio es húmedo y frío. No hay separación entre sección femenina y masculina y/o entre hombres y mujeres.
2	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	se utiliza solo en casos que el o la joven ponga en riesgo su integridad física o la de terceros o actos suicidas. Por lo general, la permanencia de los jóvenes no supera las 24 horas.
3	Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.	Se suspende colegio y taller durante la permanencia. Profesionales del tratamiento de drogas asisten a visitar a sus usuarios que están en esa condición. La mayor parte del tiempo permanecen en celda individual, sin poder salir, solo para ir al baño. La casa queda a cargo de un tutor que informa en el libro de casa todo lo que va pasando con la persona y quien ingresa. Las duplas psicosociales también realizan visita pero no hay protocolo de horas ni cantidad de visitas que deben realizar. Cuando sobrepasan las 24 horas de separación de grupo se realiza alguna actividad de habilidades blandas para esparcimiento. Se realiza evaluación de un enfermero a su ingreso pero no al egreso. Se prende estufa de ser necesario, pero espacio es húmedo y frío en invierno. Solo se entregan frazadas, no hay sabanas. La familia realizan la visita en casa de separación de grupo, no hay contacto físico con las familias.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes recluidos por RPA.	GENCHI interviene solo si educador de trato directo o jefe de turno solicitan su apoyo para traslado a jóvenes a segregación. Se realizan por parte de GENCHI allanamientos preventivos solicitados por el Director del centro. Para evitar el ingreso constante de GENCHI, los jóvenes se reúnen con sus familias en el patio central, posteriormente los jóvenes son revisados por GENCHI al regreso a las casas y también se realiza la cuenta. 

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No es común el ingreso de GENCHI por allanamientos, se realizan revisiones constantes a los jóvenes después de visita pero no por allanamiento.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se informa a Defensoría la separación de grupo que supera las 24 horas de permanencia
3	Aspectos negativos a destacar.	Espacios de segregación húmedos y fríos No se informa a Defensoría inicio de comités disciplinarios para acompañamiento de proceso Excesivo tiempo de permanencia en celdas individuales de separación de grupo Suspensión de actividades escolares y talleres en espacios de separación
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Reemplazar el espacio de segregación por uno que cumpla con los estándares mínimos establecidos en el reglamento, eliminando los espacios que actualmente constituyen celdas de aislamiento, que están prohibidas en el art. 45 B de la ley 20084. 2. Informar a Defensoría y Tribunales el inicio de los comités disciplinarios para acompañar proceso de los jóvenes en virtud de la Convención de los Derechos del Niño artículos 37 y 40 y que se transparenten los plazos en que se están realizando y las medidas que se toman en la investigación. 3. Que se mantenga un plan de actividades escolares y talleres mientras el joven permanezca en separación de grupo.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	5
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	4
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	4
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	5
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	El chequeo se realiza al interior del centro, esto al ingreso de cada joven.

N	Pregunta	Respuesta
2	Quién lo realiza.	Es realizado por la encargada de turno, que esta en ese momento en el CIP Santiago.
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	Ademas de la constatacion de lesiones, es una revision completa, donde se obtiene la informacion para elaborar la ficha CLAP, evaluacion nutricional, asimismo se verifica si tiene tatuajes, se constata si tiene algun tipo de lesion, alguna cicatriz producida con anterioridad de la entrada al centro. Asimismo se verifica si toman algun tipo de medicamento o si posee algun tipo de enfermedad cronica.
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Esta ficha contiene el peso, la talla, los signos vitales, el IMC, color de pelo, cicatrices, si toma o no medicamentos, esto se contrasta con la informacion otorgada por carabineros (si estuvo detenido alli), o gendarmeria (si viene de tribunales).
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Si, se complementa con la ficha CLAP, antecedentes personales, antecedentes familiares, tipo de vivienda, antecedentes socio-economicos y adicionalmente tambien se realiza una ficha nutricional.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	En este centro estan separados los medicamentos agora (neurologicos), con los analgesicos que se encuentran en lugar distinto. Cabe señalar, que el box clinico esta en una pieza aparte ya que se habilito una casa que pertenecia a los jovenes como box clinico. Mas adelante, en unos tres meses mas, puesto que aun esta en proyecto, de habilitar un container como enfermeria, el cual tendra dos baños y un vestidor. Adicionalmente, es relevante mencionar que este centro no cuenta con corta estadia en el evento de ocurrir alguna emergencia, los jovenes son derivados a la posta central, consultorio N°1. En caso de producirse una descompensacion por salud mental estos jovenes son derivados al hospital siquiatrico Horwitzs (hospital de salud mental de corta estadia). Cabe destacar que si ocurre una derivacion de larga estadia, si es una joven, ella sera

N	Pregunta	Respuesta
		derivada al CIP CRC de Coronel y en el caso de ser un joven sera derivado al CRC centro metropolitano norte Til -Til.
2	Su organización.	Hay un enfermero profesional, tambien hay tres tecnicos paramedicos, un medico general, tambien cuentan con un nutricionista externo que depende de la direccion regional metropolitana de SENAME. Las encargadas de cocina de este centro se comunican con la nutricionista, ello con el objeto de solicitar una tabla alimenticia que pueda requerir cada joven. En este centro no cuentan con sicologos, no obstante ello, la mayoría de los jovenes con problemas de drogas, asisten al programa PAI y en este programa existen sicologos; y en el evento de ser requerido un siquiatra se recurre al siquiatra del CIP San Joaquin o se CRC de San Bernardo. En caso de ser necesario se lleva al joven a cualquiera de los centros ya mencionados, en los cuales se le diagnosticara y recetara segun sea su cuadro clinico. En este centro no cuenta con odontologo, pero en caso de ser necesario se deriva al consultorio N°1 correspondiente a la jurisdiccion de la comuna (calle copiapo N°1323, comuna de Santiago).
3	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Si, es el enfermero, el cual es un profesional idoneo, al ser del area de la salud y manejar las condiciones minimas para ostentar dicho cargo, el nombre de este encargado es Manuel Esquives Ramos.
4	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Enfermero profesional: es de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Tecnicos paramedicos: utiizan un sistema de turno rotativo teniendo una jornada laboral de 44 horas semanales, lo que se distribuyen en 2 turnos de dia, 2 turnos de noche y 2 dias libres. En todo caso su jornada es de 12 horas esto es de 8:00 a 20:00 horas y el siguiente es de 20:00 a 8:00 horas. Los turnos son distribuidos de lunes a domingo. Medico general: los dias jueves de 14:00 a 17:00 horas (son 3 horas semanales).
5	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	Enfermero 44 hrs de lunes a viernes, encargado de la enfermería, solicita horas fuera del centro y coordina funcionamiento de enfermería. 1 médico 3 horas a la semana, realiza evaluación médica e indica tratamientos en caso de morbilidad. 1 paramedico con turno de 12 hrs en esquema de 2 días. 2 noches y

N	Pregunta	Respuesta
		2 días libres. 1 paramédico con 45 hrs que apoya turnos. Enfermero evalúa dolencia o malestar que se presente entre las 8 y 17 hrs. Decide derivación a tratamiento, si no es urgente se espera al médico el día jueves. Paramédico encargado de dosificar medicamentos y entregarlos a los internos, Acompaña a jóvenes a visita médica exterior, asiste al enfermero, asume funciones del enfermero cuando este no está. Médico evalúa todo ingreso y evalúa dolencias que surgen durante la permanencia del joven en el centro y deriva a especialidades.
6	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Sí, existen 6 personas dedicadas al área de salud, falta psiquiatra estable.
7	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	Están implementados, pero no escritos.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Existe ordenado por medicamentos, indicando a quien se entrega y su dosis.
2	Utilización de psicofármacos.	Sí. Existe procedimiento claro, pero no escrito como protocolo. Se entregan a quienes determina el médico psiquiatra, molidos y disueltos en agua.
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	A cargo de psiquiatra y registrado ordenadamente en libro por medicamento.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Existen dificultades con la atención psiquiátrica. Si joven se encuentra en programa de tratamiento de consumo de drogas es el psiquiatra de ese programa el que actúa. Si joven no se encuentra en programa mencionado se coordina atención con psiquiatra de Tilttil o de San Bernardo. Las urgencias psiquiátricas de mayores de edad se derivan al Hospital Horwitz, si es menor de edad mujer se maneja en el centro y se busca derivación a UHCE de Coronel o Valdivia, si es hombre se deriva a Tilttil.

N	Pregunta	Respuesta
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	El enfermero a cargo de la unidad de enfermería, entrega indicaciones y monitorea. Ejecuta el paramédico.
3	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	En consultorio 1.
4	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Sí. Se realizan en el centro.
5	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No
6	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	Un caso de Epilepsia, está en tratamiento farmacológico. Consultas en consultorio 1 y hospital San Borja,

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	Sí. Octubre.
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se reciben observaciones de las PIC, coordinándose mayor cercanía de ETD. No se observan protocolos que aseguren procedimientos uniformes y de calidad.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Enfermería confía estas gestiones a equipo de tratamiento.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Se informa que a partir de la experiencia acumulada se hacen las evaluaciones de salud mental.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	Si, se han realizado esfuerzos por trabajar en formato de ingreso, epicrisis, ficha CLAP, Diag. inicial en salud mental, administración de medicamentos.
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	Si.
5	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	Se flexibilizan los objetivos de planes de intervención en función de los diagnósticos en salud mental.
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis	Se observa orden en el registro de derivaciones, epicrisis en la enfermería.

N	Pregunta	Respuesta
	(resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No hay autorización del Servicio de Salud.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se instalo un container para ser habilitado como enfermería y que estara operativo en 3 meses.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se generan evaluaciones psiquiátricas en enfermería, se confía en el accionar del programa de tratamiento de drogas.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Generar capacidad de atención psiquiátrica en el centro, de manera coordinada. 2. Generar oferta de Corta Estadía (UHCE) dentro de la Región Metropolitana para las mujeres.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	2
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	5
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	4
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	5
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	4
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	4
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	4
8	Califique atención en salud mental.	5
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No aplica

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	<p>En este centro la oferta educativa es igual para todos. Existe educación formal a cargo de la escuela E-106. (a cargo de la ed. Municipal de Santiago). También esta abordado por el proyecto reinserción educativa.- (Proyecto educativo con varios protocolos).- Los Jóvenes ingresan al Centro, en la primera entrevista lo llevan al ASR hace diagnóstico psicopedagógico.- (Lo cual se lleva a cabo durante un cierto tiempo); cabe mencionar que el diagnóstico incluye una evaluación cognitiva, instrumental este diagnóstico se realiza en este centro, a contrario sensu, la evaluación socio-efectiva es realizada fuera del centro y por las duplas sicosocial.- Posteriormente, ASR, entrega un informe y en ese orden de ideas puede ser derivado a educación interna o que se queden realizando evaluaciones con el joven en ASR.- Con los resultados de estos diagnósticos se realiza el P.T.P. (Plan de Trabajo Pedagógico), que será una de las principales herramientas de evaluación del joven para saber en donde puede ser reingresado, según sus niveles de escolaridad, gustos, habilidades propias del joven.- Asimismo, cabe agregar que la oferta educativa, desde el ámbito educativo: Talleres Socio-educativos; estos están a cargo de monitores del centro, tales como: Panadería, repostería, fotografía, corte confección y teatro.- Los talleres se llevan a cabo por casas.- La infraestructura esta por constituida por cuatro salas para clases lectivas, además de una biblioteca y una sala de fotografía, la cual es también utilizada para clases lectivas.- Existen tb. Capacitaciones Laborales, las cuales están a cargo de la Terapeuta Ocupacional, ella verifica que se desarrollen, desde el levantamiento de interiores, incluyéndose la capacitación a la cual asistirán los jóvenes.-</p>
		<p>Las principales capacitaciones para las jóvenes son Masajes, reflexología, masajes reductivos, entre otros. Estos se coordinan con dirección regional de la Región Metropolitana y se pueden comprar o licitar las capacitaciones.- Si</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>se coordinan con OTEC, estas capacitaciones, las cuales se desarrollan en horario vespertino para no perjudicar asistencia al sistema escolar o educativo de la joven.- (a estas capacitaciones solo asisten las jóvenes del CRC que estén condenadas).- Una de las principales dificultades son la asistencia mínima de ciento cincuenta horas pedagógicas para aprobar la capacitación.- Otra dificultades son la baja tolerancia a la frustración y al fracaso, baja motivación y autoestima de los jóvenes del centro , las cuales vienen implícitas con el entorno del joven, todas estas dificultades, deben ser trabajadas por el equipo multidisciplinario, de manera tal que sean minimizadas.-</p>

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.</p>	<p>Se revisan 4 carpetas CRC. Las carpetas presenten una estructura similar para la recolección de información. Destaca positivamente el registro de intervenciones en la hoja de registro evolutiva, que permite visualizar las acciones realizadas con la joven. A lo anterior se suma, que los informes de tratamiento indican específicamente la intervención realizada para el caso. Este sistema de registro permite conocer el proceso llevado a cabo con la joven. Se observa el uso de herramientas metodológicas en la elaboración de los distintos planes de trabajo de casa joven. El/la profesional PEC es el encargado/a de implementar las redes internas y externas del centro, lo que ha favorecido la coordinación de las acciones con los distintos actores involucrados en la intervención de cada caso y reducido duplicidad de acción. Se desarrollan planes de habilitación de la joven para insertarse en el medio libre en forma progresiva. El sistema de registro Hedi está implementado en su totalidad. Los profesionales entrevistado/s refieren que es un herramienta útil que les ha permitido desarrollar un plan diagnóstico para cada caso. La ausencia de modelos explicativos de la conducta delictiva, y la amplia variedad de los distintos modelos de intervención y enfoques</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>hace que no se observe qué elementos de cada modelo son implementados y evaluados. A esto se adicional el hecho de que los profesionales no cuentan con la posibilidad de realizar seguimiento a los casos después de su egreso, lo que dificulta que puedan evaluar el impacto de una intervención exitosa o no. Se revisan 4 carpetas CIP. Las carpetas presenten una estructura similar para la recolección de información. A diferencia del formato del CRC femenino, no se observa alineamiento en el accionar entre</p>
		<p>los distintos actores al interior del centro.</p>
2	<p>Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.</p>	<p>Los y las jóvenes cuentan con una rutina diaria para asistir a talleres de lunes a viernes, “talleres de uso de tiempo libre”, orientados principalmente a reducir los efectos de prisionización. Cada joven cuenta con un programa de asistencia a estos talleres. La población CIP no cuenta con talleres de apresto laboral. En el momento de la visita de CISC no se habían habilitado talleres laborales que las habilitan para una reinserción laboral.</p>

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.</p>	<p>las actividades deportivas se concentran gran parte en el gimnasio. El centro cuenta con máquinas de ejercicios en espacios abiertos. Hay una programación semanal de actividades deportivas y de esparcimiento que está contemplado en el plan de actividades de cada joven.</p>
2	<p>Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.</p>	<p>se realizan actividades deportivas en el gimnasio que fue reparado. la maquinaria es escasa en un espacio pequeño en el medio libre para ser compartida por población femenina y masculina. se hacen actividades mixtas en algunas épocas del año organizadas por el centro. se realizan otras actividades recreativas como ver películas, obras de teatro, talleres socioeducativos que no requieren el uso de gimnasio.</p>
3	<p>Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137</p>	<p>los jóvenes de CIP masculino y femenino se adecuan a la oferta interna del centro</p>

N	Pregunta	Respuesta
	Reglamento LRPA) en lo referido a formación escolar, y actividades socioeducativas. Describa su pertinencia en función de asegurar acceso, objetivos pedagógicos, nivel de estructuración de las rutinas, calidad del uso del tiempo.	de la misma manera que las jóvenes que cumplen condena de régimen cerrado. Se les realiza diagnóstico para saber en qué nivel se encuentran y son integrados a la escuela y nivelación, con programa ASR, asisten a talleres recreativos y tratamiento de drogas si lo requieren. Asisten a talleres de repostería, panadería, corte y confección etc.
4	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	La rutina se adecua a los objetivos de intervención.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.	Si existe una pequeña biblioteca y asisten de a dos jóvenes, su capacidad máxima es de 2 o 3 jóvenes.- Existe plan de fomento lector, respecto del cual esta a cargo la monitora de teatro (ella esta cargo de este espacio y se entregan libros para llevar a las casas, obviamente si el joven esta con algún tipo de beneficio, a contrario sensu se les otorgan o prestan los libros en el centro CRC Santiago).- También existe convenio con la biblioteca de Santiago (dibam), se prestan libros cada 15 días.- Biblioteca Fortalezas; Buena cantidad de libros y buena diversidad de libros (convenio con Biblioteca Santiago).- Hay dos computadores para que sean utilizados por los jóvenes cuando asisten a biblioteca.- Debilidades; Poca capacidad de personas (2 a 3 jóvenes), No cuentan con bibliotecólogo o profesional idóneo que pueda maximizar o sacar el máximo provecho de este espacio.- Finalmente, los computadores de biblioteca no cuentan con acceso a internet (ya que, jóvenes ingresaban a paginas de pornografía o solo ingresaban a Chats o paginas de redes sociales, no utilizando internet en beneficio de sus tareas o labores asignadas en la escuela o cursos de capacitación o talleres).-

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se realizaron mejoras de gimnasio. No se ampliaron talleres y espacios de destinados a escuela. Son demasiados pequeños para la cantidad de jóvenes.
2	Aspectos favorables a destacar.	Remodelación de gimnasio para actividades deportivas. Intervención de programa ASR en la nivelación y evaluación de cada joven y realización de redes cuando los jóvenes egresan del centro.
3	Aspectos negativos a destacar.	Escasa interacción entre profesionales de escuela con equipo sename para el cumplimiento de objetivos propuestos en los planes de intervención.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Ampliación de espacios de talleres y escuela. Espacios muy pequeños para estos fines y para la cantidad de jóvenes del centro. 2. Aumentar el número de computadores para que jóvenes realicen trabajos escolares y búsqueda de información. 3. Implementar un modelo explicativo de la conducta delictiva del joven, para darle sustento a los numerosos modelos y enfoques de intervención que Sename propone. Esto permitiría poder evaluar el impacto y el seguimiento de la intervención en los distintos ámbitos de esta.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	4
2	Califique disponibilidad de material educativo.	4
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	5
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	5
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	No aplica
6	Califique la calidad de los registros en educación.	5
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	4
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	4
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	5
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	5

N	Pregunta	Respuesta
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	5
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	5
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	5
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	5
15	Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	5
16	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se cumple la minuta entregada por la DR. Se realiza evaluación nutricional. No se cuenta con nutricionista.
2	Aspectos favorables a destacar.	Cumple con lo necesario para funcionar. Adquisición de mantenedoras.
3	Aspectos negativos a destacar.	Ventanas se mantienen oxidadas.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Realizar trabajos en las ventanas de la cocina, ya sea cambiarlas o realizar tratamiento de pintura.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	6
2	Califique la calidad de la alimentación.	6
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	6
5	Califique La planificación mensual de los menús.	6
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	6

N	Pregunta	Respuesta
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	1.- SIN AVANCES
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.	<p>LAS O LOS JÓVENES INGRESAN A TRATAMIENTO POR DERIVACIÓN INTERNA DESDE PROFESIONALES DE INTERVENCIÓN CLÍNICA O ENCARGADO DE CASOS DE SENAME. UTILIZAN CRITERIOS DE PRIORIZACION PARA MANEJAR LISTA DE ESPERA QUE EN EL PRESENTE NO SUPERA 8 CASOS. EL PROCESO INCLUYE FASE DE VINCULACIÓN, CONFIRMACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DIAGNOSTICA Y TRATAMIENTO SOLO SI CORRESPONDE A PARTIR DE LA PERMANENCIA DE UN CASO POR ENCONTRARSE EN CRC. EN GENERAL EL ENFASIS DEL PROGRAMA ES LA PROFUNDIZACION DIAGNOSTICA Y LA ARTICULACIÓN Y GENERACION DE REDES DE SOPORTE PARA LA DERIVACIÓN Y CONTINUIDAD DEL PROCESO DE TRATAMIENTO CON LOS DISPOSITIVOS DE LA RED EN MEDIO LIBRE.POR ELLO, EL EGRESO SE CONCENTRA EN FAVORECEN LA COORDINACIÓN EN RED Y LA DERIVACIÓN ASISTIDA. LA OFERTA PROGRAMÁTICA AL INTERIOR DEL CENTRO QUE REALIZA EL PROGRAMA PAI SE AJUSTA A LAS ORIENTACIONES DE SENDA Y LA NORMATIVA VIGENTE ASOCIADA AL TRATAMIENTO DE ADICCIONES, UTILIZANDO ESTRATEGIAS DIFERENCIADORAS Y AJUSTADAS A LAS NECESIDADES DEL SUJETO, DE ESTA MANERA EL PROGRAMA CUENTA CON UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO. DESARROLLAN TRABAJO COMPLEMENTARIO CON LOS PROFESIONALES DE SENAME Y/O LA RED DE COLABORADORAS EXTERNAS.</p>

N	Pregunta	Respuesta
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	EL CENTRO CUENTA CON MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE FAVORECEN UNA CONTROL DE INGRESO DE DROGAS ILEGALES AL RECINTO, NO OBSTANTE DE IGUAL MANERA SE DA CUENTA POR PARTE DE LOS JÓVENES, ASÍ COMO, DEL PROGRAMA PAI DE CONSUMO AL INTERIOR DEL RECINTO. SIN EMBARGO, ELLO NO REPRESENTA UN FACTOR QUE INTERFIERA EN LA CONVIVENCIA O LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	1.- SE VISUALIZA TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS DISTINTOS PROGRAMAS INTERVINIENTES Y/O PROFESIONALES QUE ESTÁN FUNCIONANDO EN EL CENTRO.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	EL PROGRAMA NO CUENTA CON AMPLIACIÓN U OTROS ESPACIOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA Y QUE SE SUMEN A LA INFRAESTRUCTURA ACTUALMENTE EXISTENTE.
2	Aspectos favorables a destacar.	1. SE VISUALIZA UN EQUIPO ESPECIALIZADO CON ALTA EXPERIENCIA, BAJA ROTACIÓN PROFESIONAL Y CONSOLIDACION DE ESTRATEGIAS DIFERENCIADORAS DE INTERVENCIÓN EN SISTEMA CIP.
3	Aspectos negativos a destacar.	SE MANTIENE SIN AVANCES LA GENERACION DE ESPACIOS O AMPLIACION DE LOS YA EXISTENTES PARA QUE EL PROGRAMA DESARROLLE SU INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1.- CONCRETAR Y HABILITAR ESPACIOS DIFERENCIADOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES TERAPÉUTICAS AL INTERIOR DEL RECINTO CIP. 2. INCREMENTAR LAS PLAZAS DE ATENCION PARA OTORGAR MAYOR COBERTURA Y DISMINUIR LA DEMANDA NO CUBIERTA

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	4
2	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	5
3	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	4
4	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	6
5	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	6
6	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	5
7	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
8	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No se evalúa
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Se habilitó un gimnasio, con espacio para visitas en mesas distribuidas para los jóvenes y su familia, con espacio y separación suficiente. Tienen dos días de visitas con una duración de tres horas y media. Hay un plan de incentivo a las vistas familiares y se permiten el con tactos con los amigos. No hay visitas íntimas

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Se dispone de una sala exclusiva para las visitas de los abogados, un registro de visita, además se disponen espacios que se habilitan para estos fines si la demanda lo hace necesario. Las visitas de los abogados son quincenales

Fase de Ejecución de Sentencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.	Existen talleres formativos para que los joven es del centro ejerzan sus derechos en la fase de cumplimiento. Mantiene las vistas de los abogados defensores. Tienen un proceso de coordinación entre los jóvenes, Defensoría y los profesionales del centro, para facilitar las salidas anticipadas.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe un buzón para los jóvenes del centro y otro para las visitas. El primero de estos se encontraba sin papeletas ni se observa manera de registrar sus comentarios. En el caso de las visitas está disponible y de fácil acceso

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se aumentó el horario de visitas
2	Aspectos favorables a destacar.	El gimnasio que se habilitó es un espacio adecuado. Las visitas de abogados son regulares y en espacios adecuados
3	Aspectos negativos a destacar.	No cuentan con visitas intimas
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Mejorar el material para la utilización de los buzones de sugerencias

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	6
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	6
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	No aplica
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	No aplica
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	6
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	4
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I) Calera de Tango
Director	: MARCEL SANTIBAÑEZ ROBREDO
Correo electrónico	: msantibanez@sename.cl
Dirección	: Camino Santa Inés s/n Calera de Tango
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	16/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	16/10/2015
3	Hora inicio visita	10:03 AM
4	Hora término visita	13:15 PM
5	Nombre Centro	CENTRO SEMI CERRADO CALERA DE TANGO
6	Dirección	AVDA. SANTA INÉS S/N
7	Comuna	CALERA DE TANGO
8	Año Construcción	1955
9	Fono	228551685 / 228551782
10	Nombre Director / Profesión	MARCEL SANTIBAÑEZ ROBREDO / PSICOLOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	MARIA INES JIMENEZ TRINCADO (S) / PSICOLOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	LUIS GUILLERMO ORELLANA LOAYZA / CONTADOR AUDITOR

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	DANIELA LEAL GONZALEZ	FUNDACION DEM / T. SOCIAL / SISTEMATIZADORA / 1ER. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
2	CAROLINA SALVO SAAVEDRA	CORPORACION OPCION / T. SOCIAL / DIRECTORA PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
3	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE / PROFESOR Y MAGISTER / DIRECTOR / 1ER. AÑO CISC	
4	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL / ABOGADA / MAGISTRADA 11° GARANTIA / 3ER. AÑO CISC	
5	VALERIA VEGA SEPULVEDA	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO / ABOGADA / MAGISTRADA 13 GARANTIA / 2DO. AÑO CISC	
6	OMAR RIVAS OROSTICA	FUNDACION PROYECTO B / T. SOCIAL / ENCARGADO DE CASOS / 1ER. AÑO CISC	
7	CESAR GALLARDO VASQUEZ	MINISTERIO PUBLICO / FISCALIA OCCIDENTE / ABOGADO ASESOR / 6TO AÑO CISC	
8	PAOLA TRONCOSO PADILLA	DEFENSORIA PENAL PUBLICA SUR / T. SOCIAL / UNIDAD DE ESTUDIOS DPP / 7MO. AÑO CISC	
9	DANIELA SAN MARTIN SAN MARTIN	UNICEF / ABOGADA / REPRESENTANTE / 1ER. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
10	MARCELA OPORTO RAMIREZ	CORPORACION PROMESI / PSICOLOGA / COORDINADORA REDES / 1ER. AÑO CISC	
11	PABLO MIRANDA HURTADO	CORPORACION ACJ / LIC. EN CIENCIAS JURIDICAS / DIRECTOR PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
12	CLAUDIA REYES QUILODRAN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE / A. SOCIAL MA PHD / ACADEMICA / 1ER. AÑO CISC	
13	RAFAEL MELLA GALLEGA	FUNDACION TIERRA ESPERANZA / PSICOLOGO / DIRECTOR ZONAL / 1ER. AÑO CISC	
14	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS RM / ABOGADA / 2DO. AÑO CISC	
15			
16			
17			
18			
19			

N	Nombre	Institución	Firma
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	En la actualidad cuenta con población que supera la cantidad de camas, por lo que el centro está desarrollando una estrategias en donde se intenciona que la población con más riesgo pernocte en el lugar, y a otros se les autoriza quedarse en su domicilio. Derechamente, existe sobrepoblación, en tanto existen 36 jóvenes cumpliendo y las plazas son 28.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	la segregación que ha dispuesto el centro está supeditada a si, en el período, hay sobrepoblación. De hecho, en casa 1 habitan mayores y adolescentes.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No hay avances.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	El espacio físico, por su extensión.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	Lejanía con centros urbanos
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	1. Insistir con las autoridades para efectos de resolver la sobrepoblación, con la instalación de una nueva casa y los recursos humanos y financieros asociados. 2. Evitar la concesión de "permisos" no regulados para la permanencia de los jóvenes en su domicilio de manera de evidenciar el problema real de sobrepoblación y así poder adoptar las medidas correspondientes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres).	4
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres).	No aplica
3	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	4
4	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
5	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	4

N	Pregunta	Respuesta
6	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	No aplica
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	Este centro con 36 jóvenes vigentes cuenta con un equipo de 59 funcionarios, de los cuales 2 se encuentran con feriado legal y 1 con Licencia médica prolongada y 3 vacantes. Este equipo administrativo, cuenta con 31 personas incluyendo a su Jefe Administrativo. El equipo Técnico dirigido por su Jefe técnico que actualmente se encuentra gozando de su feriado legal, cuenta con 1 PIC (mas un cargo PIC que se encuentra vacante) y 5 PEC de los cuales 1 se encuentra también con periodo de vacaciones. Luego hay 5 coordinadores diurnos, 2 nocturnos y 9 ETD en funciones, más 1 con licencia médica prolongada y 2 cargos vacantes. Por último el cargo de Gestora de Redes también se encuentra Vacante. Durante la Noche el turno cuenta con 2 ETD por casa y 1 Coordinador general de turno.
2	Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.	En el caso de que hubiera ausencias, se realizan reemplazos, teniendo en cuenta que son turnos rotativos, en general los reemplazos son asumidos por algunos de los funcionarios que van saliendo de un turno, lo que genera un exceso de horas de trabajo para quienes reemplazan, a pesar de que es el procedimiento establecido, este mecanismo no garantiza un desempeño óptimo de funciones, especialmente con los jóvenes. En caso que un funcionario se niegue a reemplazar el turno, el protocolo refiere que puede ser amonestado.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	Desde Octubre del 2015, los funcionarios han asistido a las siguientes capacitaciones: -Director --> Taller de Transferencia de Lineamientos Estratégicos (SENAME) y Coaching Ejecutivo (PUC). - Jefe Administrativo --> Taller para la aplicación de sistema SIGPER (SENAME) -Encargada de Personal --> Taller para la aplicación de sistema SIGPER (SENAME) -(1) PIC --> Conocimiento y aplicación NCFAS-R (Fundación Ideas) y Capacitación Especializada para atención de niños/as a programas de administración directa (Ciclos Consultores) - (2) PEC --> Conocimiento y aplicación NCFAS-R (Fundación Ideas) y Taller Programático de Relatorías Internas (SENAME). - (1) Coordinador de Turno: Manejo de Conflictos (CFT) y Elementos esenciales de la intervención con jóvenes infractores de ley desde la experiencia comparada (SENAME). - (4) ETD: Diplomado en atención e intervención socioeducativa de jóvenes infractores de ley para educadores/as de trato directo.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Las capacitaciones recibidas desde la última visita a la fecha parecen adecuada ya que ha considerado a los distintos estamentos (directivos-técnicos y administrativos) y con temáticas atingentes a las necesidades del centro.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No aplica

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	La coordinación entre los distintos ámbitos con los que se interviene con los jóvenes el centro generó tres coordinaciones intermedias, realizadas por 3 PEC: UFS--> coordina redes internas de salud (TENS), educación (profesor) y salud mental. UMS --> Se enfoca en la unidad de manejo de caso. (PII, planes de acción, avances, etc.) UFI--> Unidad de funcionamiento interno, coordinación de PEC y PIC. Estas 3 unidades son dirigidas por el Jefe

N	Pregunta	Respuesta
		Técnico quien debe gestionar el modelo de intervención en Semicerrados y generar procesos de implementación de ésta, asistir a las mesas regionales y transmitir a necesidades del centro a SENAME.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Hubo avances en relación a gestionar jornadas de capacitación de carácter continuo y permanente.
2	Aspectos negativos a considerar.	Baja dotación de coordinadores nocturnos y cargos vacantes de PIC, ETD y gestor de redes, para garantizar una intervención adecuada y óptima con los jóvenes es fundamental contar con la dotación completa de personal y contar con estos cargos especialmente. Respecto de esto es importante considerar que el mecanismo de SENAME para generar reemplazos y llenar cargos vacantes se transforma en un obstaculizador
3	Aspectos favorables a considerar.	Capacitaciones para distintos estamentos del centro y con diversas temáticas.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Evaluar mecanismo de turnos rotativos con funcionarios por la sobrecarga de horas de trabajo que esta modalidad implica, para considerar un cambio en el mecanismo de reemplazo. 2. Agilizar los procedimientos para proveer los cargos vacantes, licencias médicas extensas y subrogancias.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	5
2	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	6

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	6
4	Califique la suficiencia en cuanto al número de profesionales en el turno de noche en el centro.	5
5	Califique la suficiencia en cuanto a preparación de los profesionales en el turno de noche.	6
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	EL CENTRO SE DISTRIBUYE EN 3 CASAS LAS CUALES EN GENERAL SE ENCUENTRAN AL TOPE DE SU CAPACIDAD, DEBIDO A LO CUAL SE GENERAN ESTRATEGIAS QUE PERMITEN AUTORIZAR LA NO PERNOCTACION EN EL CENTRO. LA SEGREGACION EN EL RECINTO Y POR CASA SE DETERMINA POR EDAD, AFINIDAD Y PERFILES DE COMPLEJIDAD DE LOS JOVENES. Y DE ACUERDO A LO INSPECCIONADO DICHA SEGREGACION PODRIA REALIZARSE A PARTIR DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	EL CENTRO CUENTA CON CONDICIONES DE HABITABILIDAD E HIGIENE QUE PERMITE LA ESTADIA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA REINSERCIÓN DE LOS JOVENES. NO OBSTANTE, SE OBSERVA INFRAESTRUCTURA AÑOSA CON PAREDES DONDE SE VISUALIZA HUMEDAD, ESCASA AISLACION TERMICA EN DORMITORIOS E INSTALACIONES ELECTRICAS EN ALGUNOS LUGARES POCO PROLIJAS EN TERMINOS DE SEGURIDAD. LAS HABITACIONES SON COMPARTIDAS

N	Pregunta	Respuesta
		<p>PARA 3 A 4 JOVENES EN CAMAS INDIVIDUALES QUE CUENTAN CON ROPA SIN MAS MOBILIARIOA. LOS BAÑOS CUMPLE CON SU FIN PERO EN LA 1 Y 2DA. CASA SE APRECIA HUMEDAD EN PAREDES, SE CUENTA CON SANITARIO, LAVAMANOS Y DUCHAS. LAS CASAS CUENTAN CON UNA SALA DE ESTAR, TELEVISOR Y AIRE ACONDICIONADO QUE EN VIRTUD DE LAS DIMENSIONES DE LOS ESPACIOS NO INCIDIRIA FAVORABLEMENTE EN LA REGULACION D ELA TEMPERATURA, POR OTRO LADO RESPECTO DE ESTOS DISPOSITIVOS SE SEÑALO FALTA DE MANTENCIÓN. LAS CASAS CUENTAN CON COMEDOR Y EQUIPAMIENTO PARA CALENTAR LA COMIDA. RESPECTO DE LOS ESPACIOS COMUNES EL CENTRO CUENTA CON AMPLIO ESPACIO E INSTALACIONES APROPIADAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES. SE MANTIENE LA UTILIZACIÓN DE MANZARDA EN CASA 3, LA CUAL SE OBSERVA CON RIESGO DE INFRAESTRUCTURA (PARED DIVISORA) Y LUGARES DE EVACUACIÓN ANTE PELIGROS DE INCENDIO O DESASTRES NATURALES.</p>

Coordinación de Red

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe coordinación suficiente para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación? Refiérase a cómo se articula la oferta programática fuera del centro.</p>	<p>EN TÉRMINOS GENERALES SE VISUALIZA Y DEMUESTRA COORDINACION Y ARTICULACION CON RED EXTERNA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN LABORAL Y RECREACIÓN FUERA DEL CENTRO.</p>

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Refiérase a los acuerdos o convenios con entidades públicas y/o privadas para el ejercicio del derecho a la educación, la capacitación laboral y las actividades de recreación.</p>	<p>SE DA CUENTA DE CONVENIOS O ACUERDOS PARA FAVORECER GESTION Y TRABAJO EN RED, ELLO DE MANERA DE VINCULAR A LOS JOVENES CON LA OFERTA PUBOILCA Y PREIVADA PRESENTE Y ASÍ TAMBIÉN MANEJAR LA POBLACIÓN FLOTANTE VIGENTE</p>

N	Pregunta	Respuesta
2	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	EN LAS CASAS, LOS JÓVENES CUENTAN CON TELEVISOR Y SISTEMA DE PASA PELICULAS, NO SE OBSERVAN OTROS IMPLEMENTOS, NO OBSTANTES, CUENTAS EN ESPACIOS COMUNES CON MESA DE PIN PON, CANCHA DE FUTBOL, GIMNASIO CON LUMINARIA ADECUADA Y MAQUINAS DE MUSCULACION.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	NO APLICA
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	NO APLICA

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	SE VISUALIZAN QUE LOS AVANCES EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES HECHAS EN LA VISITA ANTERIOR ESTAN AUN EN PROCESO DE MEJORAMIENTO. ES DECIR, AUN SE ENCUENTRA EN ESTUDIO EL CAMBIO DE ESPACIO DE LA COCINA. 2. EN CASA 3, DEJAR DE OCUPAR 2DO. PISO POR EL RIESGO DE INFRAESTRUCTURA. RESPECTO DEL LAVADO DE FRAZADAS EN DE USUARIOS EN FORMA TRIMESTRAL, ES POSIBLE SEÑALAR QUE EN LAVANDERIA SE CUENTA SOLO CON UNA MAQUINA QUE NO HA RECIBIDO MANTENCION Y OTRAS SE HAYAN EN MAL ESTADO, ASÍ COMO LA SECADORA.
2	Aspectos favorables a destacar.	SE OBSERVAN LA HABILITACION DE ESPACIOS MECANICOS PARA LA UTILIZACION DE TALLERES. LA MEJORA EN LUMINARIAS EN GIMNASIO TECHADO Y LA INSTALACION DE GENERADOR TRIFASICO, ASI COMO DE POZO DE AGUA CON MOTORES

N	Pregunta	Respuesta
		AUTOMATIZADOS DE ÚLTIMA GENERACION.
3	Aspectos negativos a destacar.	Filtración de aire por puertas y ventanas que vuelve ineficiente cualquier sistema de calefacción. La peligrosidad del altillo, la escalera y vías de evacuación de la casa N° 3, como así las deficiencias en la construcción del nuevo baño de dicha casa.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. EFECTUAR MANTENCION DE LAVADORAS EN MAL ESTADO. 2. MEJORAR CONDICIONES DE AISLACION TÉRMICA EN DORMITORIOS Y SUPERAR PROBLEMAS DE HUMEDAD EN PAREDES DE BAÑOS Y DORMITORIOS. 3. MEJORAR LUMINARIAS EN SENDEROS HACIA LAS CASAS Y EL GIMNASIO. 4. EVALUAR LA AMPLIACION DE LA CASA N° 3 EN RELACION A UN NUEVO DORMITORIO, A FIN DE ELIMINAR EL ALTILLO DE LA MISMA. 5. MEJORAR LA MANTENCION DE LOS ESPACIOS COMUNES COMO EL GIMNASIO, LOS BAÑOS DEL MISMO, LA PISCINA, LOS TALLERES. 6. REEMPLAZAR LAS REJILLAS DE DRENAJE DEL SUELO DE LA COCINA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	4
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	3
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	4
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	4

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	6
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	6
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	5
9	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar, comedor y equipamiento de cada una). Siendo 1 "no tiene condiciones o son muy malas" y 7 "tiene buenas condiciones y equipamiento suficiente".	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>En este centro hay sistema de red seca y existe red húmeda, ambas renovadas e implementadas recientemente. No está actualmente certificada la red seca y húmeda, pero existe una certificación general de bomberos acerca de la implementación de seguridad de marzo de 2015 disponible. Existen gabinetes de red húmeda, tanto en la parte administrativa, como en cada una de las casas habitadas. Cada una de las casas tienen dos extintores todos con revisiones y mantención al día. Existe un plan de emergencia 2016, que si bien no está sancionado, cuenta con la pre aprobación y ya se ha socializado y se encuentra en aplicación. El gabinete central de seguridad ubicado en el patio interior del edificio central, cuenta con implementos de seguridad suficientes, pero continúa en un espacio reducido y de difícil acceso que podría dificultar su utilización sobre todo por la distancia de ese recinto con las casas de los jóvenes. Se informó que está en proyecto la</p>

N	Pregunta	Respuesta
		ampliación del gabinete hacia el patio de la casa 1.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	.Las vías de escape del sector de administración y las casas están debidamente señalizadas. Sin embargo se mantiene el problema de inseguridad en la evacuación del segundo piso de la casa 3 ya que la escalera es muy inclinada y la otra vía es mediante una escalera móvil a través de la ventana. El centro está coordinado con los organismos locales en caso de emergencia, esto es, la comisaria de carabineros de calera de tango, la 3° compañía de bomberos del lugar y el consultorio bajos de san agustin, como así el Hospital Parroquial de San Bernardo.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	En diciembre de 2015 se realizó un simulacros de sismo el que se realizó sin ningún inconveniente que reportar y ya se han realizado coordinaciones con bomberos para realizar un simulacro general en julio de 2016
3	Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia, especialmente durante la noche.	De acuerdo al plan de emergencia 2016, el Jefe del Plan de emergencia es el Director, en su ausencia asume esta función el Jefe Técnico Daniel Pérez Riquelme (subjefe del Plan de Emergencia), quien al no encontrarse tampoco presente al momento de una emergencia, implicará que asume este rol el Jefe Administrativo Guillermo Orellana Loaiza. En la noche son responsables el coordinador nocturno (2) y los educadores de cada casa (2). Este sistema ha resultado eficiente en caso de emergencia y se refuerza con el uso de teléfono y sistema de radio que permite una buena coordinación, sobre todo teniendo en consideración la extensión del centro.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	En el día, el responsable es el director, Marcel Santibañez Robredo, en la noche son responsables el coordinador nocturno (2) y los educadores de cada casa (2).

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se sacó al exterior de la casa 2 el calefón como se había recomendado y se reemplazaron los aparatos defectuosos de la cocina que representaban un grave problema de seguridad para los trabajadores de dicho recinto. Se mantiene habitado el segundo piso de la casa 3 pese a las recomendaciones de inutilizar dicho lugar. Se proyecta para este año la ampliación del gabinete central de seguridad.
2	Aspectos favorables a destacar.	El avance en algunas recomendaciones permite advertir la buena disposición y acogida por parte del director y todas las jefaturas de las recomendaciones que hace la Comisión.
3	Aspectos negativos a destacar.	<div data-bbox="927 720 1395 840" style="background-color: black; width: 100%; height: 57px;"></div> <p data-bbox="927 840 1395 1043">Pese a las reiteradas recomendaciones, se sigue utilizando el segundo piso de la casa 3 que además es una casa donde habitan menores de edad, lo que significa una mayor dificultad en controlar a los jóvenes y mayor riesgo en caso de emergencia.</p>
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p data-bbox="927 1043 1395 1442">1. Ejecutar la ampliación de la casa 3 . 2. Eliminar el segundo piso de casa 3 3. Revisar y mejorar el sistema eléctrico de todo el centro. 4. Ejecutar la ampliación del gabinete central de seguridad. 5. Implementar gabinetes de seguridad cercanos a las casas, para hacer más eficiente la reacción en las distintas casas en caso de emergencia. 6. Certificar la red seca y la red húmeda. 7. Verificar la eventual peligrosidad de una filtración de agua en el patio de acceso al centro contiguo XXXXXXXXXX</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	5
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	5

N	Pregunta	Respuesta
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	6
4	Califique lo adecuado de las vías de escape.	6
5	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	6
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	<p>Al igual que en años anteriores, cuentan con el registro computacional interno de resumen de todos los comités de disciplina realizados a la fecha. Es un registro de fácil acceso, claro, con información suficiente, elaborado conforme los tiempos establecidos por el centro, a cargo de la secretaria de la Unidad Técnica, quien realiza oficio al tribunal, ingresa antecedentes al SENAINFO, y al registro interno Excel. El centro ha elaborado un protocolo de Comités de disciplina, el cual consta de una serie de pasos: Se convoca a comités, se revisan las actas confeccionadas por los coordinadores, se evalúan los hechos, medios de prueba y respectivas sanciones. Si el joven es nuevo, se le explica el proceso sancionatorio y su derecho a apelar. Se informa al joven el tipo de falta que lo convoca a comité, el coordinador de casa expone los hechos y medios de pruebas, y se pide opinión al joven. Quien preside la comisión comunica la sanción al joven, y se pregunta su intención de apelar. El presidente de la comisión deriva actas de comité a Directo para validar sanciones. Los coordinadores informan a las familias. En el caso de que el joven apele a la sanción impuesta, el inicio del cumplimiento de la sanción se fijara después de 5 días hábiles, existiendo para ello formato establecido.</p>

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Si bien hay acontecimientos de riñas entre jóvenes, estos hechos son aislados. Generalmente obedecen a rencillas anteriores, o por roces cuando ingresan droga al centro, o bajo la influencia de ella. Conflictos entre los jóvenes y los educadores y/o coordinadores, son poco recurrentes, y de generarse estas situaciones, las manejan con contención y acompañamiento emocional.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	El protocolo de acción se activa al generarse una situación de riesgo para los jóvenes, como por ejemplo una riña. El educador de la casa o coordinador separa a los jóvenes, y realiza contención. Si hay lesiones, el joven es llevado a constatar lesiones. Si la situación es de mayor gravedad e involucra a varios jóvenes, el centro solicita el apoyo y refuerzo de carabineros del retén del sector, quienes adoptan el procedimiento y hacen la denuncia respectiva en fiscalía. Si los hechos ameritan una comisión disciplinaria, se llama a comité según protocolo existente, para ver el tipo de falta y sanción, y posible apelación del joven.
3	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	Se evalúa el nivel de conflictividad con un 6, por cuanto no se dan en general situaciones conflictivas al interior del centro. Y las que se producen tienen relación con la internación de drogas (marihuana y fármacos) al centro; estas situaciones los profesionales las manejan con contenciones verbales y acompañamiento emocional.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	Consultado personal y adolescentes, se indica que no se han dado situaciones de violencia, conflicto, abuso o discriminación al interior del centro, ni por orientación sexual ni de otro tipo. Sin perjuicio de ello, el centro realiza charlas mensuales a los jóvenes en relación al "código de convivencia" que estable valores como respeto, responsabilidad y solidaridad.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantiene el orden en los registros de sanciones. No se ha implementado a la fecha notificación de comités de disciplina a la Defensoría sugerido.
2	Aspectos favorables a destacar.	Existe un procedimiento más acucioso de revisión de pertenencias al ingresar al centro, que pretende evitar que los jóvenes ingresen drogas y fármacos. Para ello se han designado coordinadores nocturnos que revisen a los jóvenes, asimismo los profesionales han desarrollado un trabajo de tutoría y contención en caso de que efectivamente los jóvenes ingresen con drogas o fármacos, a fin de evitar que los consuman y prever con ello conflictos en las respectivas casas. Elaboración Protocolo de c Comités de Disciplina que ha elaborado el centro para estandarizar procedimiento.
3	Aspectos negativos a destacar.	Si se generan situaciones conflictivas entre jóvenes como desordenes o riñas, con resultado de lesiones, los jóvenes no pueden ser atendidos por la enfermera o técnico para médico, siendo derivados al dispositivo de salud más cercano. Es una necesidad para el centro contar con personal del área salud nocturno.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Implementar notificación de comités de disciplina a la Defensoría, de acuerdo al artículo 37 y 40 de la Convención de los Derechos del Niño.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	6
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	5

N	Pregunta	Respuesta
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	6
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	5
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	6
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	6
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto (señale si es sólo la constatación de lesiones, dónde, quién lo realiza y tipo de información que contiene el registro ingreso, si a partir de este se establece una ficha médica con la historia del paciente).	Si

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa sistema de registro de expendio de medicamentos, utilización de psicofármacos, control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Se observa registro de medicamentos general, de acuerdo a existencia en bodega y enfermería, lo que se renueva cada vez que se realiza la compra. La utilización de psicofármacos está indicada por psiquiatras externos que atienden a jóvenes por tratamiento para el consumo de drogas. Los psicofármacos son administrados al joven en tratamiento por el coordinador de turno de acuerdo a esquema farmacológico entregado por psiquiatra tratante. Los controles son realizados en el programa al que asiste el joven de acuerdo a su domicilio de origen. El joven asiste solo, sin embargo la entrega de los medicamentos se coordina con la técnico en enfermería del centro quien los recibe y guarda bajo llave.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Se solicita hora vía telefónica a posta rural o CESFAM Bajos de San Agustín de la comuna de Calera de Tango, la que se obtiene para el mismo día en que se llama. Técnico en enfermería acompaña al joven al médico y si se entrega interconsulta a especialidad la gestiona en el CESFAM en el que el joven se encuentre inscrito. Si la especialidad es Traumatología, se dirige al Barros Luco, donde consigue hora para máximo dos días posteriores. No se observan dificultades, hasta el momento ha resultado expedita la derivación a especialidades, principalmente por la gestión en redes realizada por paramédico anterior y que continúa con la actual.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La técnico en enfermería, quien informa a PEC acerca de los controles médicos posteriores para la salida del joven. Si la indicación es de reposo se evalúa en equipo si este se realiza en domicilio o en el centro, por lo general dependerá de la existencia de un adulto responsable en casa, capaz de seguir indicaciones y cautelar que el joven las siga. Lo mismo ocurre con la asistencia a controles médicos posteriores.
3	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso (ponga especial énfasis en observar el mecanismo de derivación que tiene el centro semi cerrado para de atención de casos en la red pública o privada de salud).	El registro de lo indicado previamente queda en expediente virtual del joven, donde se guarda la información que la técnico en enfermería envía a PEC y a encargada de expediente virtual. No se observan dificultades debido al posicionamiento del centro en la comuna, la que entrega las facilidades de atención en CESFAM o Posta Rural cercana en forma rápida. De ser necesaria la realización de examen médico en forma rápida, el centro lo paga en forma particular.
4	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	No hay odontólogo contratado por el centro. Los jóvenes deben acudir a consultorio más cercano mediante derivación. Las urgencias son atendidas en CESFAM Bajos de San Agustín de 8:00 a 9:30 hrs, después de esa hora la técnico en enfermería gestiona hora vía telefónica en ese mismo lugar.
5	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Chequeadas las fichas médicas, se evidencia que no existe registro de las mismas. Ello por cuanto, según explicó la unidad de salud, los jóvenes que

N	Pregunta	Respuesta
		deben vacunarse son derivados al consultorio de Calera de Tango, y es este consultorio quien posee los registros correspondientes. Y es en caso de necesitarlo que se puede pedir copia de la ficha.
6	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	Sí, pero se trata de un vehículo sólo de transporte, no cuenta con camilla al interior ni equipamiento médico. Lo maneja durante el día, horario de trabajo de 8.00 a 17.00 horas, un funcionario del centro; en horario nocturno lo maneja otro funcionario que vive cerca del centro, y si él no esta disponible se recurre a radiotaxi. Y para casos en que exista riesgo vital es que se acude a ambulancia.
7	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?	No
8	Indique cuántos intentos de suicidio se han registrado durante el período, es decir, desde la última visita.	Sí. Uno en abril de 2016 y se trató de intento de suicidio por ingesta de fármacos.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	La detección previa se hace en la primera entrevista con el joven, en donde se aplica procedimiento de tamizaje que evalúa riesgo de trastorno del ánimo e ideación suicida., de considerar la psicóloga del centro que efectivamente existe un riesgo de ideación suicida de moderado a severo, es que se deriva al joven al Hospital Horvitz, en donde es diagnosticado por un psiquiatra. Si el psiquiatra confirma diagnóstico previo, es decir riesgo moderado a severo, le realiza tratamiento. Respecto del seguimiento posterior, este se hace en centro de atención primaria, en donde es evaluado periódicamente por psiquiatras.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Se realizan pesquisas generales en el área de salud mental por parte de encargado de caso.

N	Pregunta	Respuesta
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Se aplican tamizajes de consumo de drogas, pesquisa de trastornos del ánimo y patología psiquiátrica. en caso de detectarse posible patología se deriva a psicóloga para entrevista clínica y posible derivación (tratamiento por adicciones o salud secundaria). Existe una grave falta de profesionales de intervención clínica.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	Fuera de las pautas de tamizaje identificadas, no es posible identificar capacitaciones específicas en el área por parte de quienes realizan estas funciones.
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	No existen protocolos a la vista para evaluación en Salud Mental, hacer derivaciones y seguimientos.
5	¿Cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación)?.	No existe un diálogo entre diagnósticos y planes de intervención.
6	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	Existe una grave falta de profesionales en el centro. Esto impide la generación de diagnósticos adecuados en Salud Mental. Básicamente se trabaja con los diagnósticos de Senda y se responde a la contingencia.
7	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Se observan registros de derivaciones pertinentes.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se generaron acciones tendientes a asegurar movilización en caso de emergencia, aunque lo ideal es contar con funcionario que pueda manejar el vehículo de noche.
2	Aspectos favorables a destacar.	Gestión en red con CESFAM y Posta Rural de la comuna de Calera de Tango.
3	Aspectos negativos a destacar.	1. No se cuenta con vehículo de emergencia adecuado, ni disponible en forma efectiva las 24 horas, ya que en caso de emergencia nocturna se depende de la voluntad del funcionario que vive cerca del centro. 2. Existe falta de profesionales de especialidad psiquiátrica que realicen tratamientos de salud mental al interior del centro. 3. Falta una dotación adecuada de

N	Pregunta	Respuesta
		profesionales de intervención clínica, que permita asegurar evaluaciones y seguimientos adecuados en Salud Mental, así como la incorporación de estos elementos en los planes de intervención de los jóvenes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Contar con una ambulancia debidamente implementada (con equipamiento médico básico de emergencia), y que esté disponible de forma incondicional las 24 horas del día. 2. Contratación de profesionales especializados en el área de la psiquiatría. 3. Disponer de al menos tres interventores clínicos en el centro, con formación especializada en el área clínica. 4. Instalar protocolos específicos en salud mental, que incluyan la aplicación de instrumentos validados para población adolescente y adulta.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	4
2	Sistema de derivación para atención de salud física.	5
3	Sistema de derivación atención de salud mental.	3
4	Gestión del coordinador de Red.	5
5	Califique atención en salud mental.	3
6	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	3
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	El centro Semicerrado mantiene la modalidad de oferta educativa formal externa. Cuentan con 31 establecimientos educacionales de enseñanza básica y media, pero solo 24

N	Pregunta	Respuesta
		<p>de estos aceptan a los jóvenes sin discriminación o condiciones de ingreso. Sin embargo faltan aún más vacantes para los jóvenes. Desde el mes de marzo cuentan con un alumno en práctica de psicopedagogía, jornada completa, de lunes a viernes, encargado de evaluar a los jóvenes, y prepararlos para rendir exámenes libres. En cuanto al material educativo, es necesario contar con libros de matemática de enseñanza básica, y material de lenguaje para reforzar la comprensión lectora. Implementaron taller de fomento lector, a través de una sesión semanal de 3 horas, con actividades dinámicas y participativas. (se implementó un taller de cuenta cuentos, y los jóvenes además tuvieron la oportunidad de conocer la biblioteca nacional). A la fecha no cuentan con programa de apoyo escolar. El semicerrado espera contar con el apoyo de un ACR, a partir del segundo semestre de 2016.</p>
2	Cuántos adolescentes están matriculados en un establecimiento escolar.	<p>Total 39 jóvenes matriculados. Se desglosa de la siguiente forma: Educación Básica: 13 Educación media: 25 Estudios superiores: 1</p>
3	Cuántos están inscritos para dar exámenes libres.	<p>32 para exámenes libres</p>
4	Cuántos no están incorporados en ninguno de los sistemas educativos anteriores.	<p>5 jóvenes aproximadamente. Si bien figuran ingresados en el semicerrado, están ingresados actualmente en centros de régimen cerrado, de internación provisoria, o no adhirió al sc por presentar consumo problemático de drogas. Por ello no están incorporados en ninguno de los sistemas educativos anteriores.</p>

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	<p>Se revisan 4 carpetas. Cuenta con un excelente sistema de registro computacional con carpeta compartida con los distintos miembros del equipo de trabajo. Han diseñado instrumentos de diagnóstico integrado y evaluación de la sanción de semicerrado. No se distingue con claridad la presencia de herramientas que articulen la implementación del Modelo RNR. Es decir, el IGI (Inventario para la Gestión de Caso/Intervención), que es un completo sistema para la evaluación de</p>

N	Pregunta	Respuesta
		factores de riesgo y necesidad, orientar la gestión de caso y el plan de intervención, no es utilizado por este centro. El IGI permite evaluar los factores de riesgo y protección, determinar el riesgo de reincidencia, diseñar un plan de intervención y orientar la gestión del caso. Esta herramienta es fundamental para implementar la intervención, condición que está absolutamente ausente en todos los centros del SENAME. El Hedi se encuentra en proceso de implementación. No cuentan con acceso al SIAC, hecho los limita para poder acceder a información expedita del joven.

2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Cuenta con una planificación anual de talleres. Con una amplia diversidad temática. Estos talleres no ofrecen certificación que las habilite a incorporarse al ámbito laboral, pues dado la modalidad de Centro Semicerrado esta se externaliza a instancias educacionales formales externas al centro, y acorde a las necesidades de las jóvenes. Los talleres se implementan basado en las habilidades del equipo técnico-profesional, observándose que ante la ausencia de un tallerista (ejemplo, laguna de patos) este taller pierde su continuidad.
---	--	--

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	Existe un taller de fomento a lectura con 5 a 6 jóvenes asistiendo. Dispone de material de lectura en cantidad adecuada y variedad, además de textos de estudios. Cuenta con un tele centro en el espacio destinado para la biblioteca, aunque con uso recreativo

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Cumplieron con sugerencia de Implementar taller de fomento a la lectura.

N	Pregunta	Respuesta
2	Aspectos favorables a destacar.	Desde marzo de 2016 cuentan con apoyo de psicopedagogo (alumno en práctica)
3	Aspectos negativos a destacar.	Preexiste la problemática de falta de vacantes para jóvenes del semicerrado en establecimientos educacionales. Hay discriminación. Extensos procesos de evaluación (aplicación de examen de admisión y largos periodos de reubicación en los establecimientos educacionales). Si bien es una problemática externa al centro, se sugiere adoptar medidas al respecto. Desde el 2015 que está en concurso de psicopedagogo para el centro.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Agilizar concurso de profesional psicopedagogo. 2. Autogestionar programas para el apresto laboral. 3. Monitorear sistemáticamente los procesos educativos de los jóvenes, para facilitar su inserción y para que los establecimientos visualicen que existe un proceso de control y acompañamiento. 4. Implementar un modelo explicativo de la conducta delictiva del joven, para darle sustento a los numerosos modelos y enfoques de intervención que Sename propone. Esto permitiría poder evaluar el impacto y el seguimiento de la intervención en los distintos ámbitos de esta.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	4
2	Califique oferta educativa en enseñanza media.	4
3	Califique la calidad de los registros en educación.	5
4	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	No aplica
5	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	No aplica
6	Gestión del coordinador de Red.	4
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	No aplica
8	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	No aplica

N	Pregunta	Respuesta
9	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	No aplica
10	Evalúe la oferta vigente de formación laboral conducente a certificación.	4
11	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se cuenta con personal de aseo para cocina. No se entrega plan de emergencia comprometido para abril. No se ha realizado auditoría ambiental, solo está la solicitud a DN:
2	Aspectos favorables a destacar.	Han cumplido con 4 de los 7 puntos.
3	Aspectos negativos a destacar.	Los refrigeradores y hornos microondas que se utilizan para la alimentación que se entregan en las casas, se encontraban sucios. Se encontraban cables de luminarias a la vista. Horno industrial se encuentran entre repisas, útiles de manipuladoras y otros. Jóvenes indican que el volumen de la comida es poco.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Como los jóvenes se encuentran mayormente en la noche, dar prioridad al servicio en ese horario y no mantener comida en refrigeradores " domésticos " y calentar en microondas. 2. Se sugiere apoyo del departamento de prevención de riesgos, de SENAME para que entregue informe sobre si la cocina y la distribución de sus elementos está bajo la reglamentación. 3. Atendida la demanda del centro mantener a lo menos 3 personas permanentes trabajando en la cocina.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	5
2	Califique la calidad de la alimentación.	6
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	4

N	Pregunta	Respuesta
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	4
5	Califique La planificación mensual de los menús.	5
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	5
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	4
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No presentan avances, en las observaciones realizadas.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	No se encontraba enfermera de turno, solo hay derivaciones a colaboradores externos.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	En conversación con los jóvenes indican que en las noches hay consumo, se corrobora en dormitorios indicios de marihuana e inhalación de gas de encendedor. No hay segregación nocturna para jóvenes que se encuentran cumpliendo el programa de drogas y dejando de consumir, con jóvenes que siguen consumiendo.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	No se ve duplicidad de atención, debido a que CSC no cuenta con personal psicológico que realice intervenciones directas sobre estas temáticas. Sabiendo del consumo interno no se realizan talleres de prevención sobre la temática de drogas. Se cuenta con profesional en comisión de servicio, que al momento de la supervisión no se encontraba. Se observa demasiados coordinadores, que pudiesen estar más en la intervención directa.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se observan avances.
2	Aspectos favorables a destacar.	No se observan
3	Aspectos negativos a destacar.	Alto consumo al interior del centro. No cuentan con Psicólogos de intervención directa. No se observa atención en Enfermería. Mucho personal en coordinación, faltando, en intervención directa con los jóvenes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Priorizar la atención Profesional en las noches, donde se encuentra la mayor cantidad de jóvenes. 2. Completar las vacantes profesionales. 3. Segregación nocturna debiese considerar el tratamiento de drogas. 4. Visualizar durante la mañana el estado de los jóvenes que son medicados.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	5
2	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda en CSC.	No aplica
3	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	2
4	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	2
5	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	No se evalúa
6	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	2
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No se evalúa
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Condiciones aceptables para recibir visitas, en el predio, de hecho, si es que los jóvenes se quedan en el centro, los pueden ir a ver de lunes a viernes, de 09:00 a 18:00 horas y respecto de los jóvenes sancionados en fin de semana, 14:00 a 18:00 horas.
2	Indique Regularidad.	semanal
3	Indique Dificultades.	lo que traen y dejan los visitantes a los adolescentes.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas. Informe si estas tienen lugar en el mismo centro semi cerrado en las oficinas de los profesionales.	cada dos o tres meses, un equipo de profesionales de la DPP concurren a dar charlas a los jóvenes

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	El sistema funciona, los buzones se abren periódicamente y los requerimientos se envían a la Dirección Regional de Sename, con la respectiva acta de apertura. También se utilizan los otros mecanismos por parte de los jóvenes para plantear sus inquietudes, como conversaciones directas con los educadores o autoridades del centro.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No hay
2	Aspectos favorables a destacar.	Instancias de recepción de inquietudes por parte de los jóvenes.
3	Aspectos negativos a destacar.	La visita de abogados debería contemplar al menos una instancia para tratamiento de casos particulares, no sólo charlas de carácter general.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Implementar espacio de tratamiento de casos específicos con profesionales de la DPP. 2. Facilitar el contacto de los

N	Pregunta	Respuesta
		jóvenes generando un canal expedito entre estos y la defensoría.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe el sistema de las entrevistas con abogados (regularidad en relación a cada caso).	4
2	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	6
3	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
4	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Femenino Santiago
Director	: FRANCISCO CAMACHO DIAZ
Correo electrónico	: francisco.camacho@sename.cl
Dirección	: Santa Rosa N° 1189 Santiago
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	11/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	07/10/2015
3	Hora inicio visita	10:00 AM
4	Hora término visita	13:00 PM
5	Nombre Centro	CENTRO SEMI CERRADO FEMENINO SANTIAGO
6	Dirección	AVDA. GRECIA N° 2298
7	Comuna	ÑUÑO A
8	Año Construcción	1952
9	Fono	222387242 / 222372935
10	Nombre Director / Profesión	FRANCISCO CAMACHO DIAZ / ASISTENTE SOCIAL
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	DULCE ADASME ACEVEDO (S) / ASISTENTE SOCIAL
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	MARTA CABELLO CORREA / ADMINISTRADORA PUBLICA

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	CLAUDIA REYES QUILODRAN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE / A. SOCIAL MA PHD / ACADEMICA 7 1ER. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
2	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL / ABOGADA / MAGISTRADA 11º GARANTIA / 3ER. AÑO CISC	
3	FELIPE ARMIJO GUERRA	UNICEF / ABOGADO / REPRESENTANTE / 3ER. AÑO CISC	
4	CARLA NARANJO DÖERR	DEFENSORIA PENAL PUBLICA NORTE / T. SOCIAL / UNIDAD DE ESTUDIOS DPP / 7MO. AÑO CISC	
5	CAROLINA SALVO SAAVEDRA	CORPORACION OPCION / T. SOCIAL / DIRECTORA PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
6	RAFAEL MELLA GALLEGA	FUNDACION TIERRA ESPERANZA / PSICOLOGO / DIRECTOR ZONAL / 1ER. AÑO CISC	
7	DANIELA LEAL GONZALEZ	FUNDACION DEM / T. SOCIAL / SISTEMATIZADORA / 1ER. AÑO CISC	
8	CLAUDIO CARVALLO ROMAN	MINISTERIO PUBLICO / FISCALIA ORIENTE / ABOGADO ASESOR / 6TO AÑO CISC	
9	JUAN PABLO VENEGAS	FUNDACION PROYECTO B / DIRECTOR / 1ER. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
10	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE / PROFESOR Y MAGISTER / DIRECTOR / 1ER. AÑO CISC	
11	PABLO MIRANDA HURTADO	CORPORACION ACJ / LIC. EN CIENCIAS JURIDICAS / DIRECTOR PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
12	VALERIA VEGA SEPULVEDA	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO / ABOGADA / MAGISTRADO 13° GARANTIA / 2DO. AÑO CISC	
13	MARCELA OPORTO RAMIREZ	CORPORACION PROMESI / PSICOLOGA / COORDINADORA REDES / 1ER. AÑO CISC	
14	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS RM / ABOGADA / 2DO. AÑO CISC	
15			
16			
17			
18			
19			

N	Nombre	Institución	Firma
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No existe sobrepoblación, pues la capacidad del centro son 16 internas. Al momento de la visita hay 11 internas vigentes: 1 embarazada en domicilio con prenatal (autorizada judicialmente) y otra embarazada. 3 internas con incumplimiento, pero realizándose las acciones necesarias para su cumplimiento. Del total de internas, 3 son mayores de edad. Existen 3 dormitorios en el segundo piso, Uno destinado a embarazadas que cuenta con 4 camas, 3 veladores, 3 lockers y un sillón. Un segundo dormitorio para menores, que cuenta con 2 camarotes , 3 camas, 2 lockers y 1 sillón, y un tercer dormitorio para las mayores, con 2

N	Pregunta	Respuesta
		<p>camarotes , 1 velador, una cómoda y un closet, Todos los dormitorios y baños están ubicados en el segundo piso.. La totalidad de los dormitorios cuenta con sistema eléctrico de ventilación y una canasta para la ropa sucia. Existen 2 lockers en el pasillo. Todos los lockers con cuentan con llave. En materia de baños existen 2, que se encuentran en buenas condiciones,, al igual que los dormitorios de las internas.</p>

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.</p>	<p>La segregación se realiza por edad (mayor o menor) o por maternidad (embarazo o internas con hijos menores de edad) , a no ser que haya una evaluación técnica que indique una segregación por una materia diferente.. En materia de drogas se hizo, extraordinariamente, segregación por consumo de drogas a 2 internas, en Enero del 2016 (que ya no están en el centro al momento de las visitas). Sin perjuicio de lo anterior, se nos señala la existencia de interna embarazada con consumo problemático de droga (Cocaína). Si hay consumo problemático de drogas al ingreso, la coordinadora e casos entrevista a la interna, ingresa al dormitorio con la interna y la deja ingresada con monitoreo y las tareas a definir. No se niega el ingreso a ninguna persona. Si hay situaciones complejas (conflictos críticos), se llama a un familiar, a una persona adulta responsable o Carabineros para resolver la situación.</p>
2	<p>Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>Las instalaciones se encuentran en prácticamente idénticas condiciones que la visita anterior, sólo que existe un número mayor de internas.</p>
3	<p>Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).</p>	<p>Las condiciones generales de las instalaciones son buenas y salubres.</p>
4	<p>Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).</p>	<p>Sub utilización. Tienen un promedio mensual de ingreso de 8 internas y dado que muchas internas ingresan con consumo problemático de drogas o escolaridad incompleta, se haría necesario que aquellas condiciones fueran consideradas como factores permanentes de segregación.</p>

N	Pregunta	Respuesta
		Consultada una funcionaria, señala que se hace segregación por droga, pero sólo previa evaluación técnica (como en Enero del 2016, en el caso de dos internas).
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	1. Considerar como factor de segregación el consumo problemático de drogas y salud mental.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres).	No aplica
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres).	7
3	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
4	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
5	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	No aplica
6	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	7
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	Actualmente hay 11 jóvenes vigentes, de las cuales 8 duermen efectivamente en el centro. Para esa cantidad de usuarias, hay una dotación de 23 personas y 3 cargos vacantes. Entre los 23 que se encuentran cumpliendo funciones está

N	Pregunta	Respuesta
		<p>el Director del centro, el equipo administrativo liderado por su jefe administrativo y 11 funcionarios, faltando reemplazar un auxiliar de mantención. Luego está el equipo técnico que tiene más dificultades, ya que la Jefa Técnica está siendo subrogada desde septiembre de 2015 por la encargada de casos (PEC), por tanto esta profesional cumple doble función; en cuanto al cargo de interventor clínico, también está vacante desde la misma fecha que el jefe técnico, lo cual implica que hasta la fecha en el centro no hay psicólogo. Además hay 1 encargado de redes, 5 educadores y 3 coordinadores de turno de los cuales uno además se desempeña como ETD, estos últimos funcionan con modalidad de turnos rotativos de 2x2. Durante la noche se queda 1 coordinador de turno y dos ETD. El centro no cuenta con talleristas, los talleres son realizados por los educadores.</p>
2	<p>Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.</p>	<p>En caso que durante la noche se presente un conflicto y algún profesional debe salir con alguna de las jóvenes, se señala que debe hacer esta gestión el coordinador de turno, sin embargo no se observa un protocolo claro, porque hay diferencias entre funcionarios ante la pregunta de como se resuelve este tipo de situaciones. Respecto a las dificultades generadas por la ausencia de Jefe técnico, se resolvió recargando el trabajo de la PEC, sin embargo esto inevitablemente afecta el trabajo de la profesional -que cumple doble función- lo que a su vez obstaculiza el trabajo con las jóvenes. La ausencia de PIC no se ha resuelto. Sin perjuicio de lo anterior se observa que las dificultades para reemplazar los cargos está sujeta a gestiones y funcionamiento de SENAME.</p>

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud</p>	<p>Posterior a la visita realizada el año pasado ETD y coordinadores de turno realizaron un diplomado de "Atención e intervención socioeducativa de jóvenes infractores de ley" de 120 horas, gestionada por el SENAME. No hubo oferta de capacitaciones de otro tipo.</p>

N	Pregunta	Respuesta
	mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Se observa que es insuficiente la oferta de capacitaciones, debido a que no abordan temáticas vinculadas a la impulsividad, manejo de crisis, salud mental de adolescentes, etc. y no están dadas de acuerdo a las requerimientos de los profesionales del centro. Sin perjuicio de lo anterior, es importante señalar que el Centro manifiesta que no cuentan con financiamiento para realizar sus propias capacitaciones y solo pueden acceder a las que gestiona SENAME.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	La Jefa técnica (S) y el Director del centro asistieron a una jornada de capacitación de "género y herramientas para prevenir y atender la violencia contra la mujer" . Sin embargo no se observa que las herramientas adquiridas se hayan traspasado al resto del equipo o que se haya implementado alguna medida vinculada a esta capacitación.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	La PEC, quien como se mencionó anteriormente además subroga a la jefa técnica, debe coordinar atención de las jóvenes con COSAM, PAI, programas calle u otros programas de sanción, según caso. Además una vez a la semana debe realizar una coordinación interna para evaluar avances en el PII. SENAME no realiza supervisiones regulares al programa. La coordinación con atención en salud física y en el área educación la atiende la encargada de redes del centro y el monitoreo del proceso educacional lo aborda el educador (ETD).

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	No se han realizado avances en cuanto a optimizar protocolos de reemplazo de los cargos, sin embargo se observa que esto depende principalmente de la

N	Pregunta	Respuesta
		gestión de SENAME y su dirección regional y nacional.
2	Aspectos negativos a considerar.	No se ha reemplazado a Jefe Técnico y PIC, lo cual interfiere en la intervención con los jóvenes, especialmente considerando que no hay profesionales en el centro que cumplan aunque sea parcialmente la función de interventor clínico. No existe claridad entre todos los funcionarios acerca de protocolos a seguir en caso de dificultades y conflictos especialmente durante el turno de noche, donde hay menos dotación de personal. Destacar negativamente que hay un Coordinador de turno que cumple también función de ETD.
3	Aspectos favorables a considerar.	Se observa capacitaciones a ETD y coordinadores de turno, en cuanto a intervención con jóvenes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Hacer levantamiento de necesidades en el centro para capacitar de acuerdo a los perfiles de usuario que atiende y a las herramientas de las que carecen los funcionarios. 2. Generar espacios de retroalimentación y traspaso de conocimientos formales a todo el equipo cuando las capacitaciones realizadas no son para todos los funcionarios. 3. Adecuar los protocolos de reacción en el turno nocturno para evitar carencia de personal en ese horario.. 4. Realizar supervisiones técnicas mas frecuentes al centro. 5. Establecer mecanismo de reemplazo de cargos vacantes eficiente y rápido.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	5
2	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley,	5

N	Pregunta	Respuesta
	acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	
4	Califique la suficiencia en cuanto al número de profesionales en el turno de noche en el centro.	5
5	Califique la suficiencia en cuanto a preparación de los profesionales en el turno de noche.	4
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	El centro cuenta con habitaciones dormitorios que permiten segregar a las adolescentes y jóvenes en las siguientes categorías a) mayores de edad b) adolescentes c) madres con hijos/as o que están en proceso de gestación.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	El centro cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado y electricidad en general en buenas condiciones. Respecto de la habitabilidad, la infraestructura cuenta de una mantención acorde a las necesidades y requerimiento que demanda la intervención socioeducativa de las adolescentes y jóvenes que cumplen sanción, mismas condiciones para personal que presta servicios en el centro. Respecto a la iluminación y ventilación esta se encuentra en buen estado. Destaca la incorporación de climatización de aire acondicionado en dormitorios y espacios de talleres y sala de profesionales. Lavandería cuenta con el equipamiento necesario para las demandas del centro. En cuanto a la cocina esta cuenta con implemento básicos y se mantiene la recomendación de ampliación el espacio físico del lugar. Por otro lado, dada la estructuración de espacios físicos para el uso de profesionales, esto afecto de manera significativa el espacio de taller,

N	Pregunta	Respuesta
		provocando la reducción de lugares físicos para la realización de los mismos.

Coordinación de Red

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe coordinación suficiente para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación? Refiérase a cómo se articula la oferta programática fuera del centro.	No aplica para este factor.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a los acuerdos o convenios con entidades públicas y/o privadas para el ejercicio del derecho a la educación, la capacitación laboral y las actividades de recreación.	No aplica para este factor.
2	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	El centro cuenta con espacios destinados al uso del tiempo libre y la recreación, disponen de tv y biblioteca. Se observa que los espacios físicos de taller fueron reducido, además de estar interferidos si existen otras actividades ejemplo reuniones u otros. El centro cuenta con una programación de rutina diaria de actividades de público conocimiento de las usuarias del programa donde se especifica las acciones del tiempo libre y de actividades socioeducativas.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	El centro se encuentra con condiciones para segregar adolescentes y jóvenes según criterios de edad y maternidad, además es posible observar un equipamiento óptimo que permite desarrollar las actividades propias del género.
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	Respecto a este punto señalar que el centro cuenta con habitación exclusiva para las adolescentes y jóvenes que son madres o están en periodo de gestación. No estableciendo una diferencia respecto a las edades de sus hijos/hijas

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Respecto de las observaciones. Observación 1: se observa que la luminaria de sala de educador fue reparada. Observación 2.: no se observan avances destinados a mejorar la infraestructura de salida de emergencia del tercer piso del centro. Observación 3: no se observan avances significativos respecto a la ampliación y equipamiento destinado a la cocina.
2	Aspectos favorables a destacar.	Centro a logrado mejorar los espacios destinados al funcionamiento del equipo técnico, cuenta con una adecuada mantención de las instalaciones del centro.
3	Aspectos negativos a destacar.	1.- Reducción de espacios para el uso en talleres destinados a las adolescentes y jóvenes. 2.- Existen deficiencias estructurales del inmueble para satisfacer seguridad de las personas.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1.- Mejorar las condiciones para las salidas de emergencias en los pisos superiores del inmueble. 2.- Ampliar y mejorar el equipamiento de la cocina del centro para autoabastecerse. 3. Habilitar nuevamente el espacio que actualmente se utiliza como oficina para la realización de talleres

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	6
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	6
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	6

N	Pregunta	Respuesta
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	6
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	6
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	6
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	6
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
9	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar, comedor y equipamiento de cada una). Siendo 1 "no tiene condiciones o son muy malas" y 7 "tiene buenas condiciones y equipamiento suficiente".	5
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Centro cuenta con red húmeda funcionando. No hay red seca.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Pese a respuesta de Sename, se hace evidente el riesgo de no contar con salidas de emergencia para los pisos superiores. Se adquirió una escalera para dar respuesta a esto pero fue robada según reporta la persona entrevistada.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Se realizó recientemente un simulacro de incendio.

N	Pregunta	Respuesta
3	Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia, especialmente durante la noche.	Director de centro o quien lo subrogue durante el día. Coordinadora de turno durante la noche o fines de semana.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Francisco Camacho, director del centro. Durante la noche el coordinador de turno correspondiente.

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se adquirió equipo electrógeno. No se da respuesta satisfactoria a la necesidad de tener vías de escape.
2	Aspectos favorables a destacar.	Adquisición de equipo electrógeno. Gabinete de seguridad equipado.
3	Aspectos negativos a destacar.	Falta de vías de escape para pisos superiores.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Ante la imposibilidad de modificar el sistema de vías de escape por protección patrimonial de la fachada se sugiere evaluar la reubicación del centro o en su defecto, obtener la autorización del Consejo Nacional de Monumentos o la autoridad pertinente para hacer esa modificación. 2. Cambiar las chapas de los baños, que permitan abrirlos desde fuera.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	4
4	Califique lo adecuado de las vías de escape.	1
5	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	1
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Los comités de disciplina se respaldan en un archivador y expedientes individuales. También hay un registro virtual y se registran en SENAINFO. En el registro de sanciones año 2016 se registran 20 faltas graves (no llegar a pernoctar al centro), 2 faltas menos graves (consumo de marihuana), todas con la sanción de anotación negativa en su ficha personal. Una vez se comete una falta (24 horas) se informa a la encargada de caso y se realiza de manera inmediata comité disciplinario con la coordinadora y educador tutor. Se recoge la versión de la joven y se conversa con ella de la sanción que se le aplicará. Durante el día, el comité es ratificado por el Director y se le informa a la joven. Las jóvenes son informadas de su derecho a apelar pero no se ha ocupado ese derecho a la fecha.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Es un centro pequeño, con baja cantidad de jóvenes presentes durante el día. Los conflictos se pueden dar durante la noche cuando las jóvenes llegan a pernoctar. Aun así es un centro con baja regularidad de conflictos entre funcionarios y jóvenes y entre ellas. Entre jóvenes la discusión verbal es más común y el hurto de cosas materiales.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	El primero en actuar es el coordinador para la contención, por lo general los conflictos quedan en esta etapa. Si el conflicto es mayor, la interventora clínica asume la contención y mediación (en el momento de la visita aún no hay contratación de interventor clínico en el centro). La encargada de caso es quien asume por falta de contratación de personal a la jefatura técnica y la interventora clínica. Posteriormente se hacen entrevistas individuales y se realizan técnicas de mediación entre las jóvenes.
3	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	Es un centro de baja conflictividad por la baja población de población durante el día. Los conflictos se pueden dar más entre ellas durante la noche, pero el

N	Pregunta	Respuesta
		número de jóvenes que pernocta de manera diaria es aproximadamente de 5.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	<p>No se reportan en este semestre hechos de discriminación. Sin embargo, dentro de los talleres que imparte el centro está el taller de sexualidad (hoy es PMG para SENAME) que será impartido en julio. Está temática también es abordada por la encargada de caso. Las jóvenes hacen sus propios afiches y promoción de derechos y sexualidad.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Los comités de disciplina se realizan de manera inmediata. Sin embargo, al momento de la visita el centro no tenía contratación de interventora clínica y jefe técnico por lo tanto se hace difícil llevar a cabo una intervención socioeducativa que permita cumplir con lo comprometido en el plan de intervención y los avances de su proceso solo se limitan a si la joven cumple o no con el horario de llegada. No se le informa a Defensoría del inicio de un comité para acompañar el proceso de la joven.
2	Aspectos favorables a destacar.	Orden de los registros de comités disciplinarios y otros.
3	Aspectos negativos a destacar.	No hay intervención socioeducativa durante el día, no se visualiza en la calendarización semanal de cada niña el proceso de acuerdo a los planes de intervención. El cumplimiento de la intervención solo se traduce en si la joven llega o no a pernoctar al centro.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Contratación de jefe técnico e interventor clínico

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	5
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	6
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	5
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	6
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto (señale si es sólo la constatación de lesiones, dónde, quién lo realiza y tipo de información que contiene el registro ingreso, si a partir de este se establece una ficha médica con la historia del paciente).	Si

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa sistema de registro de expendio de medicamentos, utilización de psicofármacos, control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Los psicofármacos llegan desde programa donde se realiza atención a la joven, se llevan a CIP-CRC Santiago, dejando sólo la dosis para la semana de acuerdo a esquema farmacológico

N	Pregunta	Respuesta
		indicado por médico tratante. Sólo estas dosis se guardan en el centro. Educadora con curso de enfermería se encuentra a cargo de estos medicamentos, los que devuelve si sobran.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	La derivación a centro de especialidades médicas se realiza por pesquisa de problema de salud realizada por alguien del centro o por demanda espontánea de la joven. En adelante la encargada de redes del centro solicita la atención médica siguiendo el curso de atención establecido por salud pública: atención primaria en CESFAM y derivación a especialista vía interconsulta de este. No se comentan dificultades, se considera un proceso ágil y expedito. En relación a atención psiquiátrica se solicita apoyo a programa de tratamiento de consumo de drogas.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La educadora, que es quien lleva a la joven al médico. Encargada de redes del centro monitorea los controles médicos posteriores.
3	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso (ponga especial énfasis en observar el mecanismo de derivación que tiene el centro semi cerrado para de atención de casos en la red pública o privada de salud).	Corresponde a la realidad del centro, no se observan dificultades en el área durante entrevista realizada en esta visita.
4	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Existe convenio con Escuela de Odontología de la Universidad Mayor, con costos muy bajos por atención de especialistas.
5	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Si. So observables en carpetas de jóvenes.
6	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No
7	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No
8	Indique cuántos intentos de suicidio se han registrado durante el período, es decir, desde la última visita.	Dos.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Centro no cuenta con protocolo de prevención de suicidios, sin embargo cuenta con protocolo en manejo de autoagresiones. La atención psiquiátrica se gestiona en los hospitales El Salvador o Horwitz. Luego coordinan continuidad de tratamiento en programas de tratamiento por adicciones o consultorios. La grave falta de profesionales en el centro no permite cubrir adecuadamente este aspecto.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Acá en el centro no se realizan evaluaciones de salud mental, ya que el cargo de interventor (a) clínica se encuentra vacante desde junio del año 2015, por tanto no hay psicólogo o profesional idóneo que realice esta evaluación.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	No hay, puesto que no existe un profesional a cargo por encontrarse aun vacante.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	No se realizan este tipo de capacitaciones, solamente se han realizado capacitaciones en otras áreas tales como: contención, manejo de conflictos, entre otros. Las profesionales a cargo de este centro tienen estrictamente prohibido suministrar medicamentos. Cuando llega una joven con una receta se hace el pedido a la farmacia, se entrega la receta solo queda la copia en la ficha de la joven y después se recurre al CIP de Santiago, unidad clínica, en este centro está encargado de la dosificación de medicamentos (psicofármacos) suministrados a las jóvenes.
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	Lamentablemente, en centro al no contar con interventor clínico desde hace casi un año a la fecha, no existe una evaluación previa de las jóvenes que ingresan a este centro, por lo tanto, se dificulta el seguimiento posterior de la psicopatologías o enfermedades mentales.
5	¿Cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación)?.	En este centro cada joven cuenta con un calendario individual, mensual de las actividades internas y externas que realiza, en dicho calendario se incorporan las actividades escolares,

N	Pregunta	Respuesta
		<p>salud física, mental, audiencias u otras actividades que deben realizar, los que están en directa relación con los objetivos de plan de intervención de las jóvenes, a esto se suman los requerimientos, necesidades y hallazgos que se puedan producir en cada uno de los casos. Cabe destacar, que dichos calendarios son revisados diariamente con las jóvenes, en el espacio de inducción que se realizan en las noches, esto al momento que las jóvenes ingresan al centro. Asimismo, se mantiene un calendario mensual de actividades internas, donde se programan los talleres que deben realizar diariamente en forma interna, en la medida que no tengan actividades externas programadas. Esta programación se realiza en forma mensual y contempla talleres asociados a las temáticas más requeridas por las jóvenes, como por ejemplo: sexualidad, efectividad, prevención de violencia de género, responsabilización, apresto laboral, entre otras.</p>
6	<p>Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).</p>	<p>Existen tres etapas de seguimiento: a.- Detección previa; en este caso debiera intervenir el profesional idóneo (psicólogo), que el cargo en este centro se denomina interventor clínico, cargo que está vacante desde junio de 2015. b.- La intervención durante: en este contexto interviene el profesional de trato directo y el profesional encargado de caso, quien verifica que el joven este cumpliendo con las actividades asignadas que debe de realizar durante el día. c.- Seguimiento posterior: esta a cargo del profesional PEC (profesional encargado de caso), en este centro es doña Dulce Adasme que es la profesional encargada de verificar que la joven asista a las horas de Cosam, que asista al programa Agora, entre otros. Asimismo debe velar por que se cumplan los tratamientos, en el evento que no pudiere asistir este profesional, quien la subroga es el profesional de trato directo (P.T.D), quien verifica que se cumpla el plan de intervención.</p>
7	<p>Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.</p>	<p>Si, existen registros, los cuales estaban debidamente organizados alfabéticamente, existiendo estas fichas en papel y en soporte digital.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La falta de profesionales de intervención sigue siendo grave. Resulta inexplicable la demora en su contratación. Esto impide generar procesos de intervención adecuados..
2	Aspectos favorables a destacar.	Gestión en redes realizada con CESFAM del territorio en el que se encuentra en Centro.
3	Aspectos negativos a destacar.	No cuentan con psiquiatra ni paramédico. No se cuenta con Interventor clínico (PIC) desde septiembre de 2015.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se requiere de médico psiquiatra. 2. Se sugiere integrar paramédico al equipo del centro. 3. Se sugiere revisar sistema de reemplazo de profesionales ausentes por largos períodos. 4. Incorporar un interventor clínico 5. Diseñar un protocolo de actuación en casos de intentos de suicidio.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	4
2	Sistema de derivación para atención de salud física.	6
3	Sistema de derivación atención de salud mental.	4
4	Gestión del coordinador de Red.	6
5	Califique atención en salud mental.	3
6	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	3
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	el centro presenta talleres de apresto escolar para las jóvenes que así lo requieran de manera semanal. El taller es realizado por una alumna en práctica de psicopedagogía la que programa el

N	Pregunta	Respuesta
		<p>taller con un día de antelación. Hoy el centro cuenta con un nuevo convenio de traspaso de información con ASR, equipo externo de Fundación de Tierra de Esperanza, por jóvenes que estuvieron con ellos en otra instancia se le traspasa la información a través de un protocolo para que el centro continúe con las gestiones y coordinaciones en área educativa. El centro presenta una sala común donde se encuentran varios libros a disposición de las jóvenes y además se les hace entrega de útiles escolares. Además hay coordinaciones con la Biblioteca de Santiago quienes envían libros de manera quincenal de acuerdo a los intereses de las jóvenes. La encargada de redes en quien tiene la coordinación mensual con cada establecimiento educacional de las jóvenes y asiste a reuniones de apoderados. Este año se aprobará por SENCE capacitación a jóvenes en área de estética. El centro en casos puntuales costea capacitaciones de algunas jóvenes que lo requieran. El centro además cuenta con talleres en la mañana que realiza cronograma con diversidad de áreas a capacitar.</p>
2	Cuántos adolescentes están matriculados en un establecimiento escolar.	de las 11 jóvenes vigentes al momento de la visita, 1 esta rindiendo exámenes libres, 3 escolarizadas y 1 en programa aprendo contigo (nivelación escolar).
3	Cuántos están inscritos para dar exámenes libres.	3 jóvenes
4	Cuántos no están incorporados en ninguno de los sistemas educativos anteriores.	6 jóvenes no se reporta situación. Una joven que fue sustituida en marzo de régimen cerrado a semicerrado, no ha podido dar continuidad a su proceso educativo porque el centro no ha realizado coordinaciones con centros educativos.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Se revisan 4 expedientes. Los expedientes presentan una estructura similar para la recolección de información. Destaca positivamente el registro de intervenciones en la hoja de registro evolutiva, que permite visualizar las acciones realizadas con la joven. A lo anterior se suma, que los informes de tratamiento indican específicamente la intervención a

N	Pregunta	Respuesta
		<p>realizar para el caso, e incorpora en el expediente una ficha de derivación de tratamiento. Este sistema de registro permite conocer el proceso llevado a cabo con la joven. Contradictoriamente a este sistema de registro, se observa que el Plan de Intervención no incorpora a los distintos actores del centro que participan en la intervención. El no designar responsables en cada uno de los ámbitos de intervención con la joven dificulta el poder observar cómo se trabajan los objetivos del plan de intervención por los distintos profesionales del centro, cómo entre ellos articulan su quehacer y cómo se articulan con los actores externos al centro. Es decir, no se visualiza la línea de trabajo para un mismo caso y cómo se alinean las diversas intervenciones. La formulación de los micro-logros es desarrollada en virtud de los fracasos de la joven y no de los logros progresivos que esta herramienta metodológica aporta en la intervención. Los micro-logros deben ser formulado en forma progresiva, en donde la joven pueda visualizar el éxito, para así mantener su motivación en la medida que los micro-logros se complejizan. No se observa el sistema Hedi implementado en los registros. La ausencia de modelos explicativos de la conducta delictiva, y la amplia variedad de los distintos modelos de intervención y enfoques hace que no se observe que elementos de cada modelo son implementados y evaluados. A esto</p>
		<p>se adicional el hecho de que los profesionales no cuentan con la posibilidad de realizar seguimiento a los casos después de su egreso, lo que dificulta que puedan evaluar el impacto de una intervención exitosa o no.</p>
2	<p>Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.</p>	<p>Cuenta con una planificación anual de talleres. Con una amplia diversidad temática. Esto es, se cuenta con talleres como por ejemplo violencia de género o sexualidad, talleres de arte, alfabetización digital entre otros. Estos talleres no ofrecen certificación que las habilite a incorporarse al ámbito laboral, pues dado la modalidad de Centro Semicerrado esta se externaliza a instancias educacionales formales externas al centro, y acorde a las necesidades de las jóvenes. No se observa como las temáticas de los</p>

N	Pregunta	Respuesta
		talleres se alinean con los objetivos del plan de intervención de cada joven.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	<p>El centro cuenta con un espacio exclusivo destinado a la biblioteca, libros de distintos géneros literarios destinados al fortalecimiento de los contenidos dispuestos en los talleres de oferta socioeducativa, a saber: sexualidad, parentalidad, lectura obligatoria de educación básica y media, diccionarios de la real academia española, diccionarios de inglés-español, revistas, entre otros. Cabe destacar que la lectura es guiada por los ETDs del centro, a fin de promover hábitos de lectura en las jóvenes atendidas. Cuentan además con un convenio de cooperación establecido con la Biblioteca de Santiago, a través del bus literario que cada 15 días, son visitados e intercambian ejemplares a requerimiento; actualmente, se encuentran en conversación para diseñar un documento simple en que se consigne "tipo de convenio" que les permita dar formalidad al intercambio de ejemplares, visitas guiadas a la biblioteca, participación de actividades culturales, entre otras. En este sentido, la evaluación es positiva ya que el espacio destinado a la biblioteca es visualizado por las jóvenes como un espacio integrador e inclusivo.</p> <p>Fortalezas: Personal de trato directo competente, tienen 2 Profesores de Educación Básica; Biblioteca de Santiago realiza préstamos de ejemplares; cuentan con una sala de lectura en las dependencias del centro; Acceso a internet para los usuarios.</p> <p>Debilidades: Falta de señalética interna; No posee un sector individualizado de referencia; Cantidad de ejemplares insuficientes en relación a la oferta de talleres internos.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	contratación de encargados de redes Se abre un espacio de capacitación SENCE para las jóvenes. No se visualizan avances en el área educativa respecto a actividades socioeducativas que pudiera contemplar sus planes de intervención
2	Aspectos favorables a destacar.	Contratación de profesional de gestor de redes, imprescindible en una sanción de gestión y trabajo con redes en el medio libre.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se visualiza la intervención del centro en los calendarios y en sus planes de intervención en esta área. Falta coordinación con espacios externos de capacitación y continuidad de estudios de las jóvenes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Mejorar el trabajo de los planes, talleres educativos y la vinculación con la oferta educativa fuera del centro. 2. Generar un plan de trabajo articulado con cada uno de los interventores en el quehacer con la joven. 3. Implementar un modelo explicativo de la conducta delictiva del joven, para darle sustento a los numerosos modelos y enfoques de intervención que Sename propone. Esto permitiría poder evaluar el impacto y el seguimiento de la intervención en los distintos ámbitos de esta.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	No aplica
2	Califique oferta educativa en enseñanza media.	No aplica
3	Califique la calidad de los registros en educación.	4
4	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	2
5	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	2
6	Gestión del coordinador de Red.	3
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	2
8	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	3

N	Pregunta	Respuesta
9	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	2
10	Evalúe la oferta vigente de formación laboral conducente a certificación.	2
11	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se realiza visita mensual de una nutricionista, sin embargo se realizó una evaluación nutricional de las jóvenes del centro. No se realiza evaluación de satisfacción de las usuarias.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se realizó evaluación nutricional de las jóvenes.
3	Aspectos negativos a destacar.	Aún no es factible realizar la ampliación para poder cocinar en el mismo centro y no trasladar la alimentación desde el CRC Femenino Santiago. A pesar de que hubo una mejora en relación a tener un convenio de taxis para el traslado de las manipuladoras con la comida, se observa como un obstaculizador no contar con una cocina al interior del centro para elaborar las comidas de las jóvenes y los funcionarios.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Insistir en las instancias pertinentes para que se pueda concretar la ampliación de la cocina.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	5
2	Califique la calidad de la alimentación.	5
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	No aplica
5	Califique La planificación mensual de los menús.	6

N	Pregunta	Respuesta
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	No aplica
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	No aplica
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observan avances en relación a la observación de exigir que los programas PAI (senda) entreguen información relevante de los procesos que desarrollan con las jóvenes del centro. No obstante, se hace necesario el establecimiento de protocolos u acuerdos formales que garanticen un traspaso fluido de la información.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	El centro cuenta con procedimiento y protocolos internos de funcionamiento para la derivación oportuna a tratamiento para el consumo de droga, de la misma manera los profesionales a cargo del trabajo complementario establecen coordinaciones periódicas para favorecer el éxito de la intervención. Respecto al uso de terapias farmacológica, el centro solamente se encarga de administrar y suministrar de acuerdo a las indicaciones medicas que emanan desde los programas y/o centros de atención.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	El centro cuenta con protocolos y procedimientos de operación frente a los temas de consumo de drogas, entre ellos destaca medidas de acompañamiento e intervención dependiendo el tipo y/o gravedad del consumo. Importante señalar que las adolescentes y/o jóvenes no presentarían según lo referido por profesional, consumo al interior de las dependencias del programa, no obstante sí al momento de llegar de sus actividades, fueras del centro, ingresarían en ocasiones con síntomas observables de haber ingerido algún

N	Pregunta	Respuesta
		tipo de droga activándose los protocolos según necesidad. Principal tipo de consumo THC y fármacos, según lo referido por profesional.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	Se observa un trabajo complementario entre sistema semi-cerrado y programas de tratamiento de droga, lo que supone la evitación de la sobre intervención en este ámbito.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observan avances en relación a la observación de exigir que los programas PAI (senda) entreguen información relevante de los procesos que desarrollan con las jóvenes del centro. No obstante, se hace necesario el establecimiento de protocolos u acuerdos formales que garanticen un traspaso fluido de la información.
2	Aspectos favorables a destacar.	Cuentan con protocolos y procedimientos para la derivación en tratamiento de consumo de drogas. Cuentan con estrategias diferenciadas de abordajes cuando adolescentes ingresan con consumo de drogas . programa cuenta con claridad respecto al rol que le compete entorno a la intervención del consumo de droga, lo que evita la sobre intervención.
3	Aspectos negativos a destacar.	Respecto a este ámbito destaca la falta de personal, específicamente del "interventor clínico", profesional encargado de tamizajes para detección y oportuna derivación a tratamiento.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se recomienda la premura de contratar a profesional especialista, específicamente a "interventor clínico". 2. Se hace necesario el establecimiento de protocolos u acuerdos formales que garanticen un traspaso fluido de la información entre dispositivo de drogas y centro semi-cerrado. 3. En "conflicto crítico" respecto del consumo de drogas, se recomienda incorporar en procedimientos, considerar la posibilidad de solicitar apoyo a familiares y/o personas significativas de los adolescentes con el fin de disminuir la situación de conflicto.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	No aplica
2	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda en CSC.	6
3	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	3
4	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	5
5	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	5
6	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	3
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No aplica
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No aplica

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Cuenta con una sala de uso múltiple, para las eventuales visitas que se realizaran, no existe espacio para visitas íntimas
2	Indique Regularidad.	No hay regularidad, generalmente asociadas a visitas por situaciones de emergencia
3	Indique Dificultades.	Los espacios no son adecuados

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas. Informe si estas tienen lugar en el mismo	Existe una sala, que se utiliza para variados usos. En el semestre se han realizado dos jornadas entre defensoría y las jóvenes del centro

N	Pregunta	Respuesta
	centro semi cerrado en las oficinas de los profesionales.	

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Se observa el uso de buzones igual que en visitas anteriores, distinguiendo el destinado a los adolescentes y el de familiares

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se dispone de una sala que antes no se encontraba habilitada
2	Aspectos favorables a destacar.	Se dispone de un espacio para poder abordar este tema
3	Aspectos negativos a destacar.	no existe espacio para visitas, abogados de manera exclusiva
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Asegurar la disponibilidad de un espacio privado, en caso que el adolescente requiera un visita con el abogado, familia u otro relevante.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe el sistema de las entrevistas con abogados (regularidad en relación a cada caso).	3
2	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	5
3	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
4	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I) La Cisterna
Director	: JUAN CLAUDIO RAMIREZ INOSTROZA
Correo electrónico	: jcramirez@sename.cl
Dirección	: Goycolea N° 144La Cisterna
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	17/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	15/10/2015
3	Hora inicio visita	10:15 AM
4	Hora término visita	13:30 PM
5	Nombre Centro	CENTRO SEMI CERRADO LA CISTERNA
6	Dirección	AVDA. GOYCOLEA N° 144
7	Comuna	LA CISTERNA
8	Año Construcción	2007 ADMINISTRA SENAME CSC
9	Fono	227133902 / 227133901
10	Nombre Director / Profesión	JUAN CLAUDIO RAMIREZ INOSTROZA / PSICOPEDAGOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	FRANCISCA ATHENS DE LA FUENTE / TRABAJADORA SOCIAL
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	JUAN MARCHANT REBOLLEDO / INGENIERO DE EJECUCION EN ADMINISTRACION PUBLICA

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	SANDRA REVECO VALDES	MINISTERIO PUBLICO / FISCALIA SUR / ABOGADA ASESOR / 6TO. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
2	CRISTIAN CAJAS SILVA	DEFENSORIA PENAL PUBLICA SUR / ABOGADO / UNIDAD DE ESTUDIOS DPP / 3ER. AÑO CISC	
3	RAFAEL MELLA GALLEGA	FUNDACION TIERRA ESPERANZA / PSICOLOGO / DIRECTOR ZONAL / 1ER. AÑO CISC	
4	PABLO MIRANDA HURTADO	CORPORACION ACJ / LIC. EN CIENCIAS JURIDICAS / DIRECTOR PROGRAMAS / 1ER. AÑO CISC	
5	DANIELA SAN MARTIN SAN MARTIN	UNICEF / ABOGADA / REPRESENTANTE / 1ER. AÑO CISC	
6	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE / PROFESOR Y MAGISTER / DIRECTOR / 1ER. AÑO CISC	
7	JOSE AHUMADA BRAVO	CORPORACION OPCION / PSICOLOGO / DIRECTOR PROGRAMAS / 2DO. AÑO CISC	
8	OMAR RIVAS OROSTICA	FUNDACION PROYECTO B / T. SOCIAL / ENCARGADO DE CASOS / 1ER. AÑO CISC	
9	VALERIA VEGA SEPULVEDA	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO / ABOGADA / MAGISTRADA 13° GARANTIA / 2DO. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
10	CLAUDIA REYES QUILODRAN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE / A. SOCIAL MA PHD / ACADEMICA / 1ER. AÑO CISC	
11	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL / ABOGADA / MAGISTRADA 11° GARANTIA / 3ER. AÑO CISC	
12	DANIELA LEAL GONZALEZ	FUNDACION DEM / T. SOCIAL / SISTEMATIZADORA / 1ER. AÑO CISC	
13	MARCELA OPORTO RAMIREZ	CORPORACION PROMESI / PSICOLOGA / COORDINADORA REDES / 1ER. AÑO CISC	
14	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS RM / ABOGADA / 2DO. AÑO CISC	
15			
16			
17			
18			
19			

N	Nombre	Institución	Firma
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	El Centro cuenta con una capacidad de plazas de 55 En la actualidad cuenta con población que supera la cantidad de camas, por lo que el centro está desarrollando una estrategia en donde se intenciona que la población con más riesgo pernocte en el lugar, y a otros se les autoriza quedarse en su domicilio. Asimismo se desarrolla un plan de pre-egreso. Esto es lo que se ha venido observando en las últimas visitas (año 2013, 2014 y 2015). Existe una planilla donde se registra a los jóvenes que les reste menor tiempo por cumplir la medida. En caso de sobrepoblación en la noche, se les autoriza para pernoctar en el domicilio y darle cupos a aquellos

N	Pregunta	Respuesta
		jóvenes que les resta mayor tiempo por cumplir. la noche anterior a la visita pernoctaron en el Centro 43 jóvenes. Un joven está con licencia médica. 5 jóvenes no se presentaron pero se encontraban con autorización del Director y 3 no se presentaron sin justificación. Cabe hacer presente, que en la Base de Datos se registran 154 jóvenes cuya medida se encuentra vigente y debiesen estar cumpliendo.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Se mantiene sistema de segregación de acuerdo a las actividades laborales o nivel educacional, y nivel de intervención temprana. El centro cuenta con tres dormitorios o casas por lo que los jóvenes son ubicados en relación al hecho que trabajen o estudien, por lo que deben levantarse más temprano que el resto, los que son ubicados en la casa 1. En la casa 2 y 3 el resto de los jóvenes. A su vez, se segrega por conducta y sin que existan conflictos previos. No existe segregación por edad, ya que todos los jóvenes son mayores de edad y hasta los 26 años lo que cumplen actualmente.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se constata en el lugar que se está construyendo un container, que era el planificado por el Centro con el objeto de deshabilitar un dormitorio y trasladarlo de manera de tener más cupos o plazas. actualmente en construcción,
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	Habilitación de container que servirá para disponer de más plazas o cupos y además salas de taller
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	Existe sobrepoblación en el centro.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	1. Pronta habilitación del segundo dormitorio de la casa N°1. 2. Disponer de Protocolo de segregación, en relación a factores objetivos y medibles. 3. Ocuparse del grupo de jóvenes vigentes que actualmente no se encuentran cumpliendo la medida. 4. Evitar la concesión de "permisos" no regulados para la permanencia de los jóvenes en su domicilio de manera de evidenciar el problema real de sobrepoblación y así poder adoptar las medidas correspondientes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres).	4
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres).	No aplica
3	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	No aplica
4	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
5	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	No aplica
6	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	No aplica
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	Este centro tiene capacidad para 50 jóvenes y actualmente duermen entre 45 y 50, por lo tanto está al tope, teniendo en consideración que ingresan mensualmente 10 jóvenes aproximadamente. Para trabajar con estos usuarios el equipo está compuesto por 57 funcionarios en planilla, de los cuales 49 cargos se encuentran ocupados. El equipo está compuesto por el Director, el equipo administrativo, dirigido por el Jefe administrativo y 11 funcionarios en esta área; destacar que en esta área debieran trabajar 18 funcionarios, sin embargo hay 7 que no se encuentran en sus puestos (1 sumario, 2 vacantes y 4 licencias médicas prolongadas) y ninguno de estos puestos ha sido reemplazado. En el equipo técnico existen 5 PEC -2 profesores de historia, 1 educador diferencial, 1 educador de

N	Pregunta	Respuesta
		<p>párvulo y 1 trabajador social-, de los cuales uno se encuentra con licencia post natal; 2 PIC -ambos psicólogos- en funciones. Respecto de ETD en la planilla de personal hay 18 funcionarios destinados a este rol, sin embargo hay 16, 8 nocturnos que no son profesionales y 8 diurnos, todos profesionales. Lo cual resulta insuficiente, considerando que este Centro requiere mayores herramientas para los turnos de noche por tanto debería haber mayor cantidad de ETD durante la noche y con mayor formación profesional. Respecto de los coordinadores hay 4 trabajando 2 de día y 2 de noche. Por último hay 2 coordinadores formativos y un gestor de redes.</p>
2	<p>Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.</p>	<p>Existe la instancia en donde un turno le entrega las "novedades" al turno que comienza su jornada, lo que prepara a los funcionarios para enfrentar eventualidades.</p>

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:</p>	<p>Hasta el cierre de este informe la información respecto de las capacitaciones realizadas a las que asistieron funcionarios del centro no esta disponible.</p>
2	<p>Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.</p>	<p>El centro no tiene la información a la vista de las capacitaciones realizadas durante el año 2015, por tanto no factible evaluar si la formación es adecuada.</p>
3	<p>Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.</p>	<p>No aplica</p>

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	En general, a cargo de cada joven se encuentra una triada de intervención, compuesta por un ETD, un PIC, y un PEC, sin embargo, el centro presenta una coordinación de trabajo propia, producto de construcción colectiva, acorde a capacidades y motivaciones de los profesionales. En este marco existe un profesional que coordina la rutina diaria de los jóvenes y la oferta programática, otro que coordina el proceso técnico de los casos, otro que coordina a todos los encargados de caso, otro que coordina los procesos educativos de los jóvenes y otro que está a cargo de la coordinación de redes y el acompañamiento de los jóvenes en la comunidad. A esto se suman dos profesionales de intervención de caso, encargados de diagnóstico, atención y derivación a redes de ser necesario, además estos profesionales se encargan de preparar los esquemas farmacológicos para los jóvenes en tratamiento con psicofármacos, en ausencia de los paramédicos. En general las ausencias de personal se resuelven con la multifuncionalidad de los profesionales en ejercicio, de acuerdo a sus competencias y motivaciones.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	No hay avances acordes a recomendaciones realizadas en visita anterior.
2	Aspectos negativos a considerar.	Ausencia de muchos profesionales en área administrativa, lo que sobrecarga de trabajo a personal en funciones. No hay claridad de las capacitaciones realizadas durante el año.
3	Aspectos favorables a considerar.	Se destaca como positivo que en la organización del equipo y en la distribución de funciones se rescatan las habilidades de liderazgo y coordinación para asumir algunas responsabilidades de apoyo a la dirección, lo cual genera algunos cargos intermedios que pudieran fortalecer la intervención con los jóvenes si la plana de funcionarios estuviera completa.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Establecer un sistema de reemplazo de funcionarios y profesionales

N	Pregunta	Respuesta
		ausentes eficiente y ágil, que permita realizar una intervención adecuada a los jóvenes sin recargar a los profesionales en funciones. 2. Generar capacitaciones acordes a necesidades del centro, a partir de levantamiento de necesidades en esta área. 3. Generar un plan de autocuidado para los funcionarios de Sename.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	4
2	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	No se evalúa
3	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	No se evalúa
4	Califique la suficiencia en cuanto al número de profesionales en el turno de noche en el centro.	4
5	Califique la suficiencia en cuanto a preparación de los profesionales en el turno de noche.	4
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	EL CENTRO CUENTA CON 3 CASAS DESTINADAS A DORMITORIOS Y DIVERSOS ESPACIOS COMUNES. DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE SEGREGACION DISPUESTOS POR EL CENTRO LA INFRAESTRUCTURA PERMITE SEGREGAR ADECUADAMENTE. SE MANTIENE EN ESTUDIO EL AMPLIAR DORMITORIO DE

N	Pregunta	Respuesta
		LA CASA 1, OTORGANDO DE ESTA MANERA MAYOR CAPACIDAD DE CAMAS, ELLO EN EL ENTENDIDO DE QUE EL CENTRO SE ENCUENTRA EN SU CAPACIDAD DE COBERTURA AL TOPE.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	SE VISUALIZA A MODO GENERAL ESPACIOS QUE PERMITEN LA CONVIVENCIA DE LOS JOVENES, CON ESPACIOS HIGIÉNICOS Y CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO O SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. EL CENTRO CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, LUZ ELÉCTRICA, ALCANTARILLADO. ASÍ TAMBIÉN, SE VISUALIZAN AVANCES EN CUANTO INSTALACION DE CONTAINERS DESTINADOS PARA ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN.

Coordinación de Red

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe coordinación suficiente para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación? Refiérase a cómo se articula la oferta programática fuera del centro.	EL CENTRO REALIZA DIVERSAS GESTIONES Y ARTICULACIÓN CON REDES TANTO PUBLICA COMO PRIVADAS PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN, LA CAPACITACIÓN Y LA RECREACIÓN. EN ESTE SENTIDO SE INFORMA LA UTILIZACION DE CANCHA DE BABYFUTBOL FUERA DEL CENTRO A PESAR DE CONTAR CON CANCHA .TECHADA PERO QUE SE ENCUENTRA DETERIORADA EN LA SUPERFICIE.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a los acuerdos o convenios con entidades públicas y/o privadas para el ejercicio del derecho a la educación, la capacitación laboral y las actividades de recreación.	COMO SE INDICO PRECEDENTEMENTE EL CENTRO REALIZA ACUERDOS CON ENTIDADES Y CIRCUITO CON RED EXTERNA PARA FAVORECER ACTIVIDADES DE INSERCIÓN SOCIAL.
2	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad	EL CENTRO CUENTA CON ESPACIOS COMUNES PARA EL EJERCICIO DE

N	Pregunta	Respuesta
	de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	ACTIVIDADES RECREATIVAS Y UTILIZACION DE TIEMPO LIBRE, CUENTAN CON MESA DE PING PONG, TV Y CONEXIÓN A CABLE, TALLERES RECREATIVOS, BIBLIOTECA Y ACCESO A COMPUTADORES CON CONEXIÓN A INTERNET.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	NO APLICA
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	NO APLICA

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	1. NO SE OBSERVA AVANCE VISUAL DE LA REPARACION DE MURO COLINDANTE. NO OBSTANTE, EL DIRECTOR DEL CENTRO ACLARA QUE LA SITUACION FUE GESTIONADA CON ANTERIORIDAD Y AL FINALIZAR EL PRESENTE MES DE MAYO DE 2016 EL MURO MEDIANERO SERA REPARADO O RECONSTRUIDO INTEGRAMENTE. SE MANTIENE SIN AVANCE LA REVISION DEL SISTEMA ELECTRICO Y APESAR DE CONTAR CON MODERNO GENERADOR ELECTRICO ESTE NO ES COMPATIBLE CON EL SISTEMA DEL CENTRO. SE APRECIA ADQUISICIÓN DE SILLON PARA SALA MULTIUSO, SIN EMBARGO, SE APRECIA DESGASTADO EN VIRTUD DEL CONTINUA USO DIARIO POR LOS JÓVENES.
2	Aspectos favorables a destacar.	SE VISUALIZAN DIVERSOS AVANCES EN TERMINO DE HABILITACION DE ESPACIOS DE PORTERIA, CONTAINERS MECANICOS PARA UTILIZACION DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN. TAMBIEN SE APRECIAN DIVERSOS ESPACIOS AL AIRE LIBRE

N	Pregunta	Respuesta
		CUIDADOS Y ADAPTADOS PARA EL DESCANSO Y LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL.
3	Aspectos negativos a destacar.	EXISTE UN GENERADOR TRIFASICO ELECTRICO, EL CUAL ESTA RECIEN INSTALADO Y QUE NO PUEDE SER INSTALADO Y UTILIZADO DADO QUE NO SE EVALUÓ INICIALMENTE LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL CENTRO.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1.- EJECUTAR LA REPARACIÓN DEL MURO MEDIANERO DE ACUERDO A LO CONVENIDO ENTRE ARRENDADOR Y VECINO COLINDANTE. 2.- HACER VIABLE EL GENERADOR ELÉCTRICO MEDIANTE EL AUMENTO O CAMBIO DE AMPERAJE DEL RECINTO (PASAR DE SISTEMA MONO FASICO A TRIFASICO). 3.- REPONER ROPA Y ZAPATOS DE TRABAJO A LAS TRABAJADORAS DE COCINA. 4. MEJORAR EL ESPACIO DEL GIMNASIO QUE LO HAGA UTILIZABLE EN TODAS LAS TEMPORADAS DEL AÑO Y REPARAR EL PISO, TECHO Y CERRAR EL LUGAR.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	5
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	7
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	6
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	6

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	6
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	6
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	6
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	5
9	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar, comedor y equipamiento de cada una). Siendo 1 "no tiene condiciones o son muy malas" y 7 "tiene buenas condiciones y equipamiento suficiente".	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

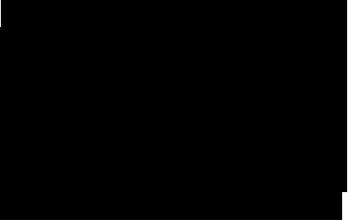
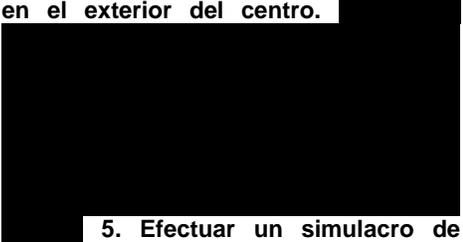
N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>Todo el centro cuenta con red húmeda, no así seca. Manteniéndose aún sin certificar la red húmeda.</p> <p>Tienen dos gabinetes de seguridad, con los debidos implementos en la administración y un tercero en coordinación, y con fácil acceso para utilizar las herramientas que allí se encuentran. Mantienen extintores en cada casa, dos a cargo de los educadores, salvo la casa N°1, que al tener sólo un dormitorio habilitado tienen sólo un extintor, todos los cuales tienen su mantención vigente a septiembre del 2016. En el centro en total son 24 extintores, los que se revisan mensualmente.</p>

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Todas las casas cuentan al fondo de ellas, en cada lado una puerta de emergencia que da a pasillos estrechos que salen al patio central, para desde allí ir a la zona de seguridad que está en el frontis del centro en el área de estacionamiento. Lugar que tienen árboles y que es muy reducido, por lo que pareciera ser no seguro, sin embargo funcionarios de centro señalan que atento a ello bomberos ha referido que en caso de incendio deben evacuar a la calle, lo que atendido a que el frontis externos del centro es amplio, se evidencia como más seguro. Por último, en caso de emergencia, quienes prestan los servicios auxiliares son: La 1° Compañía de Bomberos de la Cisterna, La 10° Comisaría de carabineros, el consultorio Eduardo Frei Montalva y el Hospital Barros Luco.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Se ha realizado un simulacro en marzo de este año, de terremoto.
3	Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia, especialmente durante la noche.	La cadena de responsabilidad inicia con el director del centro- o quien lo subrogue, y en horario y días inhábiles el coordinador de turno quien deberá dar aviso a bomberos u otras instituciones, según sea el caso.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Se reitera lo ya señalado, en cuanto a que el encargado es el director del centro o quien lo subrogue, y en horario y días inhábiles el coordinador de turno quien deberá dar aviso a bomberos u otras instituciones, según sea el caso.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En cuanto a la seguridad, en general, no se aprecia mayor avance. Aún se mantiene la zona de seguridad en el estacionamiento. Manteniéndose aún sin certificar la red húmeda.
2	Aspectos favorables a destacar.	La caseta y todo el Hall de ingreso al centro, que se terminó de construir y está funcionando, lo que lo vuelve un recinto más seguro. Como así también la mejora de la señalética para evacuación en caso de emergencia. El acuerdo entre el centro y la Fundación “Niño y Patria”,

N	Pregunta	Respuesta
		para por fin reparar la pared perimetral poniente, sujeta a la fecha con dos maderos con peligro claro de caída, se exhibieron documentos que dan cuenta del acuerdo para el arreglo como así el presupuesto para el mismo.
3	Aspectos negativos a destacar.	Como ya se refirió, aún se mantiene la zona de seguridad en el estacionamiento frontal, 
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Establecer una zona de seguridad distinta a la existente, menos riesgosa, pudiendo ser la sugerida por bomberos en el exterior del centro.  5. Efectuar un simulacro de incendio durante lo que queda del año con bomberos, atento a que no existe red húmeda ni sensores de humo, lo que vuelve al centro vulnerable. 6. Certificar definitivamente la red húmeda.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	No aplica
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	6
4	Califique lo adecuado de las vías de escape.	5
5	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	5
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Se mantiene sistema de registro de fácil acceso. A saber: un cuaderno de registro diario, también una base de datos computacional, y el registro histórico de senainfo. Los registros están ordenados por fechas correlativas, la individualización completa de los adolescentes, fecha, descripción de la infracción, y tipo de sanción.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Entre los adolescentes, los conflictos más recurrentes son motivados por rencillas anteriores al Centro o por pérdida de objetos personales. Entre adolescentes y funcionarios, los conflictos se generan especialmente por faltas de respeto de los mismos adolescentes, o por incumplimiento de la normativa interna.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Existe protocolo sobre tratamiento de conflictos. Interviene en primer lugar el educador de trato directo. Dependiendo de la gravedad del conflicto, realiza intervención socioeducativa y/o encuadre, o separación de grupo si es necesario. El conflicto se informa. Si es de mayor gravedad se evalúa en reunión de análisis de casos y se adoptan medidas disciplinarias.
3	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	El nivel de conflictividad al interior del centro, es posible clasificarlo con nota 5, por cuanto si bien no se trata de situaciones periódicas o complejas, si requieren atención por parte del centro. Es así que las situaciones de complejidad que efectivamente se producen tienen relación con riñas entre los mismos jóvenes por supuestos hurtos de posesiones personales. Estas situaciones de conflicto se abordan en comités de disciplina que más que establecer sanción, buscan una reparación socioeducativa, incitando a la resolución del problema. Ahora bien, si la riña alcance nivel de gravedad (por ejemplo heridos) el centro aplica la

N	Pregunta	Respuesta
		circular 2309 de SENAME central. Una segunda situación de conflicto tiene relación con el ingreso de drogas al interior del centro, y el centro aborda esto con revisiones semanales aleatorias de las pertenencias de los jóvenes, siempre en un ambiente de respeto; a pesar de ello el personal reconoce que los jóvenes continúan ingresando las drogas, estrategias para controlar dicha situación no han sido eficaces.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	<p>No, no se han producido situaciones de violencia, conflicto, abuso o discriminación ni por orientación sexual ni por cualquier otro motivo. Sin perjuicio de ello, el centro tiene políticas orientadas a desarrollar tolerancia y respeto entre los jóvenes mediante talleres de inclusión como el taller de género, que se ha implementado con éxito este semestre. Junto con lo anterior se realizan charlas matutinas que promueven valores de respeto entre los jóvenes.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	1.-Finalización de la construcción de módulo de ingreso que facilita las condiciones en que se revisan las pertenencias de los jóvenes.
2	Aspectos favorables a destacar.	1.-Implementación efectiva de la circular 2309 en caso de conflicto entre los jóvenes al interior del centro. 2.-Implementación de taller de género que tiene por objetivo desarrollar valores de respeto e inclusión entre los jóvenes.
3	Aspectos negativos a destacar.	1.-Se mantienen situaciones de supuestos hurtos o pérdidas de objetos entre los jóvenes. Lo cual desata conflictos al interior del centro. Situación no ha sido posible controlar de forma efectiva. 2.-Se mantiene situación de que jóvenes ingresan drogas al centro, a pesar de que han mejorado las condiciones que permiten realizar una revisión de pertenencias, esto no se realiza en forma

N	Pregunta	Respuesta
		diaria, por lo cual la situación no ha mejorado.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Establecer estrategias efectivas que permitan reducir situaciones de ingreso de drogas al centro, mediante una revisión diaria y constante de las pertenencias de los jóvenes. 2. Realizar charlas individuales que permitan prevenir ocurrencia de estos hechos en el futuro.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	6
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	5
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	5
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	6
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	4
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	4
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto (señale si es sólo la constatación de lesiones, dónde, quién lo realiza y tipo de información que contiene el registro ingreso, si a partir de este se establece una ficha médica con la historia del paciente).	Si

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa sistema de registro de expendio de medicamentos, utilización de psicofármacos, control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Sistema de registro en completo desorden, las fichas de los jóvenes se encuentran con papeles sueltos sin las prescripciones médicas a la vista, lo que dificulta saber cuáles son las indicaciones a seguir en la actualidad. No existen las fichas de dos jóvenes para los cuales se encuentran preparados sus esquemas farmacológicos de psicofármacos. Este desorden se evidencia a partir de licencia médica de paramédicos, por lo que en la actualidad son las psicólogas las encargadas de preparar las dosis de psicofármacos de los jóvenes. El coordinador de turno es el encargado de administrar los medicamentos en ausencia de paramédicos. No se muestra registro de fármacos en stock, sólo de aquellos administrados, cuyo registro no presenta estándares mínimos de orden y claridad. Cajón en el que se guardan los psicofármacos se encuentra en desorden, mezclado con otros elementos de escritorio.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Se sigue el curso de atención en salud pública: atención primaria en CESFAM en el que se encuentra inscrito el joven y la pertinente interconsulta a especialidad, de la que se encarga la paramédico o el equipo en su ausencia. En caso de urgencias el paramédico gestiona atención en CESFAM del territorio en el que se encuentra el centro o en Hospital Barros Luco. En cuanto a psiquiatría de urgencia se deriva a Hospital Horwitz o Barros Luco.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de	Los paramédicos, pero en su ausencia el equipo.

N	Pregunta	Respuesta
	garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	
3	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso (ponga especial énfasis en observar el mecanismo de derivación que tiene el centro semi cerrado para de atención de casos en la red pública o privada de salud).	Sí corresponde. Las dificultades son las mismas que se encuentran en el sistema de salud público, generalmente se espera demasiado para atención de especialidad.
4	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	No existe convenio, la atención se gestiona en consultorio en el que se encuentra inscrito el joven. Las urgencias se derivan al consultorio del territorio del centro o en Hospital Barros Luco.
5	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Existe un convenio de colaboración con consultorio local en donde acuden los jóvenes a vacunarse. Una vez realizado dicho procedimiento se entrega a centro el registro de vacunación correspondiente que es guardado en ficha médica de cada joven.
6	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No, no cuenta con vehículo de emergencia, sólo existe un vehículo de servicio que permite traslado de jóvenes a centro asistencial. Este vehículo de servicio es manejado por funcionarios sólo en horario de trabajo diurno. Si existe una emergencia en la noche, deben llamar a radiotaxi.
7	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	Consultada psicóloga, indica que desconoce respuesta.
8	Indique cuántos intentos de suicidio se han registrado durante el período, es decir, desde la última visita.	Ninguno.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Al llenar ficha de ingreso, los jóvenes mismos auto reportan o no situaciones de intentos de suicidios previos, en caso afirmativo, pasan a unidad de salud donde psicólogas del centro realizan test proyectivos para confirmar que jóvenes tienen ideación suicida. De ser así jóvenes son derivados a red de salud pública, Hospital Horvitz o Barros Luco, en donde psiquiatras realizan diagnóstico final y asignan tratamiento. El seguimiento posterior es realizado en COSAM local.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Se aplican algunas fichas, pero en función de la información recogida se concluye que no se ha estructurado un protocolo que asegure evaluaciones en salud mental adecuadas. No hay un procedimiento que asegure diagnósticos certeros que permitan insuñar los diagnósticos y planes de intervención técnicos.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Se aplica inicialmente una ficha amplia, que abarca el área de salud mental, principalmente enfocada a detectar adicciones. Esta ficha es aplicada indistintamente por cualquier profesional. Luego y en caso de evaluarse pertinente se aplica una ficha de diagnóstico inicial en salud mental. Finalmente, de acuerdo a criterio profesional se aplica una ficha de antecedentes psicológicos, en la que se incluyen aspectos evolutivos, tamizaje de adicciones y funcionales.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?	Durante el año pasado las psicólogas participaron de diplomados en el área clínica. No hay requisitos específicos durante el proceso de selección de personal y tampoco se genera un proceso de inducción técnica que permita al profesional incorporar con claridad los focos de atención y las estrategias a seguir.
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?	Las psicólogas del centro han definido un sistema de organización, sin embargo no hay un protocolo definido.
5	¿Cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación)?	No hay mayor diálogo entre los diagnósticos en salud mental y los demás aspectos de la intervención.
6	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	No se evidencia seguimiento de estos casos por parte de profesionales, por lo tanto, tampoco existe coordinación con los planes de intervención.
7	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Se observa registro de las derivaciones. Estas están en carpetas de jóvenes.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se identifican avances,
2	Aspectos favorables a destacar.	Hay dos profesionales psicólogas como interventoras clínicas.
3	Aspectos negativos a destacar.	1.-No dispone el centro de vehículo de emergencia disponible las 24 horas para atender situaciones médicas de los jóvenes. 2.-Falta de un protocolo que instale procedimientos estandarizados para evaluar la salud mental de todos los jóvenes ingresados. 3.-Falta de capacitación en diagnóstico de trastorno en salud mental.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Crear un protocolo que instale procedimientos para evaluar la Salud Mental de todos los jóvenes ingresados, no solo en el ámbito de las adicciones. 2. Diseñar y ejecutar un sistema de inducción técnica que permita especialmente a los interventores clínicos definir con claridad su rol. 3. Capacitar a interventoras clínicas en destrezas específicas, tanto para la diagnóstico como para la derivación e incorporación de estos elementos en Planes de Intervención Individuales, incorporando la temática de agresores sexuales. 4. Actualizar catastro de programas de tratamiento en adicciones. 5. Contar con vehículo de emergencia y conductor debidamente equipado las 24 horas. 6. Contar con un paramédico o enfermero en el turno nocturno para reaccionar en caso de primeros auxilios y poder estabilizar al joven antes de su traslado. 7. Reemplazar en forma oportuna la ausencia de paramédicos para mantener un adecuado funcionamiento de la enfermería, control de fármacos, atención de los jóvenes, etc.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	4
2	Sistema de derivación para atención de salud física.	5
3	Sistema de derivación atención de salud mental.	5

N	Pregunta	Respuesta
4	Gestión del coordinador de Red.	4
5	Califique atención en salud mental.	3
6	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	3
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	El Centro cuenta con la siguiente oferta programática: Taller de refuerzo escolar grupal (marzo a noviembre), Taller de electricidad (julio a octubre), Taller de Pallets 1 (marzo a junio), Taller de Pallets 2 (agosto a noviembre), Taller de ciudadanía y participación 1 (abril a junio), Taller de ciudadanía y participación 2 (agosto a noviembre), Taller de deporte (marzo a diciembre), Taller de medio ambiente (abril a diciembre), Taller de oficio (mayo a junio), Ergoterapia (marzo a diciembre), Chocolatería (abril a junio). Para cada Taller hay un educador de trato directo a cargo, quienes en su mayoría son profesores.
2	Cuántos adolescentes están matriculados en un establecimiento escolar.	26 adolescentes.
3	Cuántos están inscritos para dar exámenes libres.	92 adolescentes.
4	Cuántos no están incorporados en ninguno de los sistemas educativos anteriores.	22 adolescentes. La razón es que ya han egresado de 4to medio.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Se revisan 4 carpetas. Presenta diagnóstico de los casos de calidad. Han diseñado un plan de motivacional de rescate para generar adherencia de los jóvenes al programa. Un alto porcentaje de la jornada laboral es destinada a realizar tareas administrativas en desmedro al tiempo de atención dedicado al joven. No se observa seguimiento de caso.

N	Pregunta	Respuesta
2	<p>Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.</p>	<p>Presentan distintas modalidades de talleres 1. Talleres pre-laborales: desarrollados por los educadores del centro. Presentan diversidad temática. 2. Talleres de ergoterapia: son implementado por la terapeuta ocupacional. La capacitación laboral es ofrecida a partir de la Mesa de Capacitación de la Dirección Regional. Esta instancia le otorga dos cupos pero no egresan los jóvenes. Fundación emplea también le concede dos cupos. Una de las principales barreras que han debido enfrentar son que el Sence requiere que los jóvenes asistan a una capacitación al año, en circunstancias que la demanda es mayor. No se observa la presencia de un programa regular que incorpore otorgue capacitación como inserción laboral en los jóvenes.</p>

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.</p>	<p>Existe un espacio, container antiguo, dedicado especialmente al área educacional, con oferta libros de caracteres generales y educativos. Además hay un apoyo con PC conectado a internet</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.</p>	<p>Se ha mantenido la oferta programática socioeducativa, a través de 11 talleres internos en las áreas de educación, empleabilidad, deporte, y recreativo.</p>
2	<p>Aspectos favorables a destacar.</p>	<p>Para cada Taller interno del Centro hay un educador de trato directo a cargo, que en su mayoría son profesores titulados.</p>
3	<p>Aspectos negativos a destacar.</p>	<p>Se mantiene el número reducido de establecimientos educacionales colaboradores para recibir a los adolescentes del centro. En consecuencia, se requiere gestionar nuevos convenios colaborativos con el Ministerio de Educación. Particularmente establecimientos educacionales para adolescentes con necesidades educativas especiales.</p>

N	Pregunta	Respuesta
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Continuar autogestionando Talleres de Capacitación SENCE, para mejorar la oferta de Talleres de tipo laboral. 2. Implementar un modelo explicativo de la conducta delictiva del joven, para darle sustento a los numerosos modelos y enfoques de intervención que Sename propone. Esto permitiría poder evaluar el impacto y el seguimiento de la intervención en los distintos ámbitos de esta. 3. Habilitar un espacio físico adecuado para la implementación de talleres deportivos. 4. La capacitación laboral debe estar asociada a procesos de inserción laboral guiados.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	4
2	Califique oferta educativa en enseñanza media.	4
3	Califique la calidad de los registros en educación.	6
4	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	6
5	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	6
6	Gestión del coordinador de Red.	5
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	6
8	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	6
9	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	6
10	Evalúe la oferta vigente de formación laboral conducente a certificación.	5
11	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se entregan verificadores sobre coordinación entre el área encargada de alimentación y el área técnica, sobre la implementación de talleres nutricionales. No se entrega verificador sobre encuestas de satisfacción trimestrales a los jóvenes. DR entrega minuta la cual no se respeta.
2	Aspectos favorables a destacar.	Cocina se encuentra limpia y manipuladoras cuentan con su ropa de trabajo. Se resguarda que los jóvenes que trabajan tengan su colación.
3	Aspectos negativos a destacar.	Manipuladoras no cuentan con zapatos adecuados para el trabajo. Los jóvenes cenan lo mismo que a la hora del almuerzo, no hay cambio de menú, las manipuladoras cocinan en la tarde lo mismo que a la hora de almuerzo, encargada informa que esto está autorizado por la DR, se le solicita verificador el cual no corrobora lo informado. Manipuladoras trabajan 14 horas diarias, no hay reclamo por que les permite tener más ingresos económicos. El área de alimentación pierde control del proceso durante la cena, ya que es servida por educadores de trato directo. Tapa de fondo no se encuentra con la manilla, altamente peligroso.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Respetar la minuta entregada por la Dirección Regional. 2. Comprar a la brevedad el calzado para las manipuladoras.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	6
2	Califique la calidad de la alimentación.	5
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	5
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	No se evalúa
5	Califique La planificación mensual de los menús.	5
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	6

N	Pregunta	Respuesta
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	6
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	ACTUALMENTE SE CUENTA CON PROFESIONAL PSICÓLOGA CONTRATADA, NO OBSTANTE POR EL NIVEL DE COBERTURA QUE ACTUALMENTE GESTIONA EL CENTRO DICHO PROFESIONAL RESULTA UN AVANCE PERO AUN LIMITADO.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	1.- SE REALIZA PESQUIZA DE PROBLEMATICA DE DROGA LA CUAL ES DERIVADA AL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE TRATAMIENTO SENDA Y QUE OPERA TERRITORIALMENTE. TRAS DICHA DERIVACIÓN SE REALIZA POR PARTE DEL PROGRAMA SANCIÓN SEGUIMIENTO Y MONITOREO CONSTANTE DE FORMA DE EVALUAR E INFORMAR AL TRIBUNAL DE L APARTICIPACIÓN Y AVANCE DEL JOVEN RESPECTO DE SU PROCESO INTERVENTIVO.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	EL CENTRO CUENTA CON MEDIDAS Y PROTOCOLOS PARA ABORDAR SITUACIONES DE CONSUMO. SE PLANTEA QUE DICHA SITUACION REPRESENTA UNA REALIDAD PERMANENTE, NO OBSTANTE, NO SE MENCIONAN DIFICULTADES DE SIGNIFICANCIA EN CUANTO ELLO PERJUDIQUE LA CONVIVENCIA O LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discúptalo con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	NO SE VE DUPLICIDAD DADO QUE EL CSC NO CUENTA CON PROFESIONAL QUE PROFUNDICE DICHA INTERVENCIÓN Y SU ÉNFASIS SE RELACIONA CON LA DERIVACIÓN A LA RED EXTERNA.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	SE CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO SOLICITADO, NO OBSTANTE, SE EVALUA UNA NECESIDAD DE CONTAR CON OTRO PROFESIONAL PSICOLOGO QUE APOYE LA GRAN DEMANDA INTERVENTIVA Y LA GRAN COBERTURA DE JÓVENES VIGENTES Y ATENDIDOS POR EL CENTRO.
2	Aspectos favorables a destacar.	RESOLUCIÓN DE PUNTO 1.
3	Aspectos negativos a destacar.	EXISTEN DIFICULTADES RESPECTO AL ACCESO A ATENCION DE SALUD MENTAL ESPECIALIDAD O DE URGENCIA RESPECTO DE CASOS COMPLEJOS, ASI MISMO, RESPECTO A POSIBILIDAD DE ATENCION PARA INGRESAR A JÓVENES A UNIDAD DE CORTA ESTADÍA. ASIMISMO LA DOTACIÓN PROFESIONAL DE PSICOLOGOS SE VE DESBORDADA A PARTIR DE LA GRAN CANTIDAD DE JOVENES VIGENTES Y QUE ATIENDE EL CENTRO.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. GENERAR INSTANCIAS PREVENTIVAS O INFORMATIVAS RESPECTO DE LA PROBLEMÁTICA DE CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS. 2. GESTIONAR OFERTA QUE PERMITA GARANTIZAR EL ACCESO OPORTUNO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS RESPECTO A SALUD MENTAL Y TRATAMIENTO DE DESINTOXICACION DE LOS JOVENES EN LA REGION METROPOLITANA. 3. GENERAR INSTANCIAS VESPERTINAS DE INTERVENCIÓN DE ADICCIONES RESPECTO DE LOS JOVENES PARA COMPATIBILIZAR EL TRATAMIENTO CON SUS DEMAS ACTIVIDADES DIARIAS.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	5
2	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda en CSC.	No aplica
3	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	5
4	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y	5

N	Pregunta	Respuesta
	formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	
5	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	5
6	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	4
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No se evalúa
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Por ser un Centro de régimen semi cerrado, no existen espacios habilitados para visitas de familiares en caso que ocurra
2	Indique Regularidad.	.incierta. atendido lo expuesto precedentemente
3	Indique Dificultades.	El propio espacio

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas. Informe si estas tienen lugar en el mismo centro semi cerrado en las oficinas de los profesionales.	Por ser un Centro de régimen semi cerrado, no existen espacios habilitados para visitas de abogados, ya que los contactos de los jóvenes con el abogado se deben realizar en el medio libre. en caso de necesidad de coordinación por ejemplo para solicitudes de sustitución o remisión, hay fluida relación entre educadores con la DPP. no hay registro de abogados.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, describalas y evalúe su uso y pertinencia,	SE constata que el buzón se encuentra en la sala de living o sala de estar, donde pasan mayor tiempo los jóvenes. el

N	Pregunta	Respuesta
	considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	buzón se encontraba abierto al momento de la visita, según refieren por haberlo revisado el día anterior. Estaba lleno de basura, tales como papeles y envoltorios de golosinas. se cierra con candado ante la observación. no tiene papeleta ni lápiz.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	se habilitó finalmente espacio adecuado para los guardias de seguridad que consiste en una recepción de ingreso al usuario y oficina que además tiene baño privado. el espacio cuenta con un calefactor permanente.
2	Aspectos favorables a destacar.	la habilitación de un espacio de recepción, para los guardias con baño.
3	Aspectos negativos a destacar.	Carencia de proceso de Trabajo estable con la DPP
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Establecer proceso de trabajo con la DPP que tienda a garantizar el acceso expedito del joven a asistencia letrada en etapa de ejecución. 2. Proporcionar papeletas y lápiz en buzón de sugerencias y reclamos y que se garantice la privacidad de éste, manteniéndolo con candado.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe el sistema de las entrevistas con abogados (regularidad en relación a cada caso).	5
2	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	4
3	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	5
4	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

Acta de Visita

Centro	: CDP PUENTE ALTO
Director	: Tte. 1° ROBERT MUÑOZ CID
Correo electrónico	: robert.munoz@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	09/05/2016
2	Fecha Visita Anterior	09/10/2015
3	Hora inicio visita	10:30 AM
4	Hora término visita	12:50 PM
5	Nombre Centro	SECCION JUVENIL C.D.P. PUENTE ALTO
6	Dirección	AVDA. IRARRAZABAL N° 0991
7	Comuna	PUENTE ALTO
8	Año Construcción	SECCION JUVENIL DESDE 2008
9	Fono	227511965
10	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	TTE. CORONEL LEANDDRO PINCHEIRA MILLAR
11	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	TTE 1° ROBERTO MUÑOZ CID

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	PAOLA TRONCOSO PADILLA	DEFENSORIA PENAL PUBLICA SUR / T. SOCIAL / UNIDAD DE ESTUDIOS DPP / 7MO. AÑO CISC	
2	DANIELA LEAL GONZALEZ	FUNDACION DEM / T. SOCIAL / SISTEMATIZADORA / 1ER. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
3	MARCELA OPORTO RAMIREZ	CORPORACION PROMESI / PSICOLOGA / DIRECTORA PROGRAMA / 1ER. AÑO CISC	
4	JOSE AHUMADA BRAVO	CORPORACION OPCION / PSICOLOGO / DIRECTOR PROGRAMA / 2DO. AÑO CISC	
5	FELIPE ARMIJO GUERRA	UNICEF / ABOGADO / REPRESENTANTE / 3ER. AÑO CISC	
6	GRICEL MUÑOZ RUIZ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL / ABOGADA / MAGISTRADA 11° GARANTIA / 3ER. AÑO CISC	
7	VALERIA VEGA SEPULVEDA	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO / ABOGADA / MAGISTRADA 13° GARANTIA / 2DO. AÑO CISC	
8	CLAUDIA REYES QUILODRAN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE / A. SOCIAL MA PHD / ACADEMICA / 1ER. AÑO CISC	
9	OMAR RIVAS OROSTICA	FUNDACION PROYECTO B / T. SOCIAL / ENCARGADO DE CASOS / 1ER. AÑO CISC	
10	SANDRA REVECO VALDES	MINISTERIO PUBLICO / FISCALIA SUR / ABOGADA ASESOR / 6TO. AÑO CISC	

N	Nombre	Institución	Firma
11	BERNARDO VASQUEZ BUSTOS	FUNDACION REINVENTARSE / PROFESOR Y MAGISTER / DIRECTOR / 1ER. AÑO CISC	
12	LORENA ESCALONA GONZÁLEZ	SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS RM / ABOGADA / 2DO. AÑO CISC	
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	La sección juvenil del CDP de Puente Alto, tiene capacidad para 74 plazas, actualmente hay 21 jóvenes cumpliendo medidas en este recinto, que se caracterizan por tener problemas de conducta en otros centros; haber quebrantado la medida y porque son mayores de 18 años. Esta sección se encuentra al interior del CDP de Puente Alto, que alberga alrededor de 1200 internos. Hay tres sectores con dormitorios, oriente, sur y norte.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	No existe sobrepoblación. Los conflictos son manejados a través del Reglamento interno de Gendarmería. Faltas de acuerdo a la gravedad, aplicación de sanción e informe al tribunal e ejecución.
2	Describe y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	Se mantiene criterio de segregación mediante una evaluación técnica y de seguridad al momento del ingreso del joven: se aplican criterios de afinidad, seguridad y compromiso delictual. Este último de acuerdo a criterios avalado en estadística del penal. a su vez, se utiliza criterio de habitabilidad de las casas.

N	Pregunta	Respuesta
3	Observaciones en relación a visita anterior. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Visita pasada se encontraban elaborando Plan de Segmentación, por el Consejo de Reinserción Social, compuesto por el Jefe de la sección juvenil, Jefe Técnico y Sociólogo del penal. Según entrevista, este Plan se encuentra aprobado y en fase de marcha blanca.
4	Aspectos favorables a considerar.	Aprobación del Plan de segmentación. Se hace presente que se solicitó acceso al documento en la visita, comprometiéndose el envío a correo electrónico. Escasa cantidda de jóvenes que debiera permitir una eficaz intervención, por parte de los profesionales.
5	Aspectos negativos a considerar.	Se constata que habría al menos un joven que por la intervención que requieren no debiesen estar cumpliendo sanción en este centro. Que redunde en que el plan no sería eficaz al constatar a joven que por proceso de intervención no debiese estar en el centro.
6	Recomendaciones (no dejar en blanco).	1. Implementación eficaz del Plan de Segmentación. 2. Promover el traslado de jóvenes con trastornos psiquiátricos a centros que cuenten con unidades especializadas para su tratamiento.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo Sección Juvenil.	7
2	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
3	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	La sección juvenil cuenta con personal que trabaja con los jóvenes compuesto por un jefe técnico -psicólogo-, un trabajador social, 15 gendarmes. Además se cuenta con Programa CEPSSII compuesto de 2 duplas psicosociales, 1 terapeuta ocupacional, 1 monitor laboral, 3 profesores de educación media, un jefe de proyecto y un asistente administrativo. Además dentro de la sección juvenil se encuentra Programa de Tratamiento del consumo de drogas Amancay, cuyo personal consiste en 1 trabajador social, 1 terapeuta ocupacional, un psiquiatra y 1 psicólogo.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	Durante el periodo no se realizan capacitaciones. Se proyectan capacitaciones durante lo que resta del año, pero ninguna atingente a trabajo con adolescentes.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	Según lo recomendado el informe anterior y debido a que no se han realizado capacitaciones, no hay avances.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	No aplica

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al	Existe una coordinación mensual por cada joven y actividades diarias a realizar -que se entrega a jefe técnico a las 9 de la mañana-. En estas planificaciones no pueden repetirse los objetivos a trabajar durante el mes entre los distintos profesionales que intervienen. Los días viernes se realiza

N	Pregunta	Respuesta
	Pll, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	reunión de equipo en el que se analizan casos. Cada dos meses se realizan comités técnicos en los que participa gendarmería y equipo psicosocial. Existen las reuniones operativas realizadas de acuerdo a eventualidades.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	No se siguen recomendaciones en cuanto a capacitaciones del personal. La proyección establecida para el resto del año dice relación con temáticas enfocadas a la ley RPA, pero no a temáticas atinentes al trabajo con población adolescente, ni de manejo de situaciones críticas o de violencia e impulsividad o psicología del desarrollo.
2	Aspectons negativos a considerar.	No hay capacitaciones permanentes. Es poco claro el sistema de coordinación entre las entidades, mas bien se visualiza que cada programa realiza su propia intervención.
3	Aspectos favorables a considerar.	Dotación de personal suficiente para el número de casos vigentes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Implementar programa de capacitaciones atinentes al trabajo con población adolescente.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	7
2	Preparación de los equipos técnicos para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5

N	Pregunta	Respuesta
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	2
5	Coordinación adecuada entre los diferentes equipos técnicos y gendarmes en funciones de custodia, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	5
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Esta sección mantiene la característica particular de ser una sección juvenil dentro de un centro privativo de libertad de adultos, por lo que no presenta la estructura de casas, sino de dormitorios- tipo celdas- distribuidos en sectores, que se segregan según la afinidad y el compromiso o perfil delictual del joven, sin perjuicio refieren que a contar de fines de mayo, la segregación será por seguridad y según el factor educacional y ocupacional.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Atento a que este centro mantiene la característica particular de ser una sección dentro de un centro privativo de libertad de adultos, comparte los servicios del CDP de Puente Alto, en cuanto a que cuenta con luz eléctrica, agua potable y agua caliente por calefón, no cuenta con calefacción de ningún tipo- conforme lo señalado por el jefe de la sección- además no presenta la estructura de casas, sino de dormitorios distribuidos en sectores, es así como estructuralmente se presenta: SECTOR NORTE: Él cual mantiene 6 dormitorios, con literas, colchones ignífugos, con ventanas que dan una buena ventilación, todos los dormitorios

N	Pregunta	Respuesta
		<p>con tv, los que dan a un pasillo y presentan un baño común, aseado y en regular estado de conservación. Nuevamente este sector presenta filtraciones en el techo de aguas servidas, siendo especialmente preocupante que al fondo del pasillo la filtración da a la instalación eléctrica de luz, señala el jefe de la sección que dicha filtración proviene de la Torre 5 del CDP, lo cual requeriría una reparación más estructural, lo que no se ve factible a corto plazo. SECTOR SUR: De igual manera mantiene 6 dormitorios, con literas, colchones ignífugos, con ventanas que dan una buena ventilación, todos los dormitorios con tv, los que dan a un pasillo, y presentan un baño común, las duchas no tienen challas. Sin filtraciones. Este sector se ve en mejores condiciones pues pintaron en febrero. SECTOR ORIENTE: Está en el segundo piso, cuenta con tres dormitorios los que en su interior mantienen un baño que consta de WC y lavamanos, tienen un baño común el cual sólo consta de duchas, el cual requiere de mantención y las duchas en sí requieren de challa. Este sector está en mejor estado que la vez</p>

anterior. Por último en un dormitorio existe un espejo pegado a la muralla, que está totalmente quebrado, por lo que es urgente su retiro, pues es peligroso, ya que sus pedazos pueden ser despegados y utilizados como armas cortopunzantes. La sección en general no tiene cocina propia, la comida la suministra el CDP de Puente Alto y se consume en un comedor común. Sin embargo, mantienen una lavandería, la cual cuenta con tres lavadoras. Tiene tres patios, uno de visita y talleres- que está techado- otro para recreación de los jóvenes- tipo plaza- y otro donde se desarrolla los talleres de paisajismo y el de mueblería. Cuenta con salas de talleres, enfermería, salas de atención de la dupla, como así oficinas.

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?	La sección cuenta con infraestructura donde desarrollar actividades educativas y talleres, se reproduce lo referido en el factor de educación. Al interior hay una sala de clases-biblioteca, se utiliza el patio 1 para talleres pues está techado, en el patio 2 hay una sala que se usa también para talleres y Culto y finalmente en el patio 3 se ubica la dependencia destinada al taller de mueblería y en la actualidad en el resto de dicho patio se desarrolla un proyecto donde se está creando una área verde y de cultivo, para la recreación e intervención. Sin perjuicio, la sala de clases le falta iluminación natural y ventilación. Los talleres se realizan por regla general en los patios, debiéndose mejorar el equipamiento de los talleres, en especial se reitera que se deberían adquirir computadores.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase al equipamiento disponible en la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en los propios módulos y fuera de ellos. Refiérase al espacio que ocupan en la rutina diaria.	En líneas generales cuentan con tres patios como ya se mencionó en el ítem anterior, para actividades diversas, uno sólo de uso exclusivo para recreación – patio 2- los otros dos son para talleres y para visitas. Como la infraestructura no está distribuida en el formato de casas, no tienen espacios -por cada sección- independientes para la recreación, por lo que sólo cuentan con los patios comunes. En el patio dos está dispuesta una mesa de ping-pong y un tacataca, se debe fomentar la adquisición de máquinas de ejercicios y mesas de ajedrez, las cuales pueden ser ubicadas en dicho patio.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No se aplica

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No existe mayor avance, pues no se ha avanzado en ninguna de las observaciones anteriores.
2	Aspectos favorables a destacar.	El patio tres ha mejorado ostensiblemente, pues en visitas anteriores mas de la mitad de aquél era un terreno baldío, sin embargo se ha recuperado, se ha trabajado la tierra, se instaló una especie de pérgola con bancas, tipo plazoleta y se destinó un sector para cultivar orégano, tomate, ají, acelga, cilantro y otros.
3	Aspectos negativos a destacar.	Aún no se implementa un sistema de calefacción, lo que unido a lo frío de la construcción y las irregulares condiciones climáticas actuales, se transforma en una necesidad urgente. El sector oriente, debe mejorarse la instalación eléctrica, la luminosidad y la ventilación. El sector norte debe ser mejorado estructuralmente para que no existan filtraciones de aguas servidas, a través de una obra mayor, lo cual debe ser prioridad para la Dirección Nacional de Gendarmería, por seguridad como así por salubridad, pues las aguas que se filtran son servidas. El sector sur debe mejorar la conservación del baño, adquirir challas para las duchas. No se adquirieron máquinas de ejercicios, lo cual se ha recomendado en todas las últimas visitas, para fomentar la actividad física de los jóvenes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Implementar en forma urgente un sistema de calefacción. 2. Mejorar en el sector oriente, la instalación eléctrica, la luminosidad y la ventilación. 3. En el sector norte concretar un proyecto estructural y definitivo para que no existan filtraciones de aguas servidas, por seguridad y salubridad. 4. En el sector sur, se debe mejorar la conservación del baño, adquirir challas para las duchas. 5. Adquirir máquinas de ejercicios, a fin de que los jóvenes realicen libremente actividad física en sus horas de ocio. 6. Comprar computadores, para ser aprovechados tanto en actividades educativas y talleres.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	6
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	6
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	5
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	1
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	4
8	Califique el acceso permanente (24 horas) a servicios higiénicos (siendo 1 No existe acceso a servicios higiénicos y 7 existe acceso las 24 horas).	7
9	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	6
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	4
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	4

N	Pregunta	Respuesta
12	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	4
13	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	5
14	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	<p>La sección juvenil, al formar parte del CDP de Puente Alto, participa en todo lo relativo a la seguridad con el plan general del centro. La red seca se encuentra certificada por Bomberos desde el año 2013. En cuanto a la red húmeda no se informó acerca de la certificación; pero la correspondiente en el sector oriente (dormitorio en segundo piso) se encuentra en mal estado y está pendiente su reparación, por lo que se debe acudir a una extensión de la red húmeda del sector norte. Esto dificulta la cobertura de la red húmeda en caso de incendio. También cuenta con una toma de agua al exterior de la torre 5, donde se alberga la sección juvenil. Existe un gabinete de seguridad con implementos suficientes para la cobertura de la sección y es operada por la brigada de incendios.</p> <p>El detalle proporcionado por el centro es el siguiente: TOTAL DE EXTINTORES DE LA SECCION JUVENIL: 25 EXTINTORES PQS: 24 EXTINTORES CO2: 01 EQUIPO DE ESPUMA PRESURISADO: 01 EXTINTORES PQS BODEGA: 10 EXTINTORES EN TRÁMITE PARA RECARGA: 10 EXTINTORES PQS PRESTADOS DE LA RIRECCION REGIONAL: 03</p>

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Los accesos y vías de escape, considerando la ubicación de la sección son adecuados en cuanto permiten la evacuación hacia el patio exterior, que es la zona de seguridad. Sin embargo por la estructura del centro, no permite la salida al exterior y el dormitorio oriente (segundo piso) sólo permite evacuación por la escalera que sirve de acceso, sin escapes alternativos.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	Se informó que el último simulacro se realizó en el mes de noviembre de 2015 e involucró a toda la unidad (CDP) y en la sección juvenil, el último simulacro registrado es el de febrero de 2015. No se hicieron observaciones en cuanto a inconvenientes y si bien la población del centro suele ser reducido, se estima que es necesario realizar simulacros periódicamente para monitorear posibles fallencias, en especial porque existe una situación contingente de mal estado de una de los gabinetes de red húmeda.
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El jefe de la sección juvenil es el primer responsable de seguridad. En este caso corresponde al Teniente Robert Muñoz Cid, el que ejerce su labor en horario de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hrs. El segundo responsable es el suboficial Miguel Ramos. En horario nocturno y en ausencia del capitán, el responsable es el encargado de turno de la sección. Esta cadena de responsabilidad se aprecia adecuado para prevenir y enfrentar situaciones de emergencia.

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se ha efectuado un simulacro en la sección desde febrero del año pasado. En cuanto a las cámaras de televigilancia, [REDACTED] no hay puntos ciegos en la televigilancia.
2	Aspectos favorables a destacar.	La baja población de la sección juvenil permite un mejor manejo de las situaciones de seguridad.

N	Pregunta	Respuesta
3	Aspectos negativos a destacar.	
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Realizar mantenimiento oportuno de los extintores e implementos de seguridad. 2. 3. Mantener las gestiones para resolver los problemas de evacuación, en especial del sector oriente.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	5
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	3
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	6
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	5
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Existe carpeta digital de registro de comités, año 2016 en el computador del área técnica. Se revisaron los últimos 5 comités disciplinarios del mes de abril de 2016, los cuales estaban en la carpeta digital y las copias en los respectivos archivadores de cada joven guardados en la oficina del jefe técnico. Todos ordenados y de fácil acceso. En cuanto

N	Pregunta	Respuesta
		a la proporcionalidad de la faltas y sanciones, todas las faltas están aplicadas conforme al reglamento y dentro de la extensión que éste permite. Sin embargo es notorio que en todos los casos, aplican el máximo de la sanción posible. Si bien eso está permitido, no parece muy prudente.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Durante este primer semestre no se han generado problemas entre los funcionarios de gendarmería y los jóvenes. Sí se genero una riña entre jóvenes en el mes de abril, con resultado de herida punzante en uno de ellos. El Teniente refiere que ya no es regular este tipo de heridas, debido a los allanamientos y revisión diarias que implementó, lo que ha contribuido significativamente a la disminución de estos enfrentamientos con armas corto punzantes.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Durante este semestre Gendarmería ha implementado la estrategia de registrar a cada joven todos los días en la primera cuenta de la mañana, además de hacer allanamientos periódico. Procedimiento de control: Personal de Gendarmería interviene controlando la situación, y deriva a paramédico de turno para constatar lesiones. Con posteridad se realiza el parte interno y según gravedad de la falta se sanciona a través del comité disciplinario.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Si se genera una riña entre jóvenes o con funcionarios, personal de turno inicialmente los separa, lleva a los involucrados a enfermería para constatar lesiones, y según complejidad de lesiones, paramédico de turno deriva a centro de salud externo. Si el conflicto es de mayor complejidad, una vez realizada la constatación de lesiones se segrega, existiendo un dormitorio para este fin en el sector oriente. Esta medida de seguridad por protocolo se notifica al magistrado de turno, y se informa al tribunal por parte denuncia, y se procede según pronunciamiento del magistrado.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si existe un espacio de separacion denominado sector oriente, en el cual llegan los enviados desde tribunales. Aqui permanecen por un tiempo determinado, y lo es por su plan de segmentacion. La idea es que el joven solucione sus problemas conversando por ello esta en esta instalacion por un periodo breve.
2	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	Una es la la medida de seguridad de tribunales. Otro es si el fiscal lo determina durante el proceso de investigacion. Otro criterio es si el ingreso especial de este joven sea un perjuicio para su seguridad (ya sea integridad fisica o psicologica).

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	No existe un protocolo especifico para la intervencion con fuerzas especiales. Aca existen funcionarios especializados; los cuales llevan a cabo el procedimiento en caso de ocurrir. Los funcionarios de esta seccion juvenil para desarrollar estos protocolos, son seleccionados acuosiosamente debiendo tener capacitaciones especiales en las siguientes areas: manejo no violento de la situacion, manejo de la tolerancia al fracaso, manejo del control de impulsividad, entre otros.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No han implementado durante este semestre el registro digitalizado de faltas y sanciones. A la fecha no han notificado de comités de disciplina a la Defensoría Penal Pública.
2	Aspectos favorables a destacar.	Orden y fácil acceso a los comités de disciplina. Como estrategia de prevención Gendarmería está ejecutando revisión individual y allanamiento periódico, lo que ha disminuido la incidencia de agresiones con armas corto punzante entre los jóvenes. Permanencia de los jóvenes en sector de segregación es informada a

N	Pregunta	Respuesta
		magistrado de turno, con ello se regularía el período de permanencia.
3	Aspectos negativos a destacar.	No existe, a diferencia de otros años, registro Excel con resumen mes a mes de cada uno de los registros disciplinarios.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Implementar planilla/registro con resumen de los comités disciplinarios. (faltas y sanciones) 2. Notificar al tribunal y paralelamente a la Defensoría de los Comités disciplinarios. 3. Hacer seguimiento a la estrategia de prevención que Gendarmería implementó respecto a revisar diariamente a los jóvenes y allanar los dormitorios, velando por el debido proceso y respeto de los derechos de los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	6
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	5
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	4
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	5
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	5
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	No

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	ES REALIZADO AL INTERIOR DEL RECINTO
2	Quién lo realiza.	ES REALIZADO POR EL PARAMEDICO DE TURNO
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	NO SOLO ES CONSTATAACION DE LESIONES, ADEMAS SE VERIFICA SI TIENE ALGUN TRATAMIENTO O ALGUNA MORBILIDAD (SI ES QUE POSEE ALGUNA)
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	CONTIENE PESO, TALLA, PRESION ARTERIAL, PULSO (SIGNOS VITALES; QUE ES EQUIVALENTE A PULSO, PRESION Y TEMPERATURA)
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	SI, A TODO SE LES REALIZA UNA FICHA CON LA HISTORIA DEL PACIENTE, LA CUAL CONTIENE ANAMNESIS ACTUAL, ANAMNESIS REMOTA (ANTECEDENTES MORBIDOS PERSONALES, ANTECEDENTES QUIRURGICOS, ALERGIAS, HABITOS SI ES DE TABACO, ALCOHOS U OTROS, SI TIENE TATUAJES, LOS ANTECEDENTES MORBIDOS FAMILIARES, LOS ANTECEDENTES GINECO-OBSTETRICOS, ENTRE OTROS ANTECEDENTES QUE SOLICITA LA FICHA O HISTORIO CLINICA).

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Es de uso exclusivo de los adolescentes de la sección.	SI; ES DE USO EXCLUSIVO DE LOS JOVENES. LA DOTACION DE LA POBLACION ADULTA TIENE UNA ENFERMERIA EN SU PROPIA DEPENDENCIAS.

N	Pregunta	Respuesta
2	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	EL ESPACIO FISICO ES ADECUADO, TIENE CAPACIDAD SOLO PARA UN PACIENTE. SU ORGANIZACION TAMBIEN ES ADECUADA, ESTAN SEPARADOS LOS PAPELES (FICHA CLINICA), LOS MEDICAMENTOS E INSUMOS. ASIMISMO EXISTE UN ESCRITORIO CON REPISAS Y UNA VITRINA PARA SU DEBIDA ORGANIZACION.
3	Su organización.	SU PRINCIPAL RESPONSABLE ES EL ENFERMERO QUE ES DON LUIS HENRIQUEZ MENDEZ.
4	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	ES ADECUADO POR CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS REQUERIDOS PARA OSTENTAR DICHO CARGO. EXISTE ADEMÁS UN MEDICO SIQUIATRA (RODRIGO LEAL), UN ENFERMERO EL NOMBRADO CON ANTERIORIDAD. TAMBIEN HAY TRES PARAMEDICOS SON; HUGO TAPIA, KAREN MARDONES Y NELSON TAPIA. HAY SOLO UN DENTISTA QUE UTILIZAN Y QUE ES DE LA SECCION ADULTO. CUENTAN CON UN NUTRICIONISTA QUE ES DE LA SECCION ADULTO.
5	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	EL MEDICO SIQUIATRA CONCURRE LOS DIAS JUEVES DESDE LAS 11:00 A LAS 12:00 HORAS. ENFERMERO CONCURRE LOS DIAS LUNES DE 10:00 A 11:00 APROX. PARAMEDICOS TIENEN UNA JORNADA DESDE LAS 10:00 A 13:00 HORAS Y DE 14:00 A 15:00 HORAS, SIENDO ATENDIDO EN ESTE MOMENTOS POR EL PARAMEDICO DE LA SECCION JUVENIL. EN EL EVENTO DE OCURRIR UNA EMERGENCIA POSTERIOR A ESTE HORARIO SERAN ATENDIDOS POR EL PARAMEDICO O ENFERMERA DE LA SECCION ADULTO.
6	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	MEDICO SIQUIATRA DIAGNOSTICA LOS MEDICAMENTOS Y ATIENDE A LOS JOVENES QUE HAYAN SOLICITADO UNA CONSULTA CON EL. EN CUANTO AL ENFERMERO, SUPERVISA ALGUN DOCUMENTO O ACTIVIDAD POR REALIZAR, JUNTO ALGUN INFORME, ASIMISMO VERIFICA QUE EXISTA MEDICAMENTOS EN ENFERMERIA, ASIMISMO SI FALTAN INSUMOS SERA EL ENCARGADO DE REALIZAR LA SOLICITUD PARA QUE SEAN TRAJIDOS A ENFERMERIA. EN CUANTO A LOS PARAMEDICOS, REALIZAN LAS CURACIONES, LOS PROCEDIMIENTOS INYECTABLES, ASIMISMO REALIZAN LOS PROCEDIMIENTOS DE

N	Pregunta	Respuesta
		DERIVACION YA SEA A MEDICO GENERAL Y/O DENTAL.
7	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	SOLO SE CIÑE A LOS ESTANDARES DE SALUD EN SU ATENCION ADECUADA Y QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS DEL CENTRO ES EN SALUD MENTAL EN CUANTO A LAS DEMAS AREAS NO LAS CUMPLIRIAN.
8	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	ESTAN IMPLEMENTADOS LOS PROTOCOLOS DE ATENCION, SEGUIMIENTO Y DERIVACION. EXISTE UNAS TARJETAS LLAMADAS BINCAD, ELLAS ESTAN EN LA SECCION ADULTA, EN DONDE SE LLEVA EL REGISTRO Y CUANDO SE UTILIZAN SE ANOTAN LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LOS JOVENES, ES DECIR CUANDO SE HA LLEVADO A CABO UN PROTOCOLO DE ATENCION, SEGUIMIENTO Y DERIVACION.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	SOLO SE ENTREGAN CON RECETA RETENIDA Y POR CADA INTERNO Y SE ADMINISTRA EN FORMA DIARIA SOLO POR EL SIQUIATRA.
2	Utilización de psicofármacos.	TAMBIEN EXISTE UNA FICHA BINCAD QUE CONTIENE EL REGISTRO DE LAS SALIDAS E INGRESOS DE MEDICAMENTOS Y UN SALDO FINAL, ESTA SE ENCUENTRA FISICAMENTE EN LA SECCION DE ADULTO.
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	EN UN SOBRE SE COLOCA LA DOSIS A SUMINISTRAR AL JOVEN SEGUN LA PRESCRIPCION REALIZADA PREVIAMENTE POR EL SIQUIATRA, LA CUAL SERA SUMINISTRADA DE ACUERDO AL HORARIO ESTABLECIDO POR ESTE PROFESIONAL Y LA FRECUENCIA EN LA CUAL SE DEBE SUMINISTRAR ESTE MEDICAMENTO.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Pesquisa por parte de paramédico de turno, informa a enfermero de la unidad, se deriva a Hospital Penal. De no existir especialista en este hospital, se deriva a

N	Pregunta	Respuesta
		servicio público. Con respecto a psiquiatría, principalmente se deriva a psiquiatra de Programa Amancay, porque la mayoría de estas patologías están ligadas al consumo de drogas, de no ser así se deriva a psiquiatra de Programa CEPSSII.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	El enfermero a cargo de la enfermería de la unidad, quien además coordina la salida a controles. Las indicaciones de especialista se entregan al custodio que acompaña al joven, las que se entregan al enfermero al llegar a la unidad. Si la atención se realiza en el Hospital Penal, las indicaciones se entregan al enfermero vía telefónica.
3	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad de la sección juvenil, describa las dificultades en su caso.	Se verifica y corresponde, no encontrándose ni refiriéndose dificultades.
4	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Se dispone de atención ontológica en la unidad, de lunes a viernes, de 8:30 a 18:00 hrs. Se informa a paramédico de la sección del requerimiento de esta atención y éste toma hora con odontólogo de la unidad.
5	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Sí, en fichas de cada joven, se aplican vacunas de toda campaña de salud pública.
6	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No, se desplazan en carro de la unidad o de ser una emergencia, se solicita ambulancia al sistema de salud público.
7	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	No
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Se detecta en el lugar en el que se encuentre el joven, se lleva a enfermería de la sección, o de la unidad si el hecho es posterior a las 17:30 hrs, en donde se entrega pase de salida en carro o se llama a ambulancia del servicio público. Posteriormente se atiende con psicólogo de la sección durante el tiempo que sea necesario y paralelamente se gestiona la interconsulta con psiquiatra externo. Las indicaciones farmacológicas son seguidas por el paramédico de turno en

N	Pregunta	Respuesta
		la sección, quien otorga el medicamento diurno en la enfermería y el medicamento nocturno en su encierro.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Sí, se realiza a todos los jóvenes.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Diagnóstico al ingreso, realizada por un psiquiatra.
3	¿Existe un profesional especializado (psiquiatra) para realizar evaluaciones diagnósticas?.	Sí, existen dos psiquiatras: uno del Programa de Tratamiento de Consumo de drogas Amancay y otro del programa CEPSII.
4	Uso de protocolos de evaluación.	Se realiza evaluación por parte de psiquiatra a todo joven que ingresa y se diagnóstica según DSM IV (diagnóstico multiaxial).
5	¿Se atiende al 100% de la población juvenil?.	Sí. Se realiza evaluación diagnóstica al ingreso a cada joven, por parte de psiquiatra.
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Sí. Se revisan fichas de atención y se encuentran registros correspondientes a atenciones recibidas en el área, indicaciones y esquemas farmacológicos cuando corresponde.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Aún no se obtiene autorización de SEREMI de Salud, se encuentra en proceso. Con respecto a las funciones de los profesionales de enfermería se evalúa claridad con respecto a ellas durante esta visita.
2	Aspectos favorables a destacar.	Espacio adecuado y orden de la enfermería. Disponibilidad de recursos de atención médica. Sistema de turnos permite que siempre haya un paramédico de turno (mañana, tarde, noche).
3	Aspectos negativos a destacar.	Continúan sin vehículo propio para emergencias.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Obtener resolución de SEREMI de salud. 2. Adquirir ambulancia para el uso del centro.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	5
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	6
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	6
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	5
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	5
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	6
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	6
8	Califique atención en salud mental.	6
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa y evalúe la oferta educativa (escolaridad básica y media) según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera. Indique como se planifica el desarrollo educativo en función de los planes de intervención. Refiérase a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Escuela Penal• Liceo• Programa Chile Califica• Profesor(a) para preparación de exámenes libres	<p>La Sección continua con igual oferta educacional; educación básica es impartida por la Escuela de la Unidad Penal Camino de Luz, mientras que la enseñanza media esta a cargo de la Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez. Sin embargo el Programa Psicosocial CEPSE se adjudico este año la oferta educativa de enseñanza media, la que implementarán con supervisión de la Universidad, debido a que CEPSE no es una entidad educativa, por tanto la Universidad certificará los exámenes libres de los jóvenes. Con respecto a la oferta educativa del programa CEPSE, durante el año 2015 detectó en los jóvenes de la sección falencias en el área de educación significativas tanto a nivel de manejo de contenidos y de la importancia que este aspecto en su vida tiene para un mejor proyecto de vida. A raíz de estas observaciones, el equipo</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>realizo una propuesta de trabajo educacional para el 2016 a fin de fortalecer y estimular esta área con mayor énfasis a través de la conformación de un departamento de educación con profesores especialistas en las asignaturas para así trabajar sistemáticamente con los jóvenes en la preparación curricular de los objetivos mínimos que requieren para enfrentar sus exámenes de nivelación de cursos, que les posibilite regularizar sus estudios, y que adquieran además durante este proceso una experiencia de hábitos que no han tenido en su socialización. Con respecto al material educativo, CEPESI lo ha sido solicitado formalmente a la Sección, y por el momento se encuentra en gestión, tales como; contar con espacios físicos, horas asignadas para las clases, recursos técnicos (planificaciones, planes de trabajo) y didácticos de apoyo (libro de clases, cuadernos, lápices, data, P.C. etc.), para que los jóvenes se acostumbren</p>
		<p>y habitúen a trabajar en un marco de responsabilidad y respeto a reglas internas de convivencia educativa para cumplir con las metas planteadas. El Programa está planificado para trabajar en apoyo y ejecución curricular para la preparación de los jóvenes internos entre los meses de julio y octubre del presente año, y a la fecha aún está en programación el calendario oficial de pruebas finales.</p>

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.</p>	<p>Se revisan 5 carpetas CEPESI (Centro de Psicología Integrada) es la organización encargada de diseñar, implementar y evaluar los planes de intervención. Los planes de intervención que esta instancia emite son revisados y evaluados los profesionales del área psicosocial de Gendarmería. CEPESI cuenta con un registro simple que le permite tener información expedita respecto al proceso del interno. Pues la información de cada interno se encuentra en un archivo individual administrado por los profesionales de Gendarmería en donde se cuenta con registro de los planes de intervención,</p>

N	Pregunta	Respuesta
		<p>articulación con los distintos actores, evaluación, instrumentos de medición e informes emitidos. CEPSE tiene acceso a esta carpeta. Se destaca que Gendarmería adhiere a dos modelos de intervención: Transteórico de Cambio y el Modelo RNR (Riesgo-Necesidad-Responsividad). Para implementar este último modelo utiliza el IGI (Inventario para la Gestión de Caso/Intervención), que es un completo sistema para la evaluación de factores de riesgo y necesidad, orientar la gestión de caso y el plan de intervención. El IGI permite evaluar los factores de riesgo y protección, determinar el riesgo de reincidencia, diseñar un plan de intervención y orientar la gestión del caso. Esta herramienta es fundamental para implementar la intervención, condición que está absolutamente ausente en todos los centros del SENAME.</p>
2	<p>Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.</p>	<p>CEPSI desarrolla tres tipos de talleres: Apresto laboral (mosaico, decoupage, pirografía, paisajismo), Capacitación laboral que otorgan certificación (Mueblería básico en línea plana y Electricidad) y Apresto laboral que es implementado por la terapeuta ocupacional tres meses antes del egreso del interno. No cuentan con registros a la vista que de cuenta de estos talleres.</p>

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.</p>	<p>Existen las siguientes actividades deportivas: tenis de mesa, futbol, ajedrez y tenis. En cuanto a las dificultades, es la cancha de tenis que es muy antigua,</p>
2	<p>Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.</p>	<p>Dentro de las actividades recreativas existen las siguientes: play station, pesas o malcuernas, taca taca. La principal dificultad es la motivación que tienen los jóvenes para desarrollar las distintas actividades.</p>
3	<p>Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.</p>	<p>Se alinean los objetivos al desarrollo del plan de intervención</p>

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	La sección cuenta con una Biblioteca, espacio que es utilizado como aula de recursos para la realización de las clases, y de estimulación como sector lector. En el año 2015 el proyecto Psicosocial CEPSI, que refuerza y apoya el área escolar, realizo una encuesta de intereses en la lectura y los resultados arrojaron la necesidad de un 40% aproximado de intereses por la lectura. Este año ya contando con un departamento de educación (se adjudicaron la enseñanza media) la intención del equipo es incentivar lecturas semanales, a través de sistemas de solicitudes de libros, actualizar el registro de libros con los que contamos y buscar alternativas de mejorar el interés lector entre los jóvenes contando con ideas de ellos mismos. Si bien hay un incipiente plan lector, y un diagnóstico de los intereses de los jóvenes, hay que fortalecerlo.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Persisten dificultades con la entidad que imparte la Educación media.(universidad C.S.H.). No obstante CEPSI se adjudicó la implementación de la enseñanza media, y comenzaran su implementación este año con profesores y gestor de redes, y supervisara la Universidad.
2	Aspectos favorables a destacar.	Proyecto Psicosocial CEPSI ejecutará la enseñanza media.
3	Aspectos negativos a destacar.	Persiste problemática en los periodos de licitación de los talleres psicosociales, interrumpiendo la continuidad y cobertura de la oferta para los jóvenes durante el primer semestre de cada año.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Monitorear implementación de enseñanza media por CEPSI. 2. Se reitera la necesidad de agilizar proceso de licitación pública de los talleres e intervencion psicosociales. 3. Garantizar la cobertura de los talleres e intervencion psicosocial durante todo el año, favoreciendo la continuidad y calidad de la intervencion. 4. Fortalecer plan de fomento a la lectura.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	6
2	Califique disponibilidad de material educativo.	5
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	5
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	3
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	No aplica
6	Califique la calidad de los registros en educación.	No aplica
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	No aplica
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	No aplica
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	No aplica
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	5
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	No aplica
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	4
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	No aplica
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	No aplica
15	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observan avances en relación a mejorar las condiciones de infraestructura de alimentación.
2	Aspectos favorables a destacar.	La cocina se mantiene visualmente en buenas condiciones, habiendo sacado los elementos en desuso del lugar. Los jóvenes comen el mismo menú que los funcionarios.
3	Aspectos negativos a destacar.	Se observa mucho carbohidrato en el menú y pocos vegetales y fruta.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Se recomienda aumentar frutas y verduras en el menú, promoviendo una dieta mas balanceada.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	5
2	Califique la calidad de la alimentación.	5
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	No aplica
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	4
5	Califique La planificación mensual de los menús.	No aplica
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	6
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	5
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	1.- RESPECTO A LA OFERTA PROGRAMÁTICA REGULADA POR GENCHI, SE MANTIENEN LA OBSERVACIÓN RESPECTO A QUE LAS HORAS DESTINADAS A LA INTERVENCIÓN DIRECTA CON LOS JÓVENES SON INSUFICIENTES, 2.- PROGRAMA CUENTA CON ORIENTACIONES TÉCNICAS RESPECTO AL SEGUIMIENTO DEL CASO EN LA FASE DE EGRESO QUE SOLO DURA UN MES, EN ESTA ETAPA SOLO ES POSIBLE EN ALGUNOS CASOS REALIZAR LAS DERIVACIÓN ASISTIDA A LOS DISPOSITIVOS AMBULATORIOS. AL RESPECTO LA NECESIDAD DE REALIZAR O OTORGAR MAYOR TIEMPO A LOS SEGUIMIENTOS DE CASOS EGRESADOS NO RESPONDE A UNA FALTA DE GESTIÓN, SINO MÁS BIEN A NORMATIVA EMANADA DESDE SENDA PARA LOS TRATAMIENTOS EN CENTRO PRIVATIVOS DE LIBERTAD.

N	Pregunta	Respuesta
2	<p>Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.</p>	<p>JÓVENES INGRESAN A TRATAMIENTO POR DERIVACIÓN INTERNA DESDE PROFESIONALES DE GENCHI O POR EQUIPO PSICO-SOCIAL TIENEN DIVIDIDO EL PROCESO EN FASES 1.- VINCULACIÓN Y DIAGNOSTICO CON UNA DURACIÓN DE 2 MESES; 2.- TRATAMIENTO CON UNA DURACIÓN ESTIMADA DE 2 AÑOS; 3.- PRE EGRESO CON UNA DURACIÓN ESTIMADA DE 2 MESES Y; 4.- EGRESO Y SEGUIMIENTO CON UNA DURACIÓN DE 1 MES, ESTAS FASES CONSTITUYEN EL MODELO DE INTERVENCIÓN Y LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LAS ATENCIONES TERAPÉUTICAS AL INTERIOR DEL CENTRO QUE REALIZA EL PROGRAMA PAI. COMO PARTE DE LA INTERVENCIÓN PROGRAMA CUENTA CON ESTRATEGIAS DIFERENCIADORAS DE ACUERDO LAS NECESIDADES DEL SUJETO Y CON UNA OFERTA DE ACTIVIDADES DISEÑADAS PARA FAVORECER EL VINCULO Y LA APERTURA AL TRABAJO TERAPÉUTICO. ENTRE ELLAS DESTACA LOS TRABAJOS MANUALES, TALLERES DEPORTIVOS, EVALUACIONES PSIQUIÁTRICAS, ATENCIONES PSICOLÓGICAS., TRABAJO EN LOS TERRITORIOS CON LA FAMILIAS O FIGURAS SIGNIFICATIVAS DE LOS JÓVENES. CUENTA CON PROTOCOLOS PARA LA DERIVACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA TRATAMIENTO DE DROGAS. RESPECTO AL SEGUIMIENTO ESTE SOLO SE HACE EFECTIVO POR UN MES DESPUÉS DEL EGRESO DEL JOVEN.</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).</p>	<p>EL CENTRO CUENTA CON MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE FAVORECEN UNA CONTROL DE INGRESO DE DROGAS ILEGALES AL RECINTO, NO OBSTANTE DE IGUAL MANERA EXISTE POR PARTE DE LOS JÓVENES UN CONSUMO AL INTERIOR DEL MISMO. DESDE EL DISPOSITIVO DE TRATAMIENTO DE DROGAS NO SE VISUALIZA DICHO NIVEL DE CONSUMO COMO OBSTACULO O FACTOR QUE INTERFIERA EN LA CONVIVENCIA INTERNA O EN LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN.</p>
4	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las</p>	<p>SE MANTIENE UN TRABAJO COORDINADO ENTRE LOS DISTINTOS PROGRAMAS INTERVINIENTES Y QUE ESTÁN FUNCIONANDO EN EL CENTRO, GENERANDO INSTANCIA DE TRABAJO</p>

N	Pregunta	Respuesta
	causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	<p>INTER-PROGRAMAS QUE EVITA LA SOBRE INTERVENCIÓN , SE ESTABLECEN REUNIONES BIMENSUALES DE ANÁLISIS DE CASOS EN DONDE PARTICIPA SENDA, GENCHI Y EQUIPO PSICOSOCIAL. EN ESTAS INSTANCIAS SE COMPARTEN CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZARAN CON CADA CASO Y SE COMPARTEN AQUELLAS ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADA POR LOS DISTINTOS EQUIPOS. ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS PAI (SENDA) Y PSICOSOCIAL (GENCHI) ESTÁN DEFINIDOS, EL PRIMERO ORIENTADO A LA REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS DESDE LA PERSPECTVA DE LA REDUCCIÓN DE DAÑO Y EL SEGUNDO AL TRABAJO DE RESPONSABILIZACIÓN DE LA CONDUCTA INFRACTORA.</p>

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	<p>1.- SE MANTIENE EL NUMERO DE HORAS DESTINADAS A LA INTERVENCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DROGAS. 2.- SE MANTIENEN LOS PLAZOS DE UN MES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO A LA INTERVENCIÓN.</p>
2	Aspectos favorables a destacar.	<p>1.- OFERTA PARA TRATAMIENTO AL INTERIOR DEL CENTRO. 2.- TRABAJO COORDINADOS ENTRE LOS PROGRAMAS QUE EVITAN LA SOBRE INTERVENCIÓN. 3.- TRABAJO CON FAMILIA O FIGURAS SIGNIFICATIVAS DE LOS JÓVENES CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO. 4. UTILIZACIÓN DE PATIO CON FINES TERAPEUTICOS MEDIANTE EL CULTIVO DE VEGETALES.</p>
3	Aspectos negativos a destacar.	<p>NECESIDAD DE AUMENTAR LAS HORAS EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE REGULA GENCHI DESTINADAS A INTERVENCIÓN DIRECTA CON LOS JÓVENES EN TRATAMIENTO POR CONSUMO DE DROGAS.</p>
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>1.- DAR CUMPLIMIENTO A LAS 44 HORAS CONVENIDAS PARA LA</p>

N	Pregunta	Respuesta
		INTERVENCIÓN DIRECTA DEL TRATAMIENTO DE DROGAS. 2. HABILITAR UN NUEVO ESPACIO FISICO PARA EL DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL Y/O TERAPÉUTICA.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda.	6
2	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No aplica
3	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	3
4	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	6
5	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	5
6	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	5
7	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	3
8	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No se evalúa
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	La visita de los familiares se realiza en un espacio abierto destinado a gimnasio. Se mantiene visitas de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas. disponen de mesas plásticas y sillas. en el invierno se mantiene visita en los

N	Pregunta	Respuesta
		comedores. no existe sistema de calefacción en el gimnasio. Las visitas conyugales se realiza en los dormitorios, se conceden hasta 4 en el mes, dependiendo de la conducta y decidida por el Consejo, previa entrevista con la asistente social con la pareja del interno para acreditar el vínculo.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Se realizó proceso de trabajo con la DPP a fin de hacer visita regularmente. La que se ha materializado de manera bimensual

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe buzón de sugerencias y reclamos en el patio uno, sector visitas, la que no contiene papeleta disponible para su uso. sin embargo se hace referencia que hay acceso expedito a los Profesionales en caso que deseen expresar opinión.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Hay proceso de trabajo con la DPP de manera de realizar visita de manera bimensual
2	Aspectos favorables a destacar.	El proceso de Trabajo con la DPP para tener acceso a asesoría letrada.
3	Aspectos negativos a destacar.	La carencia de calefacción en el sector de visitas en los comedores.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1. Implementar sistema de calefacción en las visitas de familiares en los comedores donde se realiza la visita en el invierno.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	5
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	6
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	6
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	6
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	5
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	5
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	6
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6